



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14333 // Precio 10 pesos

“No me preocupa la volatilidad del peso; recibiré finanzas sanas”



Por delante, 5 reformas, incluida la judicial: Sheinbaum

● Se debatirá con amplitud tanto en parlamento abierto como con profesionistas

● “La idea es que se aprueben en septiembre o en los primeros meses de mi gobierno”

● Dará a conocer su gabinete la próxima semana para el inicio formal de la transición

● Hoy recibe a una comitiva de alto nivel del gobierno de Estados Unidos

Emotivo encuentro en Palacio

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a Claudia Sheinbaum tras el holgado triunfo electoral de la morenista. Más tarde, el Ejecutivo emitió un mensaje: “Somos amigos y junto a millones de compañeros y compañeras

iniciamos la 4T en bien del amado pueblo”. La virtual mandataria electa comentó: “Para mí fue un encuentro histórico, de mucho provecho. Hablamos de los comicios y del avance de nuestro movimiento”. Foto Afp

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA/P3Y4

Se inicia “fase preventiva”, notifica el INE

Interventor controlará bienes del PRD ante su pérdida de registro

● El partido aún quiere impugnar; empleados ya fueron avisados de que dejarán de laborar

LILIAN HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ/P5



Respalda la ONU el plan de EU de alto el fuego en Gaza

◀ El Consejo de Seguridad adoptó la propuesta que incluye: el alto el fuego inmediato, la liberación de rehenes y el intercambio de prisioneros palestinos. Además, el retiro de las fuerzas israelíes de zonas pobladas de la franja. En la imagen, juego en la derruida Gaza. Foto Afp. AGENCIAS/P20



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Réquiem por el PRD

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral notificó ayer formalmente al PRD la pérdida de su registro, toda vez que no alcanzó en ninguna elección federal el 3 por ciento requerido para conservarlo. Se extingue así una de las tres fuerzas partidistas que –junto con el PRI y el PAN– dominaron la escena política durante el periodo neoliberal, al que algunos llaman “de la alternancia” o “la transición”.

Como se recordará, el PRD fue fundado en 1989 por los principales componentes del Frente Democrático Nacional (FDN), una alianza de organizaciones de izquierda entre las que destacaban el Partido Mexicano Socialista (PMS) con la escisión priísta denominada Corriente Democrática. En las elecciones federales del año anterior, el FDN postuló a la Presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En ese contexto, la constitución del PRD fue, por una parte, la respuesta legal y electoral al fraude que impuso a Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia luego de aquellos comicios.

El partido del sol azteca se creó para construir un cauce electoral, legal y democrático a innumerables luchas sociales y populares que habían sido ignoradas, reprimidas o desvirtuadas durante décadas por el autoritarismo y la cerrazón priístas, así como para ofrecer una alternativa al régimen oligárquico configurado por el salinato. Tal proyecto generó entusiasmo y esperanza en millones de personas que ofrecieron su esfuerzo, sus bienes y hasta su vida –cientos de perredistas fueron

asesinados durante el salinato– a su edificación. Además de partidos y organizaciones políticas, en el PRD confluyeron causas agrarias, sindicales, indigenistas, ambientalistas y de género, entre otras expresiones progresistas y de izquierda. Ahí convergió una reconocida generación de dirigentes y militantes sociales de la segunda mitad del siglo XX.

Obtuvo importantes triunfos electorales. En 1997, llevó a Cuauhtémoc Cárdenas a la jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal. Sumó además varias gubernaturas estatales desde finales de la década de 1990, como las de Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Michoacán y Guerrero. Además, se quedó a las puertas de la Presidencia en 2006, cuando postuló, en alianza con los partidos del Trabajo y Convergencia, a Andrés Manuel López Obrador; en dichos comicios, el fraude electoral se hizo presente de nuevo y el candidato oficialista, Felipe Calderón, fue impuesto en Los Pinos.

No obstante, en ese instituto también encontraron acomodo cacicazgos y expresiones de atraso político, oportunismo y corrupción. Su paradoja fatal es que no pudo extirpar de sus propias filas las injusticias y distorsiones contra las que se fundó y luchó, sino que acabó por hacerlas suyas. Así, en el proceso de renovación de su dirigencia realizado en 2008, la facción conocida como los *Chuchos* se adueñó de la dirección partidista mediante múltiples trampas y con el aval del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual se negó a procesar la infinidad de irregularidades perpetradas y denunciadas.

La entonces nueva dirigencia se abocó a la colaboración con el calderonato y fue traicionando una a una las banderas por las que la organización había pugnado.

Aunque en los comicios de 2012 el PRD respaldó formalmente la segunda campaña presidencial de López Obrador, desde el inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto se plegó a la colaboración con el régimen hasta el punto de integrar, en alianza con PRI y PAN, el llamado Pacto por México, un conciliábulo legislativo formulado para dar paso a una nueva etapa de privatizaciones, vulnerar derechos laborales, legalizar prácticas corruptas y perpetuar el predominio del modelo neoliberal en el país. Lo anterior llevó al distanciamiento definitivo entre la cúpula perredista y el movimiento obradorista, el cual fundó su propia organización política, el actual partido Morena.

Resulta desolador recordar los innumerables sacrificios –no sólo de vidas– realizados en la construcción del partido que llegó a representar la esperanza de un cambio de rumbo nacional por medio de las urnas. Pero, al mismo tiempo, la desaparición definitiva de los rescoldos del perredismo debe verse como un esclarecimiento del escenario político nacional y como el fin de lo que era una insostenible simulación y un foco de corrupción, oportunismo, extravío político y traición a los principios. Cabe esperar que el ocaso y el fin del PRD sirvan como lección para cualquier partido de izquierda, y particularmente al que hoy gobierna en México, de lo que no debe hacerse.

EL CORREO ILUSTRADO



pero a él no, dice su ego
¡No quieren que cambie el juego
en el Poder Judicial!
Guadalupe Martínez Galindo

Celebran docentes triunfo de Sheinbaum

Docentes del CCH Sur extendemos una afectuosa felicitación a Claudia Sheinbaum Pardo por haber obtenido el contundente e histórico voto mayoritario para convertirse en la primera mujer presidenta de la República Mexicana.

Sentimos orgullo de que haya pasado por nuestras aulas como una estudiante destacada y responsable en su formación académica, así como por saber de su temprano compromiso político con las causas justas. Por ello, reafirmamos nuestra responsabilidad en seguir formando estudiantes con pensamiento crítico.

La trayectoria académico-política que ha logrado a lo largo de su

vida engrandece la educación pública, cuyo propósito fundamental es la formación de hombres y mujeres libres y comprometidos con un México justo, incluyente y habitable.

Gracias al presidente Andrés Manuel López Obrador por abrir brecha, por sus enseñanzas, su gobierno, el legado que nos deja. Edith Sánchez, Rosa María Villavicencio, Alma Palacios, Ana E. Payán, Óscar E. Rivas Sánchez, Alma G. Palacios Hernández, Misael Chavoya Cruz, Rocío Valdés Quintero, Laura Favela Gavia, Araceli Jurado López, Blanca E. Figueroa Torres, Aarón Martínez Vargas, Montserrat Silva Haro, Juan M. Jaques García, Lisette G. Cruz Vargas, M. Gabriela Gallardo Sarmiento, María Gabriela Camacho Ledesma, Estela Arámburu Laffitte, Itzel Ávila Ruiz, María Concepción Velasco Díaz, Ernesto Gómez Álvarez, Nadia A. de la Fuente Galindo, Elisa S. Palomares Torres, Thomas Torreblanca Marín, Aida L. Favela Gavia y Nadia Méndez

Insta a mejorar el Cecyt 4

En el Cecyt 4 faltan lectores de huella para alumnos a la entrada, cafeterías suficientes, equipos de cómputo y biblioteca actualizados, acceso a canchas, baños que no estén “en construcción” y acceso a Internet. El salón siglo XXI donde los alumnos hacían tareas no da servicio desde 2023. En ocasiones, hay más alumnos sentados en los pasillos que en clase.

Falta transparencia con los padres en cuanto al tiempo que

algunos estudiantes pasan sin recibir clase cuando algún maestro no se presenta o los alumnos deciden no asistir. Tal vez sus hijos están reprobando por faltar, o se encuentran fumando a menos de 15 metros de la entrada del plantel. Incluso he visto vapeadores en los salones.

Solicito transparencia para que los padres sepan cuánto tiempo pasan sus hijos sin clase y que se garantice la calidad y seguridad del plantel.
Rosa Mayra Arellano Reyes, profesora del Cecyt 4

Invitaciones

Conferencia

El espectro de Juárez

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia: “El espectro de Juárez y la Cuarta Transformación”, con el catedrático Juan Antonio García Delgado. La cita es hoy a las 18 horas, en modalidad presencial, en el Albergue del Arte ubicado en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LA JUDICIAL, ENTRE ELLAS

Acuerdan AMLO y Sheinbaum cinco reformas prioritarias

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, sostuvo ayer su primera reunión en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador tras su triunfo electoral. Acordaron cinco reformas prioritarias para ser aprobadas en el primer periodo de la próxima legislatura, entre ellas la del Poder Judicial, que estará abierta al diálogo con todos los sectores involucrados.

En el encuentro, el mandatario garantizó que le dejará finanzas sanas, y acordaron que una vez que Sheinbaum nombre a quienes integrarán su gabinete, lo que ocurrirá la próxima semana, comenzará formalmente el proceso de transición, para que cada secretario del actual gabinete trabaje con su sucesor.

Al finalizar la comida y posterior recorrido por el recinto, la ex jefa de Gobierno ofreció su primera conferencia en el Salón Tesorería. “Para mí fue una reunión muy emotiva, histórica y muy importante, de mucho provecho. No nos veíamos desde la campaña, hablamos de muchos temas: del resultado histórico de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento” en todos los cargos que se disputaron el pasado 2 de junio.

Para no robarle foco, el mandatario publicó un breve mensaje sobre el encuentro: “Fue muy interesante y emotivo conversar con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Somos

amigos y junto a millones de compañeras y compañeros, desde abajo y entre todos, iniciamos la Cuarta Transformación en bien de nuestro amado pueblo”.

En el rostro de la próxima mandataria era evidente la emoción de haber compartido con el Presidente a unos meses de tomar posesión. No dejó de lado el insistente consejo que López Obrador da a sus compañeros y hasta opositores: escuchar al pueblo.

“Hablamos de la importancia de estar siempre cerca de nuestro pueblo, de lo que esto significó en la campaña y el resultado de la elección”. Y formalmente recibió la invitación del mandatario para recorrer varios puntos del país para verificar el estado de obras y otras acciones de gobierno. Además, anunció que hoy recibirá en su casa de transición a la comitiva de alto nivel del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que también se reunirá con López Obrador.

Ante decenas de reporteros, la virtual próxima presidenta del país destacó que propuso al tabasqueño sumar a las 20 reformas que él envió al Congreso en febrero pasado cuatro más: apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años de edad, becas universales para todos los estudiantes de educación básica pública, la no reelección y modificaciones a Ley del Iste.

Formarían el primer paquete de cinco (incluida la del Poder Judicial), a fin que sean avaladas en el primer periodo de la próxima legislatura.

A pregunta expresa sobre si se

► La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio su primera conferencia en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, tras reunirse con López Obrador. Foto Luis Castillo

aprobarían en septiembre, respondió: “Sí, la idea es que serían las primeras, o por lo menos en los primeros meses”.

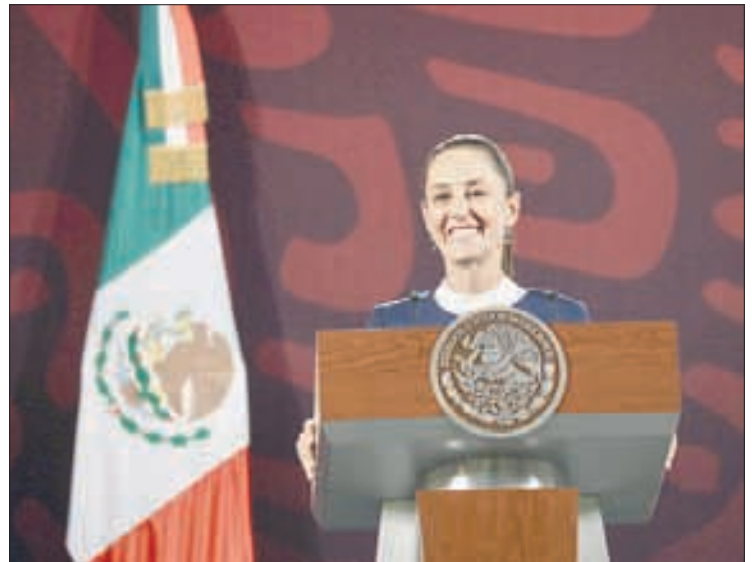
Resaltó que su equipo se pondrá de acuerdo con la Secretaría de Gobernación y la Comisión Permanente del Congreso para abrir un amplio diálogo, tanto en parlamento abierto como a profesionistas y escuelas de derecho, así como a trabajadores del Poder Judicial, con el propósito de que se conozca la iniciativa.

En su momento, precisó, se analizará si esas reformas se verán como iniciativas preferentes o en qué particularidad legislativa se englobarán.

Sheinbaum agregó que no le preocupa la “volatilidad” que ha tenido el peso, porque el mandatario dejará “muy buenas” finanzas públicas y una economía nacional fortalecida.

Indicó que la reforma a los organismos autónomos se discutirá más adelante.

Con la conferencia concluyó “la primera de muchas reuniones” que ambos sostendrán. “La verdad, siempre lo he dicho, es un honor estar con Andrés Manuel López Obrador y somos parte de este gran proyecto de transformación de nuestro país”.



“Tendré la dicha enorme de entregar la banda presidencial a una mujer”

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

“¡Contentísimo!” Ése es el sentimiento con el que concluirá su mandato el presidente Andrés Manuel López Obrador porque tendrá “la dicha enorme” de entregar la banda presidencial a la primera mujer presidenta de México: Claudia Sheinbaum Pardo.

“Pero añadan: una mujer con convicciones, con principios, con ideales, honesta. ¿Qué más le puedo pedir a la vida? Gracias a la vida que nos ha dado tanto”, subrayó en la mañanera de ayer al referirse al próximo cambio de gobierno, que se concretará el primero de octubre.

Antes de recibir a la ganadora de la elección presidencial, el jefe del Ejecutivo habló de su sucesora y compañera de movimiento.

En respuesta a las voces de la oposición que han afirmado que él estaría a la sombra de Sheinbaum, dejó claro que por convicciones y principios no será de esa manera.

“Para los que andan ahí, como Carmen Aristegui, que dice que Claudia es una copia del Presidente, (es) una falta de respeto, pero lamentable, aunque también es importante que todo esto se exprese, se manifieste (...) Y ya como corolario decir: ¿Cómo se va a parecer a mí? ¿Cómo voy a estar yo detrás? Que es lo otro, si yo tengo principios, tengo ideales igual que ella, igual que Claudia.”

Insistió en que luego de que entregue la banda presidencial dirá adiós y se jubilará. “Nunca he actuado de manera inconsecuente, nunca, siempre lo que digo lo sostengo, cumplo mis compromisos. Además, ya termino mi ciclo”.

El tabasqueño garantizó que no traicionaría esa palabra, por lo que reiteró que se retirará de la vida pública.

“Y sólo que fuese un ambicioso, vulgar, politiquero, estaría pensando en ser jefe máximo, o caudillo o líder moral, mesías, como me llamó (Enrique) Krauze, mucho menos cacique. Yo ya termino y no vuelvo a participar en ninguna actividad pública, nada, ni una conferencia. Voy a cancelar mis cuentas en las redes sociales.”

No recibirá a nadie, ni políticos, ni ciudadanos, aun cuando al pueblo “los quiero más que ellos me quieren a mí, pero no puedo, porque si empiezo a recibir personas, amigos, que son millones, compañeras, compañeros, pues voy a estar todo el tiempo recibiendo. Y quiero tener momentos libres para la reflexión”.

Foto en EU

El mandatario resaltó la imagen que recientemente ha vuelto a ser retomada por gran parte de la ciudadanía y diversos actores, cuando Sheinbaum, siendo estudiante de doctorado en 1991 en la Universidad de Stanford, Estados Unidos, se manifestó por la presencia en ese país del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

Se trata de una fotografía en primera plana de *The Stanford Daily*, donde la entonces doctorante está entre un grupo de jóvenes, y destaca porque mantiene una cartulina en lo alto en la que se lee: “Fair trade and democracy now (Tratado de Libre Comercio—justo y democracia ahora)”.

López Obrador dio su propia interpretación de esa imagen: “Co-loquialmente, como se diría en mi tierra, ‘¿en dónde lo vas a agarrar, primo hermano?, ¿en dónde?’ O sea, esto es”.

AHUMADA SANTIFICADO ● MAGÚ



“Me retiro de la vida pública y voy a cancelar mis cuentas de redes sociales

PRIMERA PRESIDENTA EN PALACIO

López Obrador y Sheinbaum, con el orgullo de continuar la transformación

ALONSO URRUTIA

Al filo de las 14:30 horas se abrieron las puertas de Moneda 8. Sonriente, Claudia Sheinbaum se aproximó para fundirse en un profundo abrazo con Andrés Manuel López Obrador, quien, emocionado, le prodigó visibles muestras de afecto a su sucesora con la deferencia de recibirla en la entrada de Palacio Nacional.

Atrás quedaron las estridencias de la campaña, los sobresaltos de una contienda intensa, la *guerra sucia*, las tensiones políticas y sociales, el asedio del conservadurismo... López Obrador alzó la mano de quien será la primera presidenta en México. Orgullosos se mostraron con el júbilo de haber consumado la victoria, una victoria que garantizará la continuidad en la transformación.

El Presidente ya no ocultó sus afectos. Aunque siempre se especuló sobre sus predilecciones para la sucesión, buscó mostrarse neutral ante el proceso. Esta vez ya no. Con la certeza de que su proyecto tiene futuro, abrazó a Sheinbaum para introducirla por los pasillos de Palacio y los entretejos del ejercicio del poder en México.

Y sí, López Obrador comenzó por mostrarle a Sheinbaum algo que considera fundamental: la historia como referente básico para gobernar. La condujo directamente hacia los impresionantes murales de Diego Rivera que sintetizan la gesta nacional, con todas sus glorias y sinsabores.

Con esa sonrisa que no la deja desde que le confirmaron que llegará a la Presidencia con el respaldo de casi 36 millones de mexicanos, Sheinbaum escuchó las explicaciones de López Obrador, en un apretado recorrido por el pasado del país plasmado en las paredes del recinto.

“Quien no conoce su historia, está condenado a repetirla”, es el adagio obradorista para explicar las razones de sus actos y el rumbo de su gobierno que se aproxima a su fin.

Después se sumergieron en una larga conversación de casi dos horas sobre la sucesión presidencial, la transición de gobierno y la manera de atender la coyuntura frente a los primeros signos de rebelión de los mercados, inquietos ante la inminencia de una profun-

dización de las reformas del proyecto de la 4T.

Solos, más tarde degustaron una sopa de jitomate –“riquísima”, calificó la virtual presidenta electa– y pescado como segundo tiempo, antes de alcanzar sus primeros acuerdos que minutos después anunció la morenista en conferencia de prensa.

A las 17 horas, con puntualidad inglesa, Sheinbaum ingresó al Salón Tesorería del Palacio Nacional. Ese espacio inmenso desde el cual López Obrador hace gala de su forma personal de gobernar; donde condena y enfrenta las embestidas conservadoras contra la transición; donde ha proclamado el fin del neoliberalismo en México; donde impulsó la agenda nacional a tirios y troyanos en momentos tan aciagos como la pandemia y donde ha defendido su apuesta por lo que ahora es algo más que un eslogan de campaña: por el bien de todos, primero los pobres.

Ya sin la tensión de la campaña, Sheinbaum apareció amable para disipar todas las especulaciones que ya se ciernen sobre esta transición. De entrada, desestimó un desplome de la fortaleza del peso, reivindicando que recibirán finanzas sanas y una economía sólida.

Ofreció diálogo y más diálogo para dirimir las diferencias y, especialmente, para enfrentar el primero y principal desafío: una profunda y urgente reforma al Poder Judicial.

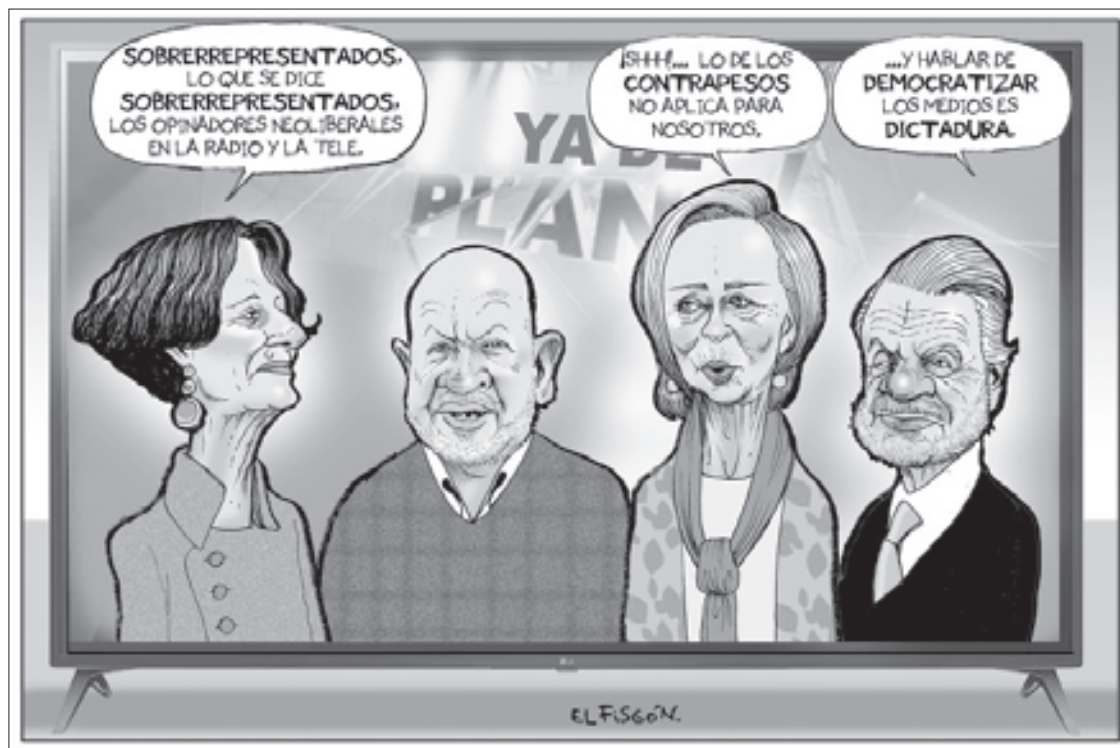
La expectativa del primer encuentro entre López Obrador y Sheinbaum saturó de representantes de medios de comunicación el entorno. Decenas de camarógrafos, fotógrafos y reporteros, muchos de ellos acostumbrados a las prolongadas disertaciones obradoristas, que esta vez se encontraron con una vertiginosa conferencia, con respuestas puntuales, aunque sin disipar una duda: ¿continuarán las mañaneras?

–Ya también vamos a hablar de las mañaneras –respondió con una sonrisa maliciosa.

Poco más de tres horas estuvo Sheinbaum en Palacio Nacional, a donde, a lo largo de buena parte de este sexenio, asistía a las reuniones del gabinete de seguridad todos los lunes. Esta vez fue diferente: fue para definir con López Obrador el trayecto que la llevará a la Presidencia de la República el próximo primero de octubre.

La transición había comenzado.

HABLANDO DE SOBRERREPRESENTACIÓN ● EL FISGÓN



Llama AMLO a la oposición a hacer un ejercicio de autocrítica

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Tras los contundentes resultados electorales en favor de su movimiento, el presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a la oposición a hacer un ejercicio de autocrítica. “No es darle la vuelta a la hoja y ‘vamos a seguir haciendo lo mismo’. Se cometieron muchos errores garrafales”.

En su mañana de ayer, el mandatario se volvió a referir a los comicios del pasado 2 de junio, que desde su perspectiva dejaron una lección: “Que en la democracia el pueblo manda, el pueblo decide, no una minoría, en una auténtica democracia”.

Demandó en particular al empresario Claudio X. González –uno de sus principales opositores y a quien ha considerado el “gerente del bloque conservador”– con el fin de presentar un informe para transparentar todos los recursos que se usaron en ataques a su gobierno y favorecer a la oposición durante el proceso–, pues incluso –sostuvo– los recibieron desde el exterior.

“Estoy esperando el informe del dinero que manejaron en el bloque conservador, cuánto recibieron de dinero, quiénes fueron los que aportaron, cómo se usó, cuánto fue el dinero de mexicanos, conservadores o traficantes de influencia que recibieron, cuánto recibieron del extranjero (...) Sería muy bueno que actuaran de manera transparente e informaran.”

Planteó que los opositores tenían muy arraigado un pensamiento, basado en un clasismo y un racismo soterrados, que apuntaba a que, en su modelo de democracia, el pueblo no existía.

“Por eso estuvo muy bien la sacudida, la zarandeada, la zamarreada;

por eso hay algunos que, todavía papaloteando, no saben ni qué pasó, porque no contaban, como dicen los tecnócratas, con esa variable. ¿Y cuál es esa variable? Pueblo. No tomaban en cuenta al pueblo.”

Para mostrar que en “una verdadera democracia el pueblo manda”, presentó los resultados de los

Encuentro con equipo de Biden

La reunión entre la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y una comitiva del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se llevará a cabo este martes a las 10 de la mañana en la casa de transición, ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

“Es una primera reunión con la encargada de seguridad interna de Estados Unidos, es con quien el presidente Biden ha designado para que vea básicamente los temas con México. Será una reunión, junto con el embajador Ken Salazar”, indicó Juan Ramón de la Fuente, coordinador del equipo de transición de Sheinbaum. Se prevé que la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, encabece la comitiva. A mediodía, Sheinbaum dará conferencia de prensa en la casa de transición.

De la Redacción

cómputos distritales realizados en el Instituto Nacional Electoral desde el miércoles pasado y que cerraron el domingo, donde se da el triunfo aplastante a la coalición Sigamos Haciendo Historia en la elección para la Presidencia, siete de nueve gubernaturas, mayoría calificada en la Cámara de Diputados y cerca de ésta en el Senado. Resaltó que empezó el periodo de impugnaciones que resolverá el Tribunal Electoral, entre ellas el tema de la sobrerrepresentación.

Destacó que los errores de los opositores fueron, entre otros, que “se le mintió al pueblo, no se actuó con profesionalismo, con ética, hubo toda una *guerra sucia*, mucha difamación. Nada más dejó de manifiesto que iniciaron al principio de este año una campaña orquestada en mi contra”.

Ésta, agregó, ha sido “la más intensa de la historia en redes sociales” y se armó con la etiqueta #AMLO-Narcopresidente, con la intención de vincularlo con el crimen organizado.

También llamó a reflexionar y ser autocríticos a algunos medios de comunicación y a encuestadoras “que mintieron” a la gente, al dar el triunfo a la candidata opositora.

“Estuvo bien la sacudida; en su modelo de democracia, el pueblo no existe



PROYECCIONES CON PLURINOMINALES

Morena, a dos escaños de poder ratificar las reformas en el Senado

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

En la próxima legislatura, Morena y sus aliados Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) tendrían 364 curules en la Cámara de Diputados y 83 escaños en la de Senadores, con lo que se confirma la holgura de este bloque para aprobar en San Lázaro reformas constitucionales, pero le faltarían dos asientos senatoriales para la ratificación de las mismas.

Lo anterior, según una primera proyección de especialistas del Instituto Nacional Electoral (INE), elaborada con los resultados definitivos de los comicios del 2 de junio, concluidos el domingo pasado. El panorama muestra no sólo la coincidencia de los cómputos distritales con los primeros balances (conteo rápido y Programa de Resultados Electorales Preliminares), sino que el cálculo se hizo según los parámetros constitucionales.

Si bien la integración definitiva del Congreso la dará a conocer el INE el 23 de agosto, una vez concluidas las impugnaciones en el Tribunal Electoral, los ejercicios iniciales ya tienen como insumo

básico la votación total válida, entre otros elementos.

En analogía deportiva, este saque inicial se aparta de los alegatos de la oposición, que advierte una sobrerrepresentación de Morena y aliados. Los aludidos replican que la Constitución impone límites a partidos, no a coaliciones.

Próximas bancadas

Para la Cámara de Diputados, con 500 curules, la proyección preliminar indica que el PAN tendrá una bancada de 71 integrantes (32 surgidos en las urnas y 40 de representación proporcional o plurinominales; el PRI ganó en nueve de 300 distritos (mayoría relativa) y tendrá 26 *pluris*, por lo que su grupo será de 36 miembros.

En tanto, el PRD, que no alcanzó 3 por ciento de la votación nacional y se encamina a perder el registro —salvo que el Tribunal diga otra cosa—, ganó apenas en un distrito. Sin embargo, no tendrá *pluris*, precisamente por haber perdido el registro.

Movimiento Ciudadano igualmente ganó en un distrito y si tendrá 26 diputados plurinominales, para formar un grupo parlamentario de 27 integrantes.

Adicionalmente llegará a San Lázaro un diputado independiente; es decir, no contendió bajo las siglas de ningún partido.

En cuanto hace al bloque mayoritario, esta primera proyección señala que el PT ganó en 38 distritos y tendrá 13 *pluris*, para sumar una bancada de 47 miembros; el PVEM ganó en 57, más 20 plurinominales, formará un grupo parlamentario de 60.

Mientras, Morena obtuvo el triunfo en 161 distritos y tendrá 72 *pluris*, para hacer la bancada más grande, de 257 integrantes.

Para el Senado, compuesto por 128 escaños, el PAN tendrá 16 de mayoría relativa y primera minoría; esto es, los que ganaron primero y segundo lugares, así como seis *pluris*, para llegar a una bancada de 22 integrantes; el PRI, 12 y cuatro, respectivamente, para tener grupo de 16, y el PRD, dos que ganaron en las urnas. MC, dos y tres, para una bancada de cinco integrantes.

El PT, siete y dos, con lo que alcanza una bancada de nueve; PVEM, 11 y tres, para tener 14 en su grupo, mientras Morena estará integrada por 46 surgidos del voto del 2 de junio y 14 de reparto, para una superbancada de 60 integrantes.

Zambrano ya prevé formar un partido con la marea rosa

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras iniciar el proceso de liquidación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y pese a que aún emprenderá una estrategia legal para intentar salvar su registro, decenas de trabajadores fueron notificados de que ya no laborarán. Mientras algunos dejaron de hacerlo desde ayer, otros comenzaron a retirar sus pertenencias.

En tanto, el dirigente nacional del partido, Jesús Zambrano, prevé que, de no salvar el registro con impugnaciones, buscarán crear una nueva fuerza política, con otro nombre y emblema, y para el cual llamarían a integrarse a quienes han formado la llamada *marea rosa*, integrada por organizaciones de la sociedad civil ligadas al empresario Claudio X. González.

En entrevistas radiofónicas, Zambrano reconoció que de no mantener el registro, tampoco podría llegar al Senado por la vía plurinominal.

Desde la mañana, en la sede del sol azteca, localizada en avenida

Benjamín Franklin, número 84, colonia Escandón, se observó un vaivén de personas con cajas llenas de artículos personales. Se llevaron desde pantallas hasta plantas. También arribaron camiones de mudanza, que debido a la presencia de las cámaras terminaron por moverse sin trasladar grandes objetos.

Algunos de los trabajadores, que pidieron el anonimato, relataron que desde hace unos años fueron liquidados, pero se mantuvieron con contratos temporales,

por lo que ahora no cuentan con antigüedad. Esperan recibir en promedio tres meses de sueldo como máximo.

Fue al concluir las elecciones de 2018 cuando en el PRD se acrecentó una crisis debido a las multas y problemas económicos que venía arrastrando, lo que llevó a un proceso de liquidación de 100 por ciento de sus trabajadores sindicalizados, que fue aceptado por menos de un centenar de empleados.

Tres años después, antes de los comicios de 2021, el sindicato de trabajadores del PRD se fue a huelga ante los despidos que continuaron en el instituto político.

Fuentes del partido estimaron que actualmente el Comité Ejecutivo Nacional cuenta con poco más de 300 trabajadores, la mayoría, fundadores del sol azteca y quienes han estado ahí desde hace más de 30 años, pero que tampoco tienen derechos de antigüedad. En las filas perredistas estiman que sólo se mantendrá con poco más de 100 trabajadores, quienes asumirán las tareas de entrega-recepción, que podría llevar meses.

“
Trabajadores sacan sus pertenencias de la sede del sol azteca

CDMX SANTUARIO ● ROCHA



Larga ruta legal del PRD

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ante la inminente pérdida de registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que revelan los resultados de los cómputos distritales, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) designará “de inmediato” a un interventor responsable del control y vigilancia del uso y destino de los recursos y bienes del partido, que deberá ser aprobado por el consejo general del instituto.

Ayer, la Unidad Técnica de Fiscalización del órgano electoral notificó al partido que al no alcanzar 3 por ciento de la votación nacional (el mínimo que indica la Constitución), las prerrogativas y gastos serán autorizados por el interventor que apruebe el instituto.

Aunque el PRD contempla impugnar los 300 distritos electorales, la Ley General de Partidos Políticos establece una ruta legal, a fin de vigilar los bienes y recursos para la eventual liquidación, la cual suele ser muy tardada y por ello la actuación del interventor como lupa en sus gastos.

El documento que entregó el área de fiscalización del INE al partido señala que “entra en una fase de prevención”, la cual comienza con los resultados que arrojan los cómputos distritales y hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declare firme su pérdida de registro.

El artículo 95 de la Ley Gene-

ral de Partidos Políticos estipula que la Junta General Ejecutiva del INE emitirá la declaratoria de pérdida de registro, pero hasta que el TEPJF lo valide después de las impugnaciones, empezará el proceso de liquidación en el que el PRD debe cumplir con las obligaciones fiscales, financieras y administrativas.

“A partir de su designación, el interventor tendrá las más amplias facultades para actos de administración y dominio sobre el conjunto de bienes y recursos del partido político que no haya alcanzado el porcentaje mínimo de votación, por lo que todos los gastos que realice el partido deberán ser autorizados expresamente por el interventor. No podrán enajenarse, gravarse o donarse los bienes muebles e inmuebles que integren el patrimonio del partido político”, detalla el artículo 97 de esta misma ley.

Cuando la Junta General Ejecutiva del INE emita la declaratoria de pérdida de registro, el interventor dará el aviso de liquidación al PRD, además de determinar las obligaciones laborales, fiscales y con proveedores, así como establecer el monto de recursos o valor de los bienes susceptibles de ser utilizados para el cumplimiento de sus obligaciones.

En este proceso, el partido tiene que cubrir con lo que marca la ley de la liquidación de los trabajadores y en caso de que haya remanentes deberán ser adjudicados “íntegramente a la Tesorería de la Federación”.

DINERO

Reforma Judicial abierta a debate público //
Gabinete presidencial la próxima semana //
Milei cierra el Ministerio de las Mujeres

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HACE MÁS DE un año, en una conversación privada le expuse respetuosamente al presidente López Obrador la conveniencia de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, permaneciera en su cargo el sexenio siguiente para evitar sobresaltos financieros. No le pareció buena idea, no por tratarse de Ramírez de la O, sino porque el nuevo mandatario (todavía no se conocía que sería presidenta), debería sentirse libre para tomar las decisiones que mejor considerara. Recientemente cambiaron las circunstancias sobre la permanencia del funcionario, pero esa es otra historia.

Let her be

...DICE UNA POPULAR frase en Estados Unidos. “Déjala ser”. Ayer vimos cómo Claudia Sheinbaum comenzó a ser ella, sin refir con el Presidente. Después de comer en Palacio Nacional sopa de jitomate y pescado (los tamales de chipilín no figuran entre sus platillos favoritos) anunció que se abrirá una amplia consulta sobre la reforma judicial, en la que todos podrán externar su opinión, incluso los magistrados y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RECORDEMOS QUE EL presidente López Obrador había dicho que la “justicia está por encima de los mercados”, refiriéndose al resbalón del peso que siguió al aplastante triunfo electoral de Morena, que le permitirá el control de la Cámara de Diputados y casi del Senado. Desde un punto de vista filosófico es cierto; sin embargo, los mercados tienen el poder de desestabilizar la economía de un país, como ya



▲ La virtual presidenta electa mantendrá la misma línea que López Obrador en Hacienda. La imagen, en Palacio Nacional. Foto Luis Castillo

vimos en “el error de diciembre”. En estos momentos en que arranca el nuevo gobierno, es necesario abordar dichos temas con un toque de apertura y moderación.

SE PUSIERON DE acuerdo la jefa de Estado que entra y el que se va. López Obrador ha resuelto los dos asuntos que más le preocupaban: la sucesión y un final de sexenio sin crisis económica.

Gabinetitis

SERÁ PARITARIO EL gabinete de la presidenta Sheinbaum y lo dará a conocer la próxima semana. Se da como un hecho que Juan Ramón de la Fuente ocupará una posición clave. El nombre de algunos personajes se repite en todas las listas no oficiales: Adrián Lajous, Altagracia Gómez Sierra, Rosaura Ruiz, Susana Harp, Omar García Harfuch... El fin de semana renunció la secretaria de Administración y Finanzas del gobierno de la Ciudad de México, Luz Elena González, para incorporarse al equipo de Sheinbaum. Tiene mucho tiempo a su lado, seguramente ocupará lugar en el gabinete. Cuatro posiciones son particularmente importantes: Sedena, la Secretaría de Marina, Pemex y la CFE.

De la que nos salvamos

“**MINISTERIO DE MUJERES**, Género y Diversidades, afuera!”, anunció Javier Milei en su campaña electoral. Cumplió y lo cerró. Deja sin protección a miles de víctimas de todo tipo de abusos y agresiones. Eso era lo que nos esperaba si Claudio X. González y Xóchitl Gálvez hubieran conquistado la Presidencia.

RECUERDAN CUANDO DIJO a los ciudadanos que estaban bien *güeyes* si a los 60 años no tenían casa propia? Ofendió a centenares de miles de mujeres. En contrapartida, Sheinbaum formalizó su compromiso de apoyar a las mujeres de 60 a 65 años.

Ombudsman Social

ASUNTO: AMPARO PARA que sigan los servicios médicos. Respecto del mensaje en la red social X de Adriana Rangel solicitando información sobre algún recurso legal para que en el IMSS continúen dándole el servicio médico a su mamá, te menciono que mi esposa y yo estuvimos en una situación similar con el Issstep de Puebla. Nuestro abogado demandó a la institución alegando que la normatividad de ellos no podía encontrarse por encima del mandato constitucional del derecho a la salud, y fuimos amparados por un juez, a efecto de que el instituto nos proporcione el servicio médico hasta que se resuelva definitivamente nuestra situación jurídica de pensión y con ella los servicios médicos regulares.

Patricio Eduardo Solano

Twitterati

SAQUEN LAS MANOS de la Cuauhtémoc @catymonreal_y @RicardoMonrealA. Perdieron, lárguense con tantita dignidad y de una vez por todas respeten la decisión de quienes votamos por @AlessandraRdlv. Basta de acoso y agresiones.

Edgar Jiménez @citizenedgar

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Agradece Díaz-Canel apoyo de AMLO y felicita a Sheinbaum

PRENSA LATINA
LA HABANA.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, agradeció ayer el apoyo de su par mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y reiteró la voluntad de seguir fortaleciendo los lazos bilaterales, durante el próximo mandato de la gobernante electa, Claudia Sheinbaum.

“En llamada telefónica con el querido amigo @lopezobrador, transmití mi felicitación por la reciente victoria electoral. Agradecí su constante apoyo a Cuba y reiteré la disposición de seguir profundizando los históricos vínculos bilaterales con la próxima presidenta de México, afirmó Díaz-Canel en su

cuenta en la red social X. Durante el mandato del presidente López Obrador, las relaciones entre Cuba y México se han fortalecido en los más diversos ámbitos de cooperación de los pueblos.

El pasado 3 de junio, el gobernante Díaz-Canel, dialogó también vía telefónica con la virtual mandataria electa de México, Claudia Sheinbaum, a quien felicitó por su holgado triunfo en los comicios federales.

Como sucesora en el cargo de López Obrador, Sheinbaum confirmó la disposición de avanzar en áreas de mutuo interés para las relaciones bilaterales, ya que “México y Cuba somos naciones hermanas, unidas por lazos de cooperación, solidaridad e historia compartida”.

Sheinbaum, expresó su responsabilidad con el legado del Ejecutivo López Obrador y se comprometió con el pueblo de México a gobernar con humildad y profunda responsabilidad.

México ha mantenido históricamente una postura contraria a las sanciones estadounidenses contra Cuba y siempre ha votado, en la Organización de Naciones Unidas, a favor de que se levante el bloqueo. Fue el único país que estuvo en contra de la expulsión de la isla de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1962, por ejemplo.

“
Hay disposición
para profundizar
los históricos
vínculos
bilaterales

Reprueban comisiones en San Lázaro la usurpación de candidaturas para minorías

ENRIQUE MÉNDEZ

Las comisiones de Derechos Humanos y la de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados expusieron como caso emblemático de la burla de partidos y candidatos al mecanismo de acciones afirmativas, la nominación a diputado local por Nuevo León de Baltazar Gilberto Martínez Ríos (MC), quien se hizo pasar por discapacitado pero monta a caballo y levanta pesas.

Desde la campaña, ambas comisiones alertaron que Martínez Ríos registró su candidatura de discapacidad, por usar lentes, y el 2 de junio ganó el distrito local 11, con 36.48 por ciento de los votos.

La Comisión de Derechos Humanos recordó ayer que desde el 29 de mayo, ambas comisiones enviaron un escrito a las presidentas de la Cámara, del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Marcela Guerra (PRI), Guadalupe Taddei y Mónica Soto, respectivamente, para insistir que Martínez Ríos no pertenece a un grupo de atención prioritaria.

Además, solicitaron al Tribunal Electoral inducir al Instituto Estatal Electoral de Nuevo León a no permitir la candidatura de Martínez Ríos “porque ocupa un espacio que no le corresponde, además de beneficiarse de una acción afirmativa que no debe ser objeto para sacar provecho”.

Burla a grupos vulnerables

Durante la reunión, la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) sostuvo que los derechos de los grupos vulnerables “son objeto de una burla, porque (Martínez Ríos) no tiene problemas de movilidad, alguna discapacidad y toma un lugar que no le corresponde”.

Otra “falsa discapacidad”

En este contexto, diputadas por Oaxaca refirieron que así como ocurrió con Martínez Ríos, en la entidad también está el caso de Gaby Pérez, hija del ex candidato priista a gobernador Eviel Pérez Magaña, que será legisladora por Morena en el Congreso local al registrarse por una discapacidad mental.



UNA BUENA Y UNA MALA ● HERNÁNDEZ



Celebra López Obrador vuelta a clases en Oaxaca; hoy se reúne con la CNTE

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Este martes se reanudan las conversaciones entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con el fin de resolver las demandas magisteriales. El mandatario celebró el regreso a clases en Oaxaca, con cuyos dirigentes ha habido también pláticas específicas, pero la vuelta a las aulas “es importante porque así cuentan siempre con el apoyo de los ciudadanos. Un movimiento social no se puede aislar”.

Durante su conferencia matutina de ayer, el jefe del Ejecutivo reconoció el derecho de esa organización magisterial a protestar, pero los conminó “respetuosamente” a que lo realicen de manera pacífica y sin violencia. Ratificó el compromiso de su gobierno de que no habrá acciones represivas, “no hay un Estado represor ni se violan los derechos humanos”.

Sin embargo, recordó que en la última movilización se registraron algunos hechos violentos, sugiriendo

que hubo provocadores infiltrados o una confusión. No obstante, adelantó que en su reunión de este mediodía les entregará una bolsa de piedras, algunas muy grandes, que se lanzaron a Palacio Nacional durante la manifestación de la semana pasada.

“Eso no, eso no, tampoco lo de las bombas, no a la violencia. El camino es la no violencia, eso sí. Seguir luchando por las causas justas, seguir luchando por el pueblo, tanto por lo gremial como por las causas de todas y todos”.

López Obrador consideró que hay muchas maneras de luchar por los intereses sociales, por eso planteó a la coordinadora la necesidad de mantener el trabajo con las ba-

ses sindicales, porque luego ocurre que en una organización gremial sus dirigentes se desprenden de sus bases, y empiezan a desconocer sus demandas sociales, se convierten en líderes políticos, expertos o ideólogos alejados de su realidad social. “No hay que abandonar la sabiduría popular y estar siempre con la gente, y no a la violencia.”

“Pero qué bueno que ya reiniciaron las clases, eso también es importante, porque así cuentan siempre con el apoyo de los ciudadanos. Un movimiento social no se puede aislar; no basta con lo gremial, siempre se tiene que tener el apoyo, el cobijo del pueblo, porque si no, empiezan las confrontaciones entre el mismo pueblo.”

Maestros dejan paso libre en la caseta San Cristóbal-Tuxtla

Sólo pidieron a automovilistas una cuota voluntaria

ELIO HENRÍQUEZ
Y JORGE A. PÉREZ
CORRESPONSALES

Maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ocuparon ayer la caseta de cobro de la carretera de cuota San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para exigir respuesta a sus demandas.

El dirigente sindical Isael González Vázquez informó que la garita, ubicada en el municipio de Chiapa de Corzo, “fue liberada para que los automovilistas no pagaran el peaje” o sólo dieran una cooperación voluntaria. La cuota para autos compactos es de 93 pesos por los 46 kilómetros de vialidad.

En entrevista, explicó que “la caseta es administrada por empresarios, por lo que el dinero que sale de aquí no va a las arcas del estado, porque hay comentarios de ciudadanos de que estamos quitando el dinero que llega a la bolsa del gobierno estatal para resolver deman-

das de la población y no es así. Todas las casetas están concesionadas”.

Agregó que para este martes está programada en la Ciudad de México una reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la comisión nacional única de negociación de la CNTE para dar respuesta a sus exigencias.

Por otra parte, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, arremetió ayer contra los profesores de la sección 22 sindical debido al paro de labores realizado del 15 de mayo al 8 de junio, al criticar sus métodos

e incluso los llamó a modificarlos.

En su conferencia semanal matutina, el mandatario morenista aseguró en un principio que el paro de labores tuvo una duración de “16 o 17 días”, para ser corregido por sus funcionarios y recomponer al señalar de que duró 25 días. “Esto es muy lamentable para los niños y niñas, no se puede continuar con esa estrategia, los maestros tienen que revisar su estrategia de lucha.”

“¿Qué culpa tienen los niños?”, dijo, al tiempo de criticar el plan que los profesores han diseñado para la reposición de clases, puntualizó que aun cuando ellos tengan un esquema, el daño ya está hecho y no hay forma de recuperar las clases perdidas.

Aseguró que antes de que iniciara la suspensión indefinida, tanto a nivel estatal como local todas las peticiones de la CNTE ya estaban resueltas, pese a que en reiteradas ocasiones la dirigencia de la sección 22 ha manifestado que si bien han sido atendidos algunos planteamientos, estas soluciones únicamente han sido en el papel, pero no en la realidad.

“

El gobernador de Oaxaca reprocha a los docentes paristas dejar sin clases a los niños

PROPUESTA DE GRUPO POR UN PAÍS MEJOR PARA AYUDAR A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

- Consideramos que los que tienen recursos deben **ayudar a los que menos tienen.**
- Actualmente sólo se permite donar **7 % de la utilidad de las empresas y también de las personas físicas.**
- Consideramos que este **porcentaje debe aumentarse**, por lo menos a **25 %**, para que las empresas o personas físicas puedan ayudar más a las fundaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad; alcohólicos; enfermos de cáncer; enfermos de sida; niños de la calle, etc. Siempre y cuando sean **donatarias autorizadas.**
- Será obligación de la Secretaría de Hacienda, por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), verificar que estos donativos se manejen correctamente.

Atentamente

VÍCTOR GONZÁLEZ DR. SIMI

ASTILLERO

Acordar el septiembre amlegislativo // Debate amplio sobre reforma judicial // AMLO, flexibilidad; Claudia, cautela // Semana entrante, gabinete de Sheinbaum

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ACORDARON ABRIR UNA válvula de escape ante la tensión financiera y cambiaría por la reforma judicial. Las fechas quedaron en una ajustable imprecisión: sí, la “idea” es septiembre, en el delicado último mes del actual Presidente de la República, que coincidirá con una nueva legislatura federal con muy probable mayoría calificada de Morena y sus aliados en San Lázaro y, en el Senado, muy alcanzable con los números propios del guinda y sus asociados, más unos cuantos votos negociables con algunos integrantes de la oposición que estén en modo de colaboración.

ES DECIR, UN septiembre con el máximo poder acumulado en un Presidente saliente, que desea cerrar su gestión con las reformas del *plan C* aprobadas, y una presidenta electa que está comprometida con ellas, pero tiene cálculos propios en cuanto a forma, modo y tiempo en función de que las consecuencias del septiembre electoral, buenas o malas, le alcanzarán a partir del 1º de octubre.

EN TÉRMINOS GRÁFICOS todo transcurrió conforme a lo previsible. Recepción en la puerta de Palacio Nacional, efusividad presidencial, gestualidad fraterna, alzar de brazos femeninos triunfadores en corolario de aquel 30 de septiembre de 2021 en Tláhuac, luego de la inauguración de una sucursal del Banco del Bienestar, cuando durante cinco segundos López Obrador puso su mano en alto para señalar con un dedo electoral a la adjunta jefa de Gobierno, en lo que se interpretó como la indicación de que “es Claudia” (David Santiago: <https://goo.su/HYPVKz>).

EN LA GENERALIDAD política, según lo relatado por Sheinbaum en una conferencia de prensa que, al menos como transcurrió ayer, pareció distante de la continuidad desbordada de las mañaneras andresinas (pocas preguntas aceptadas, respuestas cortas, amabilidad sin anecdotario), el saliente y la entrante llegaron a acuerdos que hablarían de la flexibilidad del anfitrión y la cautela de la visitante: sí, adelante con las reformas constitu-

cionales que fueron votadas abundantemente por la población, pero con instrumentos de cálculo político de la científica.

CON EL AMAGO de la paridad cambiaría peso-dólar y de la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros indicadores al acecho, Sheinbaum hizo sentir que se buscará que la reforma judicial, la más polémica de esas propuestas, sea aprobada en septiembre, junto a otras cuatro iniciativas “prioritarias”. Pero al mismo tiempo consiguió que se pueda dar una serie de consultas y deliberaciones de gran amplitud, obviamente con la posibilidad de cambiar más que comas a la iniciativa obradorista.

PERO, “LA IDEA es que las reformas se aprueben en septiembre; estas que estamos planteando serán las primeras, o por lo menos en los primeros meses”. Incluso, en la nota firmada por Alma Muñoz, Emir Olivares y Alonso Urrutia en *La Jornada* (<https://goo.su/CkJUW>), se señala: “Y ante la pregunta sobre cuándo le gustaría que estuvieran aprobadas, la próxima mandataria comentó que confía que sea en septiembre o incluso antes de que termine el primer periodo de sesiones de la siguiente legislatura”. Sí, septiembre, o “en los primeros meses” o “antes que termine el primer periodo de sesiones” (que culminará a finales de diciembre).

OTROS PUNTOS INTERESANTES de la conferencia de la virtual presidenta electa: la semana entrante dará a conocer su gabinete, buscará ajustar agendas para acompañar al presidente López Obrador en algunas giras, impulsará reformas para beneficiar con programas sociales a mujeres de 60 a 64 años y se buscará que no haya más reelección continua en senadurías, diputaciones y presidencias municipales.

Astillas

TRISTE FINAL DEL Partido de la Revolución Democrática, aunque falta la decisión final del Tribunal Electoral federal e, incluso, la eventual recomposición de fuerzas que le devuelva el registro como partido nacional. Fue un partido esperanzador para la izquierda electoral y otras fuerzas escindidas (sobre todo, del PRI)... ¡Hasta mañana!

PRIMER ENCUENTRO



▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, fue recibida ayer por López

Obrador en Palacio Nacional para una reunión privada. Foto cortesía de Presidencia

López Obrador: planes de EU sólo incluyen lo militar, no la migración

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Durante 2024 no ha habido un desbordamiento de los flujos migratorios en América del Norte, pero es necesario que se internalice la necesidad de atender las causas estructurales que la generan, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Criticó que en las agencias estadounidenses esto no ha permeado porque hay posturas que no son serias, para decirlo de forma amable.

En el gobierno de Estados Unidos “todos los planes tienen que ver con lo militar, como el Plan Mérida, el Plan Colombia, cooperación contra las drogas, contra el crimen, pero en el tema migratorio sólo ha sido contención, muros, amenazas de mano dura, militarización de fronteras, leyes más severas, pero no quieren, se les complica atender las causas”, aseguró el mandatario.

Durante su conferencia de ayer, explicó que a pesar de la insistencia de México por impulsar la cooperación para el desarrollo en la región a fin de atenuar la migración, no se ha modificado la posición estadounidense, particularmente en tiempos electorales. Aunque mencionó que nuestro país ha reducido las deportaciones, destacó que Estados Unidos ha sido muy renuente en el caso de las personas que migran de algunos países con quienes no quieren alcanzar acuerdos.

Mencionó que en este caso se encuentran Cuba, Venezuela, Haití, Nicaragua y muy recientemente también Guatemala. Estimó que en este último caso podría haber oportunidad de lanzar proyectos para impulsar su desarrollo. Consideró viable que más adelante se pudiera ampliar el Tren Maya para que pueda internarse desde Chetumal a Belice y a Guatemala, lo que implicaría dar empleo a 100 mil personas o bien ampliar las líneas férreas de Tapachula a Ciudad Hidalgo, lo que supondría otras 50 mil plazas.

Por lo que hace a la migración cubana, dada la renuencia de alcanzar acuerdos entre el gobierno isleño y el de Estados Unidos, nuestro país media para garantizar un retorno de migrantes a su país en condiciones dignas. “Lo hacemos, además, con mucho gusto porque se trata de nuestros hermanos cubanos”.

Al censurar las posiciones de algunas agencias estadounidenses, recordó que Mexicanos contra la Corrupción, de Claudio X. González, recibe financiamiento de ellas.

“¿Para qué le dan dinero para atacar a un gobierno legal, legítimamente constituido? ¿Cuál es el propósito? ¿Ayudar al desarrollo de los pueblos de otros países o tener injerencia, una política injerencista, tendenciosa? Eso es el procedimiento, pero eso mismo hacen en Guatemala, en Ecuador y en todos lados, es lo mismo, ‘estamos ayudando a organizaciones no gubernamentales’.”

Calendario escolar de la SEP 2024-2025 cuenta con 190 días de clases

DE LA REDACCIÓN

El calendario escolar 2024-2025 consta de 190 días y se aplicará para educación inicial, primaria y secundaria en escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional. El comienzo del ciclo lectivo será el lunes 26 de agosto y concluirá el miércoles 16 de julio de 2025, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP) en un acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

El periodo vacacional de invierno irá del 19 de diciembre de 2024 al 8 de enero de 2025; y el de Semana Santa será del 14 al 25 de abril.

La dependencia indicó que del 19 al 23 de agosto de este año se realizará la fase intensiva del consejo técnico escolar; esa misma semana, el jueves 22 y viernes 23, se desarrollará la sesión del comité participativo de salud escolar y jornadas de limpieza en la escuela. A lo largo del ciclo se consideran ocho juntas ordinarias y siete días de suspensión

de labores: 16 de septiembre y 18 de noviembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, 1º, 5 y 15 de mayo de 2025.

El acuerdo detalla que el 22 de noviembre, 21 de marzo y 11 de julio de 2025 se hará el registro de calificaciones, por lo que la entrega de boletas de evaluación será del 25 al 28 de noviembre de 2024 para el primer periodo; 25, 26, 27 y 31 de marzo para el segundo, y del 14 al 16 de julio el último.

El periodo de preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y secundaria del ciclo escolar 2025-2026 será del 4 al 7 de febrero, así como la siguiente semana, del 10 al 14.

En tanto, para educación Normal y para la formación de maestros de educación básica el calendario es de 195 días y las clases comienzan el 26 de agosto, y el fin de cursos está programado para el 16 de julio de 2025, por lo que el periodo de exámenes profesionales es del 17 al 23 de ese mismo mes.

El acuerdo precisa que las entidades que así lo requieran podrán solicitar cualquier ajuste al calendario.



“Castigo y justicia”, exigen en el aniversario 53 del *halconazo*

El Poder Judicial hizo un trabajo incompleto, nunca sentenció al genocida

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Las matanzas del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971 son dos crímenes de lesa humanidad que siguen impunes, sostuvo Félix Hernández Gamundi, ex líder del movimiento estudiantil.

“Hace unos días, el pueblo votó masivamente por un nuevo gobierno, tenemos que asumir y entender que ese sufragio es también una gran demanda por la acción de la justicia.”

Expresó que se cumplieron 53 años de la matanza del 10 de junio, el *jueves de Corpus*, conocido como *halconazo*, y el Poder Judicial mexicano hizo un trabajo incompleto, ya que calificó el crimen de Estado como genocidio, pero nunca reconoció al genocida.

“El Poder Judicial sentenció que en el 71, al igual que en el 68 en Tlatelolco, se cometió un genocidio. Por el caso del 2 de octubre el ex presidente Luis Echeverría estuvo más de 2 años y medio en prisión domiciliaria. Respecto al del 10 de junio, de acuerdo con la cadena de mando era el mismo Echeverría el que estaba al frente; sin embargo, en ese asunto la autoridad judicial no encontró al responsable, sólo halló elementos suficientes para sentenciar que fue un genocidio”, reiteró.

Ayer integrantes del Comité 68 y sobrevivientes de la matanza del 10 de junio de 1971 marcharon de la Escuela Nacional de Maestros al Zócalo capitalino para exigir acceso a la justicia y castigo a los responsables de la masacre.

Acompañados por padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, estudiantes de la UNAM e IPN, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) así como organizaciones indígenas y populares, corearon consignas durante el recorrido: “¡10 de junio, no se olvida, es de lucha combativa!, “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, y “¡Ni perdon ni olvido, castigo a los asesinos!”.

Al contingente, de 800 personas, según cifras de las autoridades capitalinas, se unieron alumnos del CCH Naucalpan, quienes demandaron el esclarecimiento de la muerte del estudiante de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, ocurrida por la agresión de porros contra el estudiantado el pasado 8 de mayo en ese plantel.

“El derecho a la memoria es muy importante y marchar año con año tiene como propósito preservar la memoria para que actos como estos no se repitan. También estamos en la búsqueda y en la lucha por la justicia, porque son 53 años de im-

punidad, donde no se ha logrado establecer una condena a los perpetradores que han sido protegidos por distintos gobiernos priistas y panistas del pasado”, señaló Víctor Guerra, del Comité 68.

Enarbolar otras causas

Hernández Gamundi apuntó que el país está en un nuevo momento político, por ello pidió a la sociedad organizarse para enarbolar otras causas. “Hoy los compañeros de la CNTE nos recuerdan que el empleo de calidad y bien pagado, es una demanda por la que tenemos que pelear. Debemos hacer planteamientos concretos que nos permitan avanzar y que obliguen a las autoridades a resolver dichos asuntos”.

Agregó que no han bajado la guardia al continuar señalando que los crímenes del 68 y 71, de la *guerra sucia*, así como las diversas agresio-



nes en contra del pueblo “son crímenes que todavía tienen que ser atendidos por la ley, ya que es una obligación del Estado garantizar el acceso a la justicia”.

▲ ONG y sobrevivientes del 10 de junio de 1971 marcharon de la Escuela Nacional de Maestros al Zócalo capitalino. Foto Cristina Rodríguez

Sheinbaum: el Estado no reprimirá

Al recordar la masacre de estudiantes cometida hace 53 años, bajo el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró: “nosotros somos distintos... nunca usaremos la fuerza del Estado para reprimir al pueblo”. En sus redes sociales publicó: “Hace 53 años, el 10 de junio de 1971, una manifestación estudiantil fue duramente reprimida por el gobierno a través de un grupo paramilitar conocido como *los halcones*. Somos distintos. Nosotros garantizamos las libertades de expresión, de reunión, de concentración y movilización”.

De la Redacción



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/20/2024**, para la adquisición del “**SISTEMA DE REPLICACIÓN EN LA NUBE (SRN)**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/20/2024	SISTEMA DE REPLICACIÓN EN LA NUBE (SRN)	20 de junio de 2024, a las 13:00 horas.	27 de junio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **17 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **17 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá trescientos sesenta y cinco (365) días naturales posteriores a que el Área Requiriente acepte el correcto funcionamiento del Sistema de Replicación en la Nube (SRN) y los Licenciamientos.
- El Plazo de entrega y Periodos de Licenciamiento objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega del Licenciamiento y documentación generada objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición, en pesos mexicanos de curso legal, a la recepción y aceptación por parte del Área Requiriente de la totalidad de entregables a que se hace referencia en el Anexo Técnico, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción III, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/22/2024**, para la “**Adquisición e Instalación de Chiller**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita al sitio de instalación del bien	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/22/2024	Adquisición e Instalación de Chiller	14 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	18 DE JUNIO DE 2023, A LAS 17:30 HORAS.	25 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **13 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **13 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del treinta por ciento (30%) del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de entrega, adecuación del área para su instalación, pruebas y puesta en marcha del equipo objeto de la presente Licitación, será de hasta ocho (8) semanas contadas a partir del día hábil siguiente a la firma del Pedido, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega del equipo, así como de la adecuación del área para su instalación, pruebas y puesta en marcha, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, conforme a lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024

EN MÉXICO HAY 29 ANDROIDES DA VINCI

Con cirugía robótica se atiende a pacientes con una mínima invasión

Diego González Rivas, pionero en la especialidad, ha hecho más de 10 mil operaciones en 134 países

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La cirugía robótica se extiende a pasos acelerados en el mundo. Puede utilizarse prácticamente para cualquier enfermedad compleja en niños y adultos y cada vez con mejores resultados, afirmó el cirujano torácico Diego González Rivas, pionero en el mundo en este tipo de procedimientos.

El empezó en 2007, con operaciones de mínima invasión en pulmón, incorporó los robots diseñados para funcionar con tres o más incisiones en el cuerpo y evolucionó la técnica hasta lograr un solo punto de entrada.

El experto de origen español y actualmente director del programa Cirugía Videotoracoscópica Uniportal en el Shanghai Pulmonary Hospital de China, ha efectuado más de 10 mil operaciones en 134 países. Desde ayer está de visita en México para impartir una clase magistral de tres días sobre la técnica uniportal (un puerto de entrada) en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

Este nosocomio ya cuenta con un robot *Da Vinci*, con el que desde octubre pasado se han realizado más de 100 cirugías. La meta del

instituto es convertirse en el centro nacional de referencia en cirugía robótica, afirmó Francina Bolaños, subdirectora de Cirugía del INER.

Con ese fin, se tiene un convenio de colaboración con el Centro de Enseñanza e Investigación Albert Einstein de Sao Paulo, Brasil, adonde acuden los cirujanos de tórax para el entrenamiento en el uso del equipo de alta tecnología.

Bolaños resaltó que Brasil “es una potencia” en cuanto al número de robots con los que cuenta, alrededor de 130, y por la experiencia que han acumulado en su uso. Por medio del convenio con el Centro Einstein, los especialistas del INER son admitidos al curso. Hasta ahora, alrededor de una decena han tenido dicho entrenamiento, incluidos cirujanos torácicos pediátricos y de cabeza y cuello.

Al respecto, la directora del INER, Carmen Hernández Cárdenas, indicó que en México hay 29 robots *Da Vinci* y el trabajo realizado con el que se encuentra en el INER ha demostrado el beneficio que representa para la institución y los pacientes por la disminución en los días de estancia hospitalaria, los costos, así como en la más pronta recuperación y

reincorporación de las personas a su vida cotidiana.

Son candidatos a una cirugía robótica quienes tienen cáncer de pulmón, niños con malformaciones congénitas o para la corrección de alteraciones en el diafragma. También, para padecimientos de las especialidades de urología, ginecología, otorrinolaringología y para otras áreas médicas se han realizado colaboraciones con los institutos nacionales de salud. Hernández señaló que la meta para este año es practicar 200 intervenciones con robot.

González Rivas hizo un amplio repaso de su experiencia con la cirugía robótica y el potencial que tiene este tipo de tecnología por la facilidad con que se mueven los “brazos” de la máquina dentro del organismo para llegar a los lugares más alejados y de alta complejidad para la resección de tumores pulmonares y en algunos casos sin necesidad de intubar a los pacientes.

El especialista se ha planteado varios retos, entre ellos, llevar esta tecnología a las zonas más pobres del mundo, por lo que diseñó una unidad móvil de cirugía robótica que la próxima semana “si todo va bien” —empezará a funcionar en Ghana.

Experiencia del INER ayuda a identificar afecciones atípicas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) le han tocado cinco pandemias: tuberculosis, tabaquismo —que no es enfermedad infecciosa—, VIH, influenza A/H1N1 y SARS-Cov-2, causante del covid-19, lo que le ha dado el conocimiento y experiencia para identificar pacientes con enfermedades graves y atípica desde que llegan al área de urgencias, afirmó su directora, Carmen Hernández Cárdenas.

Por eso, el hallazgo de la primera persona con influenza aviar A/H5N2 no fue una casualidad, además de que el hombre ya era paciente del INER, pues meses atrás había sido sometido a una cirugía. “Por eso vino, llegó con muy baja saturación de oxígeno, falla renal grave y otras enfermedades”. Con los datos obtenidos hasta ahora, es factible decir que la causa de su deceso no fue el virus A/H5N2, sostuvo.

En entrevista, Hernández comentó que la detección de la cepa fue posible por el nivel de formación de los especialistas y la existencia de protocolos de atención, los cuales se fortalecieron desde 2009, con la pandemia de influenza A/H1N1. En el INER hay expertos en las pruebas de laboratorio de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y la secuenciación genética de virus en el laboratorio de microbiología.

De ahí que aunque todos los días llegan al instituto muchos pacientes con síntomas de enfermedades respiratorias, los médicos pueden identificar cuál es diferente y realizar una evaluación específica.

La directora del INER puntualizó

que el estudio realizado en Japón en 2005, encontró que trabajadores en granjas de aves tenían anticuerpos contra el virus A/H5N2, esto es, que en algún momento lo adquirieron, no presentaron síntomas y desarrollaron inmunidad frente a la infección.

Eso se documentó, mientras el caso localizado en México fue el primero en que mediante secuenciación genómica se confirmó la presencia del virus en el paciente.

Por separado, José Luis Sandoval, presidente de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax, subrayó que hasta ahora no existe transmisión de A/H5N2 entre seres humanos. Eso se ratificó con todas las personas que estuvieron en contacto con el hombre que falleció en el INER y se les hicieron pruebas con resultados negativos.

Lo que hasta ahora se sabe, dijo, es que la transmisión es más factible entre aves de corral y silvestres, por lo que en adelante se tendría que fortalecer la investigación a fin de determinar si A/H5N2 está presente en las especies en cautiverio y si debido a que tienen un corto tiempo de vida no son afectadas o si por causa del virus podrían tener deficiencias en su desarrollo o alguna otra situación.

El experto resaltó que en México se cuenta con la tecnología y sistemas de vigilancia y reporte de casos. Así fue en 2009, se detectó un virus que no entraba en la clasificación rutinaria. Se enviaron las muestras a Estados Unidos y Canadá y una semana después confirmaron que se trataba de un nuevo virus, A/H1N1. Ahora el país ya cuenta con los insumos para el diagnóstico de diferentes patógenos, incluidos los subtipos de influenza aviar.

MOMENTO HISTÓRICO EN PALACIO



▲ Por primera vez un Presidente recibe a una mujer que lo sucederá en el cargo, en este caso la

doctora Claudia Sheinbaum Pardo, con quien ayer se reunió. Foto La Jornada

Alerta Cofepris por robo de dos lotes de Dolo-Neurobión; no debe comprarse en la calle

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó del robo de dos lotes del medicamento Dolo-Neurobion Forte y la falsificación de otros dos, por lo que recomendó a la población no adquirir esos productos en la vía pública o el comercio informal.

La empresa Procter & Gamble notificó que la sustracción de ambos fármacos ocurrió durante su traslado hacia las instalaciones del laboratorio. Los números de lotes son M26792 y M26788 y la presentación es en caja de 30 tabletas.

En cuanto a la mercancía falsificada, se trata de Dolo-Neurobion Forte DCS solución inyectable que circula con números de lote M33440 con

fecha de caducidad de junio 2025 y M93983, para noviembre de 2027.

La Cofepris insistió en que no se compren estos medicamentos en tianguis, puestos y comercios ambulantes, pues se desconocen los ingredientes utilizados en su fabricación, así como el proceso y condiciones de elaboración, almacenamiento y transportación, por lo que pueden representar un riesgo para la salud.

En caso de detectar lugares donde se venden los medicamentos mencionados, se solicita a los ciudadanos que realice la denuncia sanitaria en la página <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>, o por correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx con el fin de notificar cualquier reacción adversa o malestar por el consumo de alguno de los productos robados o falsificados.



DE 2015 A ABRIL DE ESTE AÑO, 7 MIL 574 FEMINICIDIOS

En promedio, 17 hechos de violencia de género al día, alerta informe

ENRIQUE MÉNDEZ

En la década reciente, los delitos de violencia familiar acumulan casi 2 millones y en promedio todos los días se cometen 17 hechos de violencia de género, explicó el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

En su último reporte, refirió que de enero a abril de este año, al número de emergencias 911 se registraron 390 mil 277 llamadas de auxilio por violencia familiar y 34 mil 719 de violencia contra mujeres.

La información recabada por el centro reveló que de 2015 a este año aumentó 60 por ciento las muertes violentas de mujeres en México; en aquel año hubo 413 asesinatos de mujeres calificadas

como feminicidios y mil 733 como homicidios dolosos. El mayor número de casos se presentó en 2019 con 3 mil 820 feminicidios y 2 mil 876 homicidios dolosos.

En total, el informe indicó que se han cometido 7 mil 574 feminicidios y 23 mil 863 homicidios dolosos de mujeres en el periodo de estudio.

En cuanto a homicidios dolosos, el incremento es de 48.9 por ciento, cita el centro, pero se dispara en el caso de feminicidio acumulado, que desde 2015 a este año creció 101.2 por ciento, aunque comenzó a reducirse a partir de 2023.

Detalla que de enero a abril se cometieron 842 homicidios dolosos de mujeres y 254 feminicidios, esto es un promedio de nueve mujeres asesinadas al día.

El estudio también resalta los delitos con máximos históricos co-

metidos contra mujeres. Así, por ejemplo, refiere que marzo de este año fue el mes con mayor número de víctimas de corrupción de menores, con 198 casos; y agosto de 2021 ha sido el mes con mayor número de feminicidios, con 108.

Mientras que en junio del año pasado se cometieron los máximos de delitos de violencia familiar, con 27 mil 385; en julio, 382 mujeres fueron víctimas de homicidio culposo; y en septiembre se contabilizaron 632 ilícitos de violencia de género en todas sus modalidades distinta a la de carácter familiar.

Además, el centro registró los récords en llamadas de auxilio al número 911: junio de 2023 registró 844 denuncias por abuso sexual; y en mayo de 2022, 34 mil 719 llamadas por violencia contra la mujer y mil 347 por acoso u hostigamiento sexual.

NINGÚN ASUNTO PENDIENTE A NIVEL FEDERAL: FGR

Acepta Carlos Ahumada extradición por delito del fuero común de fraude

Vigente, suspensión provisional contra cualquier orden de aprehensión

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El empresario Carlos Ahumada Kurtz aceptó ser extraditado de Argentina a México al ser acusado por el delito de fuero común de fraude en la Ciudad de México, ya que aquí cuenta con una suspensión de amparo que impide su aprehensión.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó, a través de dos comunicados, que a nivel federal “no existe ningún asunto pendiente” contra el empresario; en el segundo, dijo que se allanó a la extradición durante una audiencia celebrada el mismo día en Argentina.

“(Ahumada) obtuvo de un juez federal, aquí (en México), una suspensión en amparo contra la orden de aprehensión correspondiente. Al respecto, se les está informando a las autoridades de la república Argentina cuál es la situación de dicho amparo”, señaló.

El pasado viernes, Ahumada fue detenido en Panamá, luego fue deportado a Paraguay y finalmente a Argentina porque se le acusó de

violentar su libertad procesal.

Antes de los comunicados de la FGR, *La Jornada* reveló que una juez de distrito de la Ciudad de México dio un plazo de 48 horas a las autoridades mexicanas para que informen si tienen conocimiento de la detención de Ahumada Kurtz, y en su caso, refieran el motivo, así como la autoridad ordenadora y ejecutora que lo mandató y el expediente del que deriva la captura.

Ruby Celia Castellanos, titular del juzgado décimo de distrito de

amparo en materia penal en la capital del país, recordó que sigue vigente la suspensión provisional otorgada a Ahumada Kurtz en abril pasado contra cualquier orden de aprehensión. Además, indicó que el 14 de abril, el quejoso pagó la garantía de 79 mil 500 pesos, para que la medida cautelar surta efectos.

Ahumada Kurtz es señalado como el principal protagonista de los videoescándalos en 2004, en los que se le ve entregando supuestos sobornos a políticos mexicanos.

Con pena participamos a ustedes el fallecimiento del
Ing. Héctor Hugo Jaime Buenrostro Hernández

acaecido el día 8 de junio del presente año, en Ciudad de México.
Le sobreviven su hijo Patricio y su último hermano Marco.

Todos en la familia lo recordamos con mucho orgullo y muchísimo cariño.

México, anfitrión de conferencia sobre políticas feministas

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que México será sede de la tercera Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas: Soluciones para un mejor mañana, que se llevará a cabo del 1º al 3 de julio.

El encuentro es organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres y ONU Mujeres. Participarán representantes de cancillerías de 50 países que implementan políticas exteriores feministas. También estarán organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil especializadas.

En un comunicado, la dependencia dio a conocer que el objetivo de la conferencia es generar un espacio de diálogo para identificar buenas prácticas y desafíos en torno a las políticas exteriores feministas.

Calificó dicho enfoque como una herramienta fundamental para avanzar hacia la igualdad sustantiva y acelerar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, así como realizar un aporte sustantivo a la Cumbre del Futuro de la ONU, que se efectuará en septiembre.

La SRE indicó que se incluirá un segmento de alto nivel sobre la participación de las mujeres en la economía, la experiencia en la implementación de políticas exteriores feministas desde el sur global, y el papel de la sociedad civil en el desarrollo de este enfoque.

Esta es la primera ocasión en que esta conferencia se realiza en un país en vías de desarrollo, tras las ediciones realizadas en Alemania (2022) y Países Bajos (2023).

De la Redacción



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 40. fracción IV, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/24/2024**, para la contratación del servicio de **"Rehabilitación a pararrayos y sus mallas de sistemas de tierra física ubicados en diferentes Edificios del Palacio Legislativo"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita al sitio de instalación del bien	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/24/2024	Rehabilitación a pararrayos y sus mallas de sistemas de tierra física ubicados en diferentes Edificios del Palacio Legislativo.	14 de junio de 2024, a las 12:00 horas.	18 de junio de 2024, a las 18:30 horas.	25 de junio de 2024, a las 17:30 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **13 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **13 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de prestación de los servicios objeto de la presente "Licitación", será de hasta cuarenta y cinco (45) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la firma de la Orden de Servicio, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- Los lugares y horario para la prestación de los servicios objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024



¿Por qué ganó Claudia?

GABRIEL VARGAS LOZANO*

Desde que la presidenta del INE apareció en cadena nacional para dar a conocer los resultados del conteo rápido de las elecciones del 2 de junio, donde informó que Claudia Sheinbaum había logrado de 58.5 a 60.8 por ciento de la votación mientras Xóchitl Gálvez había alcanzado tan sólo de 26.63 a 28.1 por ciento y Jorge Álvarez Máynez de 9.9 a 10 por ciento y que esta proporción se había mantenido entre los diputados y senadores, los comentaristas de la derecha se quedaron paralizados para luego acuñar la frase: ¡ha sido una paliza! Más tarde, Gálvez no tuvo más remedio que aceptar también la derrota. Lo que ha ocurrido en estas elecciones a cuyos resultados habría que agregar los siete triunfos de Morena en la mayoría de las gubernaturas, requiere de un profundo análisis, que no es sencillo debido a que existen múltiples factores; sin embargo, trataremos de esbozar una hipótesis: durante los meses anteriores, la derecha había llevado a cabo, a través de todos los medios de comunicación y gastando mucho dinero, toda una estrategia basada en la explotación de todos los problemas con que se había enfrentado el gobierno de López Obrador: la lista diaria de todos los asesinatos dolosos perpetrados durante esta administración; el lamentable escenario de las madres buscadoras de sus parientes desaparecidos; el fracaso del Insabi; los muertos durante la pandemia que tomó al país sin los suficientes medios para enfrentarla; la corrupción; el fracaso en la política de abrazos, no balazos; la presunta relación del Presidente con el narcotráfico; la reforma del sistema educativo y muchos más. La estrategia

llegó al grado de que había una especie de competencia entre los voceros para ver cuál injuriaba más al Presidente y su candidata. Con la magnificación de lo anterior, la derecha consideró que la gente se convencería de que Gálvez era la mejor opción para derrotar a Sheinbaum como representante de la continuidad del lopezobradorismo. La estrategia incluyó el uso de la *marea rosa* que había sido convocada originalmente para “salvar a las instituciones autónomas y por la paz”, que logró reunir a miles en la Plaza de la Constitución y en varias ciudades del país. La derecha pensó que, con las movilizaciones, la denuncia y los discursos de su candidata sería suficiente para vencer morenismo; sin embargo, el 2 de junio llegaron a la conclusión de que habían fracasado. La pregunta se impone: ¿qué falló?

Una primera respuesta ya la habían previsto los opinadores al otorgar una cantidad de votos a cambio de los programas sociales del gobierno; sin embargo, el número real no alcanzaba para los 33 millones 226 mil 602 votos que logró Sheinbaum. Una segunda fue por la influencia neutralizadora que ejerció AMLO a través de sus declaraciones en las mañaneras en que rebatió las acusaciones que le hicieron; una tercera fue que la mayoría no creyó en todas las acusaciones al no ofrecer pruebas y refrendó el apoyo a la política de la 4T; la cuarta fue que la candidata pudo lograr la adhesión de sus principales contendientes; la quinta que conformó una propuesta de gobierno mediante cientos de reuniones con sectores de la sociedad, y sexta: la comparación no sólo del nivel académico entre ambas candidatas sino también el contraste entre la forma en que se condujeron en el debate público: Gálvez construyendo la narrativa de que había sido una persona de origen humilde que median-

“

No se puede obviar la presente ola feminista que ha implicado el acceso de la mujer al poder político que AMLO ha efectuado mediante sus nombramientos como secretarías de Estado o candidatas a puestos gubernamentales

te su propio esfuerzo había llegado a convertirse en millonaria cuando son públicos los puestos gubernamentales que ha ocupado.

A su vez, Sheinbaum no respondió a las calumnias de su opositora; dio a conocer su carácter de científica, académica y defensora de causas sociales y consideró que su papel sería construir el segundo piso de la 4T.

Fue sorprendente que la mayoría de la gente no cayó en el garlito de la derecha y votó de acuerdo con sus convicciones. Los mecanismos típicos de la enajenación empleados por el sistema económico no funcionaron. Esta situación merece un análisis que tendría que incluir la consideración generacional, ya que quienes hemos vivido no sólo los desastres de la política priista y panista, así como el neoliberalismo durante 36 años es suficiente para no querer un gobierno sostenido por los tres partidos que representan plenamente este pasado: PRI, PAN y PRD. Por tanto, personas como quien esto escribe no votaríamos para nada por quienes representarían esa opción. La historia no debe repetirse; sin embargo, es notable que los jóvenes que no han vivido estas experiencias votaron en su mayoría por Claudia, es decir, consideraron que era ella quien debía conducir al país. Finalmente, no se puede obviar la presente ola feminista que ha implicado el acceso de la mujer al poder político que AMLO ha efectuado mediante sus nombramientos como secretarías de Estado o candidatas a puestos gubernamentales.

El triunfo de Sheinbaum y Morena tiene gran significación para el país y para una corriente de izquierda en América Latina y, por tanto, representa, a mi juicio, la esperanza de que haya un avance en la solución de los grandes problemas que nos afectan.

*Profesor-investigador de filosofía de la UAM-I

Juárez y los indígenas

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS /II

Recién llegado a Oaxaca, el joven Benito tuvo la fortuna de que su hermana lo colocara como sirviente de Antonio Salanueva, “hombre honesto y muy honrado –escribiría en sus *Apuntes*– que ejercía el oficio de encuadernador”. El taller fue la escuela de Juárez, y los biógrafos ponen énfasis en lo que aprendió de Salanueva, y luego en el seminario y en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, pero no he leído a ninguno que intente analizar el entorno social y cultural de sus 12 primeros años, ni del hecho de que mantuviera nexos con los zapotecos durante años.

Los españoles y sus aliados dominaron los Valles Centrales de Oaxaca relativamente rápido, pero los zapotecos, chinantecos y mixes de la Sierra Norte no se sometieron: y es aquí donde aparece el carácter de los serranos, que en su mayoría nunca fueron tributarios de Monte Albán, ni de los señoríos mixtecos

ni de la Triple Alianza. Dice Enrique Semo que “la conquista española de la Sierra Norte de Oaxaca fue uno de los episodios más sangrientos y prolongados del siglo XVI”. En comunidades agrícolas poco estratificadas (aunque los restos arqueológicos de Chicomezúchitl o Nexichoo me obliguen a matizarlo) al parecer de agricultores libres dedicados a la economía de subsistencia. Los caciques tenían una influencia temporal y limitada que se debía a las constantes “guerras”. Celosos de su libertad, los serranos rechazaban tributos injustos o poderes abusivos.

Las “entradas” a la sierra, desde Tehuantepec o Oaxaca buscaban las fuentes del río Papaloapan, en los actuales municipios de Ixtlán, Ixtepeji, Chicomezúchitl y Guelatao. El corazón de la sierra. La primera entrada, encabezada por un tal Briones en 1521, fue un rotundo fracaso. Cuenta el historiador oaxaqueño José Antonio Gay:

“La provincia rebelde se internaba cosa de 50 kilómetros en las penosas sierras del norte de Oaxaca, atravesando laderas cortadas por precipicios, rodeando inaccesibles peñascos y cruzando con frecuencia boques humedecidos continuamente por el rocío y la lluvia. En estas montañas las sendas son estrechas y el paso se ve impedido muchas veces por obstáculos que de ningún modo pueden franquear las caballerías; y como el declive es rápido... aun los que marchan a pie corren grave riesgo de dar una caída y rodar hasta una

“

Permítanme otro artículo para contar dos eventos que muestran su relación directa con indígenas insumisos

profundidad espantosa. En una de estas terribles gargantas marchaban uno a uno los soldados de Briones... cuando los acometieron los mixes. Saliendo éstos de sus barrancas y bosques, armados con sus grandes lanzas y sus excelentes escudos... no fue necesario más para desconcertar a los españoles, que desde el primer momento se declararon en completa derrota: los unos rodaron en las cuevas; los otros se enredaron en los bejucos... los muchos salieron heridos, y el mismo Briones llevó un flechazo.”

Gonzalo de Sandoval, jefe de Briones, negoció una paz que reconoció a los serranos el dominio real de sus tierras, pero en las décadas siguientes los intentos de entradas y las rebeliones se sucedieron con frecuencia. En el *Lienzo de Chicomezúchitl* (documento que requeriría otro artículo) Carmen Cordero encuentra el epicentro de otra rebelión en Ixtepeji y Guelatao, quizá en el marco de la rebelión serrana iniciada en 1560 (en la que muchos zapotecos de los valles lucharon del lado español). Justo un siglo después estalló la mayor rebelión indígena en territorio oaxaqueño, iniciada en el istmo y secundada por más de 200 pueblos de la sierra, que habían sufrido el impacto de las epidemias y la política extractiva del imperio español, que causaron un significativo descenso en la demografía.

Dentro de este panorama se enmarca la lucha de San Pablo Guelatao por la tierra. El expediente de

ese pueblo en el Archivo General Agrario muestra que los vecinos de Guelatao participaron en varias de esas rebeliones y que al menos desde 1632 exigieron que se les reconociera la propiedad comunal de sus tierras de labor y sus bosques para la recolección y el pastoreo, exigencia que no cesó en los siguientes 350 años. Según las tradiciones de Guelatao, sus habitantes son “zapotecos legítimos de la rama de Chicomezúchil, de quienes se desprendieron en una época no fijada”, antes de la irrupción española.

Este es el entorno y esta la tradición en que se crio Benito, esa la comunidad de la que según sus *Apuntes* no quería separarse y de la que siempre se sintió orgulloso (20 veces lo reitera en sus *Apuntes*, 20 veces lo escribe en otros textos). Ese el entorno zapoteca al que varias veces regresó. Curioso que cuando la teoría de la biografía insiste en poner énfasis en estos aspectos, los biógrafos de Juárez los pasen por alto olímpicamente (incurri en ese pecado, en la biografía que publiqué en 2007).

Permítanme un tercer artículo para contar dos eventos que muestran su relación directa con indígenas insumisos: el de su defensa del pueblo de Loxicha en 1834, que lo llevó a la cárcel, y el muy significativo caso del despojo de las salinas de Tehuantepec contra los zapotecos del istmo en 1842 y que a partir de 1847 enfrentaría al gobernador Juárez con una rebelión indígena y con las ambiciones imperialistas estadounidenses.



Tatiana Coll y el 10 de junio

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Tatiana Coll fue a la marcha del 10 de junio de 1971 con Salvador Zarco y su entonces esposa, Mercedes Perelló. Chava, quien se convertiría en importante dirigente ferrocarrilero, acababa de salir de Lecumberri, donde estuvo preso por participar en el movimiento estudiantil-popular de 1968 (<https://shorturl.at/Drnn2>). Mercedes tenía un embarazo de muchos meses.

Dudaron en ir. No sabían si era prudente que *Jerónimo* (el nombre de batalla de Salvador en la Liga Comunista Espartaco) participara, pero les ganó el entusiasmo sesentayochero. Decidieron no estar en la avanzada para no aparecer como dirigentes. Zarco sugirió: “Vámonos mucho más atrás con los chavos”. Así lo hicieron.

Camino a integrarse en la manifestación, vieron en las calles cercanas movimientos sospechosos de granaderos y carros con agentes. Pero siguieron adelante. Cuando se desató la represión salvaje alcanzaron a guarecerse en una fonda que justo bajaba la cortina. Estaban muy preocupados por la enorme panza de Mercedes. Durante tres horas, bebieron un café de olla tras otro, mientras escuchaban que afuera todo retumbaba. Unas jóvenes que también pudieron entrar estaban hechas un mar de lágrimas.

Entre sorbo y sorbo y estruendo y estruendo, a Tatiana se le vinieron encima sus recuerdos del 2 de octubre de 1968 en Tlaltelolco, cuando salió de puritito churro con su prima Isabel y Emilio Reza, minutos antes de que se desataran los demonios. También, la noche en el Zócalo cuando entraron los tanques y ella llegó un poquito tarde porque, cosas del destino, había pasado a comprar pan.

Encerrados en la pequeña cafetería escucharon claramente disparos, gritos y golpes contra la cortina de metal. Al salir, la calle de la Normal estaba regada de zapatos, libretas, bolsas, mochilas.

Su presencia en la manifestación no era una ocurrencia. Tatiana se acercó a la izquierda desde el día mismo en que nació. Su padre, Óscar, arquitecto de profesión, era refugiado español. Combatió en la Guerra Civil, obtuvo el grado de capitán en el Quinto Regimiento, participó en la Batalla del Ebro y militó en el Partido Comunista. Por el lado de su madre, su abuela Margarita se incorporó en el brazo armado del partido Socialista Revolucionario de Rusia y se exilió con su familia en París. Sin embargo, más allá de la obligación de mantener la línea familiar de insumisión, fue en 68 cuando tomó un compromiso individual.

Ese año entró a estudiar filosofía en la UNAM. Enseñaban allí grandes profesores como Adolfo Sánchez Vázquez, Luis Villoro y Eli de Gortari. Tatiana traía lo de Cuba muy adentro. En 1962 su papá viajó a la isla a un congreso de arquitectura y regresó muy entusiasmado. Ese fervor resultó contagioso. El 26 de julio, la joven estudiante de 18 años participó en un mitin frente al Hemíciclo a Juárez, celebrando la revolución caribeña. Al terminar, caminando con otros compañeros para abordar un autobús, sobre lo que hoy es Lázaro Cárdenas, se dejaron venir los granaderos persiguiendo a los chavos de

la *voca* 5. Se armó un gran desmadre.

Ese mitin, la represión y el movimiento la aventaron a la vida misma y a la militancia. Asistía a reuniones con Roberto Escudero, Carlos Sevilla y Eduardo Lizalde. Allí conoció a José Revueltas. Siguieron las asambleas, las brigadas del volanteo, los mítines relámpago, las pintas. Fue un periodo de aprendizajes como nunca, de lecturas a medianoche, discusiones acaloradas, reuniones por toda la universidad...

Después, conoció a Yamile Paz Paredes, a Renato Ravelo, al *Indio* (Salvador Zarco) y a su esposa, Mercedes Perelló. Mercedes había sido alumna de su tía, Josefina Oliva de Coll. Chava ya estaba preso. Consiguieron que Mercedes habitara un departamento de un cuartito con una cocinita y un bañito. Empezó una amistad muy fuerte entre ellas, que se estrecho con las visitas a la cárcel todos los domingos, a visitar a Jerónimo y otros presos políticos. Para ella era como un desdoblamiento: el día a día de las actividades y grillas en la universidad y luego la realidad de la cárcel. Tatiana comenzó a trabajar por las mañanas como secretaria de Arnaldo Orfila Reynal en Siglo XXI.

Mercedes le pidió ayuda para la confección del periódico *Lucha Popular*. Ingresó a la Liga Comunista Espartaco como multiusos. “Recuerdo –cuenta– que tenías que leerte como 20 veces los artículos permanentes y las tesis filosóficas del presidente Mao”.

En junio de 1970, fue a la zafra de los 10 millones en Cuba, con una Brigada Latinoamericana. Se le revivió todo el espíritu de la Guerra Civil que circulaba por sus venas. En la isla todo fue significativo. El mismo día que llegó escuchó un impresionante discurso de Fidel Castro. Allí conoció a los guatemaltecos del EGP. También, a brasileños de la Alianza Libertadora Nacional, de Carlos Marighella, que entrenaban en Cuba. Y a unos venezolanos que habían estado con Douglas Bravo. Entró en contacto directo con la realidad de las izquierdas latinoamericanas, conoció al que iba a ser su pareja y papá de sus hijas (Mariana y Tatiana), y a los compañeros del Departamento América, del partido, dirigido por el comandante Piñeiro.

La experiencia la marcó para siempre. A partir de entonces, su vida se confunde con grandes momentos de las luchas de liberación nacional en el continente. De regresó en México colaboró con revolucio-



La gran pasión de su vida tiene un nombre: Cuba

narios latinoamericanos que necesitaban cobertura y traslados, hizo trabajo campesino y se trasladó con su pareja al Chile de la Unidad Popular, hasta el golpe de Estado contra Salvador Allende. A punto de dar a luz, se refugió en la embajada de Argentina (<https://shorturl.at/Umnxv>).

De regreso a México, fue periodista en *Por Esto!*, se sumó al PSUM y rompió con el partido junto a Alejandro Gascón Mercado y su compañero César Navarro, para fundar el PRS y la UGOCM-Roja. Socióloga de la educación, ha acompañado las luchas de la CNTE. Sobreviviente del 2 de octubre y del 10 de junio, luchadora incansable por el cambio, la gran pasión de su vida tiene un nombre: Cuba.

Twitter: @lhan55

Los niños

JOSÉ BLANCO

La disputa por la educación es, en todo el mundo, una brega eterna. No es para menos: es la disputa por el futuro de todos. Pero en muchos países la contienda tiene lugar en el marco de un sistema educativo de buena calidad, coadyuvante necesario de una sociedad educada. No puede llegar lejos un país sin una sociedad con altos índices de escolaridad de alta calidad. El trabajo por hacer es inmenso.

Los altibajos de la educación mexicana han sido una constante, desde el nivel de la escuela primaria. Lo ilustra el seminario que tuvo lugar el pasado 8 de mayo en El Colegio de México, Hacia un nuevo pacto social: política educativa, como parte del Seminario Permanente de Desigualdad Socioeconómica.

Nuestro debate educativo tiene la fortuna de contar con algunos expertos tan imaginativos como Felipe Martínez Rizo (FMR). Me enteré de su intervención acerca de la educación primaria, en el seminario referido, gracias al acucioso investigador Manuel Gil Antón. Traslado las que a mi juicio son tesis centrales de FMR.

En brevísimo tiempo FMR hizo una presentación de la evolución histórica de la escuela primaria a partir del plan de 11 años de Torres Bodet. Mostró la evolución de los aspectos positivos de la enseñanza primaria entre 1960 y 2006, partiendo de los grandes rezagos de México en la materia. Fue muy crítico con lo sucedido entre 2006 y el presente. Destacó la labor de Torres Bodet y de Fernando Solana, después de lo cual se centró en los ocupantes de la Subsecretaría de Educación Básica, como actores sobresalientes de las mejoras educativas. Fue especialmente enfático en el papel eminente de Olac Fuentes Molinar, no sólo en los logros del subsistema educativo básico, sino, especialmente, en la formación de equipos profesionales para el estudio, las políticas públicas, la conducción del subsistema. Lamentó que esos equipos hayan sido desarticulados y despedidos, cediendo una y otra vez la rectoría de la educación básica al SNTE.

Lo más brillante de la intervención de FMR fue su propuesta para la educación inicial y la básica. Presentó una de las ideas más inteligentes que he oído y leído en mucho tiempo para esos niveles iniciales. No hay duda de que ha pensado largamente en ese ese tramo vital de los críos cuando a los mayores nos toca abrirles las puertas del entendimiento, e invitarlos a que pasen, corran, salten, bailen, jueguen, deliren, por las avenidas de luz del pensamiento. Todo lo es la lengua. Sin ella no hay nada más posible. Y Felipe pone el énfasis necesario en los niños de menores recursos que, de inicio, llegan en desventaja respecto de las familias con padre y madre más escolarizados.

FMR alude a un estudio realizado en EU según el cual los niños más pobres, a los tres años de edad han oído 10 millones de palabras (ojo: nada que ver con el número de palabras de un idioma), mientras los niños de esa edad, de familias de altos ingresos, habrían oído 30 millones. El estudio, que ha recibido más de 8 mil citas, fue desechado en

2018 (*Let's Stop Talking About The '30 Million Word Gap'*, <https://www.npr.org/sections/ed/2018/06/01/615188051/lets-stop-talking-about-the-30-million-word-gap>). Estudios más actuales refieren cifras sensiblemente menores. Pero la tesis de fondo no se invalida: la enorme brecha entre unos y otros niños existe y resulta decisiva en su desempeño posterior.

Por esa razón propone “dar un fuerte impulso a los apoyos para las familias con hijos de edad 0-2 años”, centrado precisamente en la lengua. Hará falta hacerlo con todos los niños. Después, para la educación de 3-8 años –dada la menor presión demográfica del presente en México–, “recuperar las escuelas de jornada completa y reducir el tamaño de los grupos”, con el propósito de que, “a los ocho años, todos hayan hecho la transición de *aprender a leer a leer para aprender*”. ¡Sí!, esto es, nada más, pero nada menos; no es necesario más. El camino de la comprensión y del entendimiento se habrá abierto. Es lo que hay que asegurar a toda costa. Lengua y más lengua, conversar y leer entre los 3-8 años, y asegurar esa transición. Y matemáticas iniciales.



Una enseñanza inicial y básica centrada en el objetivo de alcanzar la transición referida en los niños, es salirnos del túnel por el que han debido pasar incontables generaciones de los hijos de todos

Para la educación de 9-14 años propone “revisar el currículo de secundaria asimilándolo al 4º-6º de primaria, para que haya profesores de tiempo completo en secundaria que puedan brindar mejor apoyo a los estudiantes”. Esto es, tres años de primaria y tres años de secundaria para estudiar ciencias, las matemáticas necesarias, geografía, historia, y leer y leer. Una secundaria no organizada con profesores por asignatura, sino maestros de tiempo completo asignados a cada escuela secundaria. Con los aprendizajes señalados en los niveles propuestos.

La presentación de FMR es más rica en contenidos. Una enseñanza inicial y básica centrada en el objetivo de alcanzar la transición referida en los niños, es salirnos del túnel por el que han debido pasar incontables generaciones de los hijos de todos. La idea no puede ser más sencilla y más potente a la vez. Habría enormes tareas para hacerla realidad.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.69	18.72
Euro	19.81	19.82

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.04%
Cetes 91 días	11.15%
TIE 28 días	11.24%

Inflación	
Mayo de 2024	-0.19%
De mayo de 2023 a mayo de 2024	4.69%
Reservas internacionales	
218 mil 726.3 mdd al 31 de mayo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var.
WTI	77.74	+2.21
Brent	81.63	+2.01
Mezcla mexicana	72.20	+1.71

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	53 mil 122.58
Variación en puntos	+145.26
Variación porcentual	+0.27%

REBASA META DE LA LEY DE INGRESOS

Logra el SAT recaudación récord entre enero y mayo: \$2.1 billones

Alza de 5.8% frente al igual lapso de 2023 // Más captación por IVA, IEPS e ISR

BRAULIO CARBAJAL

Entre enero y mayo de 2024, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó 2 billones 130 mil 565 millones de pesos por el cobro de impuestos a empresas y personas físicas, la cifra más alta para un período comparable desde que existen registros.

En un reporte, el órgano recaudador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público destacó que el monto captado al quinto mes de este año representó un incremento real de 5.8 por ciento frente al billón

920 mil millones de pesos de igual lapso de 2023.

Según el SAT, los resultados preliminares obtenidos hasta mayo cumplen en 100.2 por ciento con la meta de recaudación proyectada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para los primeros cinco meses del año, que era de un billón 120 mil millones de pesos.

En lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador la recaudación tributaria se ha incrementado en 63 por ciento, toda vez que en los primeros cinco meses de 2018, último año de la presidencia de Enrique Peña Nie-

to, el monto se ubicó en un billón 306 mil 361 millones de pesos.

Lo anterior significa que en seis años el SAT ha recaudado de empresas y personas físicas 824 mil 204 millones más en el periodo de enero a mayo.

El actual gobierno no ha incrementado impuestos ni creado adicionales; en cambio, se ha enfocado en mejorar el cobro a las grandes empresas, al tiempo que ha combatido la evasión y la elusión fiscales.

La captación de impuestos tributarios por parte de la administración de López Obrador ha ido aumentando año con año. Según

datos del SAT, en los primeros cinco meses de 2019 la recaudación fue de un billón 435 mil millones de pesos; para 2020 (año de la pandemia de covid-19) pasó a un billón 499 mil millones de pesos.

En tanto, para 2021 ascendió a un billón 575 mil millones de pesos, mientras para 2022 se ubicó en un billón 750 millones de pesos.

A detalle, según el reporte preliminar del SAT, entre enero y mayo de 2024 el cobro del impuesto sobre la renta (ISR) permitió obtener más de un billón 218 mil millones de pesos para las arcas públicas, equivalente a un crecimiento anual de

40 mil 341 millones de pesos.

Respecto al impuesto al valor agregado (IVA), el organismo indicó que en el periodo señalado recaudó un total de 559 mil 292 millones de pesos, lo que representó un alza de aproximadamente 44 mil 663 millones de pesos en relación con lo reportado en el mismo lapso del año pasado.

En tanto, el cobro por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) dejó al gobierno ingresos por 263 mil 855 millones de pesos, lo que equivale a un alza de 110 mil 222 millones de pesos respecto al mismo periodo de 2023.

El dólar, hasta en 19 pesos

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano inició la semana muy volátil en los mercados internacionales, al cotizar durante la sesión arriba de 18.50 unidades por dólar. En ventanillas llegó a venderse hasta en 19 unidades.

Los agentes económicos estuvieron atentos a la conferencia de la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, tras una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que se llevó a cabo al cierre de los mercados financieros nacionales.

En los mercados internacionales, la cotización del peso mexicano, una de las monedas más intercambiadas de economías emergentes porque es posible comprarla o venderla las 24 horas los 365 días del año, se depreció hacia 18.56 unidades por dólar, para luego regresar a niveles de 18.30 por dólar.

Claudia Sheinbaum descartó que la actual volatilidad del peso mexicano le preocupe, pues “la economía está muy bien en el país; nos van a dejar muy buenas finanzas públicas”.

En el mercado interbancario (al mayoreo), la moneda mexicana cerró en 18.2930 unidades por dólar



spot, lo que representó una apreciación de 0.38 por ciento frente al cierre del pasado viernes.

Los inversionistas voltearon hacia Europa y América, donde los acontecimientos políticos están adquiriendo relevancia para la toma de decisiones y la diversificación de carteras. Sin embargo, la apreciación del peso mexicano durante la jornada de este lunes sucedió luego de dos sesiones de una fuerte pérdida, por lo que el mercado cambiario registró una corrección.

Por su parte, el dólar se apreció 0.22 por ciento, a 105.085 unidades, según el índice DXY, que mide el comportamiento de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró al alza, junto con Wall Street. El principal índice accionario mexicano avanzó 145.26 puntos, equivalentes a 0.27 por ciento, para cerrar en 53 mil 122.58 puntos.

Los tres principales índices accionarios estadounidenses cerraron

◀ Cotización del dólar ayer en un banco de la Ciudad de México. Foto María Luisa Severiano

más al alza el lunes, con el S&P 500 y el Nasdaq anotando registros récord, a medida que los inversionistas se preparan para la decisión de política de la Reserva Federal y los datos claves de inflación.

El Dow Jones terminó el día con una ganancia de 0.18 por ciento, en 38 mil 868.04 puntos. El S&P 500 subió 0.26 por ciento, a 5 mil 360.79 enteros, y el Nasdaq avanzó 0.35 por ciento, a 17 mil 192.66 unidades, en niveles máximos, influidos en parte por un informe mixto sobre las nóminas no agrícolas de mayo y las apuestas reforzadas de que la Reserva Federal (Fed) mantendrá las tasas de interés en un máximo de dos décadas por más tiempo.

En tanto, las expectativas de los comerciantes sobre un recorte de tasas en septiembre han decaído, mientras las de noviembre se han fortalecido.

Los precios del petróleo subieron el lunes cerca de 3 por ciento y alcanzaron máximos de una semana, impulsados por expectativas de un aumento de la demanda por combustible, a pesar del fortalecimiento del dólar estadounidense y de las expectativas de que la Reserva Federal de Estados Unidos mantenga las tasas de interés altas por más tiempo.

Los futuros del Brent subieron 2.52 por ciento, a 81.63 dólares el barril, mientras el crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) ganó 2.21 dólares y cerró en 77.74 dólares.

Sacude la extrema derecha a euro y bolsas

REUTERS Y EUROPA PRESS
LONDRES

El euro cayó con fuerza ayer después de que los avances de la extrema derecha en la votación para el Parlamento Europeo, el domingo, llevaran al presidente francés, Emmanuel Macron, a convocar elecciones nacionales anticipadas.

La inesperada decisión de Macron podría otorgar un importante poder a la extrema derecha después de años al margen y pondría al partido Agrupación Nacional (RN, por sus siglas en francés), de Marine Le Pen, a cargo de la agenda interna, incluida la política económica.

El euro cayó hasta en 0.6 por ciento a 1.0733 dólares, su mínimo desde el 9 de mayo. Ante la libra esterlina perdió 0.4 por ciento a un mínimo de casi dos años de 84.53 peniques.

En los mercados bursátiles, París lideró las pérdidas con un retroceso de 1.35 por ciento (llegó a caer más de 2 por ciento), mientras Londres consiguió limitar el retroceso a 0.2 por ciento. En Milán y Fráncfort las bajas se situaron en 0.34 por ciento.



EL AGUACATE SUBIÓ 17.91%

Se disparó la canasta básica en Chiapas, Hidalgo y Campeche

BRAULIO CARBAJAL

Al cierre de mayo de 2024, el precio promedio de la canasta básica alimentaria fue de mil 858.58 pesos, una variación de 1.51 por ciento o 27.71 pesos respecto al nivel de abril, reportó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

Según el reporte del organismo privado, los cinco estados con la canasta básica más encarecida fueron Chiapas (13.43 por ciento), Hidalgo (12.85), Campeche (11.57), Nuevo León (8.06) y San Luis Potosí (7.99 por ciento).

El estudio de mercado realizado por la Anpec toma en cuenta 44 productos básicos; es realizado en los 32 estados con una muestra aleatoria domiciliada, ambulatoria y estratificada en más de 200 puntos de venta en tres niveles de consumo: alto, medio y popular.

De acuerdo con el reporte mensual, el producto que más subió en el último mes fue el aguacate, con un alza de 17.91 por ciento, pues pasó de 59.52 pesos el kilogramo en abril a 70.18 pesos en mayo.

Le siguieron la naranja, con

9.30 por ciento, al pasar de 26.30 pesos a 28.74 pesos; zanahoria, 7.80 por ciento, de 17.10 a 18.43 pesos; chile jalapeño, 7.71 por ciento, de 38.32 a 41.28 pesos, y arroz, 7.60 por ciento, de 29.18 a 31.40 pesos por kilogramo.

Otros productos que tuvieron aumentos importantes focalizados (sólo en algunas regiones del país) fueron el jitomate y el huevo.

El jitomate subió en San Luis Potosí 153.33 por ciento, en Veracruz 90 por ciento y en Colima 80 por ciento; en tanto, en el estado de México el huevo se encareció 19.5 por ciento y en Oaxaca 9 por ciento.

Según el más reciente reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la inflación se aceleró por tercer mes consecutivo y la tasa llegó a 4.69 por ciento.

Piden transición tersa y reformas por consenso

“La preocupación de todos es controlar la inflación y esto exige un entorno político estable, lo que implica una transición de poderes tersa y suave, parecida a la que vivimos cuando Enrique Peña Nieto entregó la administración a

López Obrador. Los mexicanos vimos con agrado cómo las partes se supieron poner de acuerdo por el bien todos”, recalcó Cuauhtémoc Rivera, presidente de Anpec.

Por este motivo, aseguró, el pequeño comercio recibe con agrado los gestos que ha dejado ver la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al expresar que gobernará para todos, incluso para aquellos que no votaron por ella; que escuchará todas las voces, buscará construir consensos y promoverá parlamentos abiertos antes de legislar reformas.

“El país ha votado por continuar por una senda de entendimiento. Esa dirección marca el mandato de 36 millones de mexicanos. Habrán de hacerse cambios y reformas al aparato de Estado en todos sus niveles y en todos sus roles, y la narrativa con que esta acción reformadora debe avanzar debe basarse en el consenso, no en el conflicto anticipado. No se trata de excluir a nadie ni de patear en el suelo al adversario; sería una rudeza innecesaria y un gran despropósito que llevaría, sin lugar a dudas, a discutir una agenda retardataria sin sentido”, puntualizó.

La economía pierde impulso en la mayoría de estados: Citibanamex

JULIO GUTIÉRREZ

El crecimiento económico en la mayoría de las entidades federativas del país atraviesa un proceso de desaceleración como resultado de que el sector industrial tiene un menor dinamismo debido a la culminación de las obras de infraestructura insignia de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó Citibanamex.

De acuerdo con el banco, al concluir este año los estados que tendrán mayor crecimiento son aquellos donde los proyectos de infraestructura no han culminado, particularmente los del sureste, y las entidades del norte, Bajío y centro podrían comenzar a materializar inversiones derivadas de la relocalización de empresas.

Al presentar un informe de indicadores regionales de actividad económica, el área de estudios económicos del banco señaló que para el presente año el sector industrial, uno de los de mayor relevancia en el país, avanzará a un ritmo de 3.8 por ciento, un menor desempeño si se considera que en 2023 creció a una tasa de 15.6 por ciento.

Planteó que el componente más importante de la industria, el manufacturero, tendría un creci-

miento ligeramente por arriba de lo observado en 2023, de 1.3 por ciento, con una moderación en la fabricación de equipo de transporte, al tiempo que otros sectores podrían comenzar a mostrar solidez en su recuperación.

Para el sector servicios, apuntó, también se espera una desaceleración, con un crecimiento de 2.3 por ciento desde el 3.2 por ciento reportado el año pasado. Se trata de un componente “afectado por la ralentización del consumo en un entorno de menores ingresos de los hogares ante la baja del empleo, los salarios reales y las remesas, con la prevalencia de altas tasas de interés. En este panorama, para 2024 estimamos que el PIB del país avance 2.1 por ciento, con crecimientos moderados en la mayoría de las entidades”.

Añadió que en las entidades altamente dependientes del sector servicios, en general, se presentarán crecimientos más moderados que en 2023.

El año pasado el estado que tuvo el mayor crecimiento económico fue Quintana Roo, con un avance de 10.2 por ciento, resultado que se explica por el aumento de más de 200 por ciento de la industria de la construcción, seguido de Oaxaca, con un avance de 8.3 por ciento.

¿Qué sueño CUMPLIRÁS?

Gana la bolsa acumulada

5.2 MILLONES

Tu suerte transforma México

Sorteo 1433

Cierre de venta

11 de junio, 21:00 h

Juega martes y sábado a las 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA

JUEGA AQUÍ

GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

loterianacional.gob.mx

NEGOCIOS Y EMPRESAS

La humanidad envejece

MIGUEL PINEDA

CADA VEZ SOMOS más viejos como sociedad, y este fenómeno representa un gran reto para el futuro cercano. Para que se mantenga el equilibrio poblacional, se requiere que nazcan en promedio 2.1 niños por mujer, pero ese índice es menor en México y el mundo.

EN LOS PAÍSES desarrollados, la natalidad disminuye rápidamente y algo más grave sucede en China, ya que durante décadas se limitó la fecundidad a un hijo por familia y ahora es un país de viejos.

ES CIERTO QUE hay naciones en desarrollo en las que las familias tienen tres o más hijos, pero con los avances tecnológicos, el desarrollo económico y la mayor educación, cada vez hay menos familias con prole numerosa.

EN EL CASO de México, de acuerdo con la Encuesta Sobre Dinámica Demográfica del Inegi, la tasa de fecundidad en 2023 fue de 1.60 hijos por mujer, frente a 2.01 en 2018, y tal parece que esa tasa bajará las próximas décadas.

TODAVÍA HAY ESTADOS de la República donde se tienen muchos hijos: Chiapas (2.39), Zacatecas (2.32), Guerrero (2.30) y Michoacán (2.10). Este fenómeno está relacionado con un alto nivel de pobreza y un bajo nivel de estudios. En cambio, en la Ciudad de México, la tasa de fecundidad se encuentra en 0.96, y es la más reducida del país.

AHORA, LOS SERES humanos vivimos en promedio más años. Por esta razón y por el control demográfico, rápidamente envejece nuestra sociedad, con demandas de más servicios para atender a este sector.

LA REDUCCIÓN DE la población a mediano plazo no necesariamente es un fenómeno negativo. Somos poco más de 8 mil millones de habitantes en el mundo y todavía la tendencia es a crecer por la inercia de nacimientos en las recientes décadas.

SE CALCULA QUE la población podría llegar a un tope de 10 mil millones de personas, lo que va contra el equilibrio de la naturaleza, porque consumimos todo tipo de bienes y servicios que ocupan más tierras y aguas en monocultivos, ganadería, bosques y aguas y, en general, en recursos naturales.

POR FORTUNA, LA reducción de la población durante el próximo siglo permitirá mejorar el equilibrio y la diversidad biológica; aunque será a costa del envejecimiento de la población.
miguelpineda.ice@hotmail.com

Aportó el turismo internacional 12 mil 510 mdd de enero a abril

El monto subió 8.1% respecto a igual lapso de 2023: Inegi

CLARA ZEPEDA
Y JULIO GUTIÉRREZ

El turismo internacional dejó 12 mil 510.16 millones de dólares a México, con la visita de 27.8 millones de viajeros en los primeros cuatro meses de 2024, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Encuesta de Viajeros Internacionales (Evi), levantada por el organismo, reportó que el gasto total de los visitantes internacionales fue 8.15 por ciento superior respecto a 2023 y también superó los 9 mil 142.86 millones de dólares captados en los primeros cuatro meses de 2019, antes de la pandemia de covid-19.

De acuerdo con la información del Inegi, entre enero y abril llegaron a México 8 millones 744 mil turistas de internación vía aérea, que significó 6.2 por ciento más comparado con el igual lapso de 2023, y supera 22.2 por ciento el registro de dicho periodo en 2019.

El gasto medio de cada turista de internación vía aérea fue de mil 238.1 dólares, que es 2.4 por ciento más respecto a 2023, y supera en 17.9 por ciento el consumo medio registrado en el primer cuatrimestre



de 2019. En los diferentes puertos de México llegaron 3 millones 822 mil pasajeros en crucero, un crecimiento de 5.7 por ciento a la cifra registrada en ese periodo, pero de 2019.

El ingreso de divisas por excursionistas en cruceros ascendió a 325.8 millones de dólares y es mayor 29.8 por ciento al monto captado en igual cuatrimestre previo a la emergencia por covid-19.

La Evi estimó que el número de viajeros internacionales en el país registró un descenso de 15.3 por ciento en abril respecto a marzo pasados; equivalente a 631 mil 851 personas; mientras el gasto total por turista descendió 23.5 por ciento en abril.

Los extranjeros, que pernoctaron por lo menos una noche en México sumaron 2 millones 115 mil 209, cantidad que representó un descenso de 3.4 por ciento a tasa anual en el cuarto mes del año.

Quienes llegaron vía aérea significaron 89.7 por ciento de los vacacionistas, y ese porcentaje aumentó 0.8 por ciento a tasa anual para el mismo mes (abril). Vía terrestre entraron 218 mil 462 (10.3 por ciento del total), número que disminuyó 28.9 por ciento comparado con abril de 2023.

El gasto medio de los turistas internacionales en el cuarto mes de este año fue de 713.01 dólares, 2.9 por ciento menos que en 2023. En tanto, en abril pasado, los residentes en México que visitaron el extranjero sumaron 5 millones

▲ **Viajeros extranjeros han dejado más divisas en México respecto de 2023. La imagen, en la CDMX durante el eclipse del pasado abril. Foto Alfredo Domínguez**

120 mil 278, que significa 30.3 por ciento más que en el mismo mes de 2023. De ese número, un millón 411 mil 794 fueron turistas internacionales (residentes en México que pernoctaron en el extranjero) y en ese mismo renglón pero de abril de 2023 egresaron un millón 207 mil 928. Este cuatrimestre, el grupo de viajeros desde México gastó 880.6 millones de dólares, monto 25.8 por ciento superior al de igual mes de 2023.

Pronostica Fitch a la banca crecimiento estable este año

JULIO GUTIÉRREZ

Los bancos que operan en México tendrán un crecimiento “estable” este año, luego de haber vivido un 2023 marcado por ganancias históricas, como resultado de las altas tasas de interés en el país, estimó la agencia calificadora de valores Fitch Ratings.

“La perspectiva neutral del sector en 2024 para los bancos mexicanos se debe al pronóstico de un desempeño financiero estable luego de un año muy sólido en 2023. Los bancos grandes de México tienen suficiente margen de calificación y amplias métricas de capitalización”, indicó la firma.

De acuerdo con el reporte de Fitch, la significativa relación que tienen los bancos con la deuda del país y con algunas empresas, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pueden tener una implicación negativa sobre su calificación ante los inversionistas internacionales.

“La tenencia de importantes sumas de deuda del gobierno mexicano y de Pemex y CFE continúan representando riesgos a la baja, que refleja mayor volatilidad que podría reducir los ingresos netos debido a pérdidas comerciales y de valor de mercado.”

Fitch planteó que los créditos que la banca le otorga a las empresas productivas del Estado y otras entidades públicas, como estados y municipios, pueden ser más inestables en relación a otras inversiones en tiempos de tensión en el mercado, lo que limitaría sus ingresos.

“Además, los costos del crédito se acercan a niveles previos a la pandemia, y la presión sobre los márgenes de interés derivada de los recortes de las tasas sigue pesando sobre los retornos”, señaló. No obstante, indicó que en 2023, los préstamos relacionados con gobiernos federales, regionales y locales representaban 9 por ciento de la cartera de crédito del sistema, y “esta exposición sigue siendo importante”.

Lanza Apple su IA generativa; Elon Musk critica la estrategia

AFP
SAN FRANCISCO

Apple presentó ayer *Apple Intelligence*, un sistema para optimizar el uso de sus dispositivos iPhone y Mac mediante inteligencia artificial (IA) generativa, anuncio muy esperado por los mercados.

La firma de Cupertino, California, incorporó el programa a su asistente virtual Siri, que tuvo una actualización radical con la cual Apple busca acortar su retraso en relación a los productos lanzados por OpenAI, fabricante del robot conversacional ChatGPT, o Microsoft.

Para ello, la empresa se asoció a OpenAI. *Apple Intelligence* figurará en la nueva versión del sistema operativo iOS 18, también lanzado ayer en la conferencia anual de desarrolladores tecnológicos WWDC de Apple, en Silicon Valley.

Este nuevo sistema de Apple apunta a mejorar y simplificar el uso de los aparatos de la empresa

y sus aplicaciones. Entre otras cosas, permitirá generar resúmenes de una serie de correos electrónicos o crear un emoji a partir de una descripción en lenguaje coloquial.

El fundador de Tesla y SpaceX, Elon Musk, fustigó el acuerdo entre Apple y OpenAI, señalando que la amenaza a la seguridad de los datos llevará a que él prohíba el uso del iPhone en sus compañías para no enfrentar espionaje industrial sin que sus empleados lo sepan.

“Apple no tiene noción de lo que realmente pasará una vez entregue tus datos a OpenAI. Te están traicionando”, expresó Musk en la red social X, de su propiedad.

La conferencia es la cita anual de Apple para desarrolladores que crean aplicaciones para dispositivos de Apple como iPads, Macs y iPhones.

Si bien Apple ha estado incluyendo discretamente funciones de IA durante años, aún tiene que fortalecer su estrategia general o adoptar la IA generativa, al estilo ChatGPT, la cual está en bonanza en el mundo desde finales de 2022.



CITIBANAMEX CELEBRA SUS 140 años con las exposiciones *Volver a vernos: Reencuentro de dos colecciones* y *Compromiso con México: Dos décadas de adquisiciones*, que incluyen obras de algunos de los artistas mexicanos más importantes y renombrados del siglo XVII a la década de 1980, desde Miguel Cabrera hasta Diego Rivera, Frida Kahlo y Rufino Tamayo, además de piezas repatriadas, entre las que destaca el óleo *Bicicleta de los arquitectos*, de Francisco Toledo. En la imagen, la pieza anónima *Retrato de Doña María Michaela Ximénez*. Foto cortesía Citibanamex

CULTURA / P 2a

Invitan a reflexionar sobre la importancia de las colecciones de arte institucionales

Exposición permite rencontrar el acervo de Banamex que fue dividido tras la nacionalización de la banca

ÁNGEL VARGAS

La nacionalización de la banca en 1982, en las postrimerías del sexenio de José López Portillo, provocó que una de las colecciones de arte mexicano más emblemáticas e importantes del mundo, la del Banco Nacional de México (Banamex), se dividiera.

Una parte permaneció en ese mismo banco, el cual fue privatizado y hoy es conocido como Citibanamex. Otra quedó en propiedad de Seguros América, empresa ya desaparecida, entonces manejada por Banamex, y que desde 2012 pertenece al Grupo Sura.

A poco más de cuatro décadas desde que fueron separados, ambos acervos se reúnen de nueva cuenta, de manera temporal, gracias a *Volver a vernos: Reencuentro de dos colecciones*, una de las dos exposiciones con las que Citibanamex celebra su 140 aniversario en el Foro Valparaíso, ubicado en el edificio que vio nacer en el siglo XIX a esa institución financiera (Venustiano Carranza 60, Centro Histórico).

Abierta hasta el 12 de enero de 2025, con acceso gratuito al público, la muestra está conformada por una selección de 109 pinturas, 69 provenientes de la colección de Citibanamex y 40 de la de Sura Art Collection.

Agrupar a gran parte de los artistas mexicanos más importantes y renombrados desde el siglo XVII hasta el comienzo de los años 80 del siglo XX, así como algunos de los extranjeros que han residido en este país o han dedicado parte de su trabajo al mismo.

Con ella se logra, por primera vez, “la reconstrucción temporal de lo que fue la colección” de arte de Banamex hasta la nacionalización de la banca, explicó Alberto Sarmiento, director de Patrimonio Cultural de Citibanamex, quien consideró que la exposición “abrirá en el público la opción de reflexionar sobre la importancia de las colecciones públicas y privadas, y, sobre todo en este caso, de las institucionales, que son un tema aparte dentro del coleccionismo”.

Según Consuelo Fernández, curadora de la Colección Sura Art Corporation, la separación de la colección Banamex respondió a que, hasta 1982, las obras de arte que se adquirían eran facturadas, por un lado, a nombre del banco y otras al de la citada aseguradora.

“Cuando se nacionalizó la banca se hizo esta división porque Seguros América no se nacionalizó; entonces, se quedó con esa parte de la colección que se encontraba en las oficinas de avenida Revolución

y estaba facturada a su nombre. Posteriormente, la empresa fue cambiando de propietario y ahora estamos en Sura, porque antes pasó por Comercial América e ING”, agregó la especialista de origen español, quien precisó que en 1982 la colección de la aseguradora estaba formada por 281 obras y en la actualidad asciende a 370.

Bajo la curaduría de Caty Cárdenas, directora de Patrimonio Artístico de Citibanamex, y Consuelo Fernández, *Volver a vernos* está dividida en nueve núcleos temáticos: Núcleo introductorio; Hábitos y vestidos: la diversidad social novohispana; Travesías al paraíso terrenal, y Los artistas viajeros; asimismo, Pintura de una joven nación: La Academia de San Carlos; Testimonios de un trajín cotidiano; Cosmopolitismo y vanguardias (1900-1930); Reconstrucción de una identidad nacional (1930-1969); Experimentaciones plásticas (1960-1982), y Las colecciones en contrapunto: obras claves del siglo XX.

En la muestra se reúne una gran cantidad de artistas nacionales y extranjeros que abordaron temas mexicanos a través de diferentes géneros, técnicas y estilos, del siglo XVII al XX, como Miguel Cabrera, Agustín Ylizaliturri, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Frida Kahlo, Rufino Tamayo, Juan O’Gorman, Remedios Varo, Leonora Carrington, José María Velasco, Cordelia Urueta, María Izquierdo, Olga Costa, Chuch Reyes, Manuel Felguérez, Conrad Wise Champman, Félix Parra y Julio Castellanos, entre otros.

El recorrido se plantea de manera cronológica o al gusto del público. Se cuenta con una serie de elementos y recursos museográficos que brindan una experiencia lúdica, amena e incluyente, como cédulas de fácil lectura con versión en código Braille, una guía sonora, además de que las obras fueron colocadas a diversas alturas para favorecer la aproximación de los niños y personas de baja talla; también se cuenta con una sala sensorial diseñada para brindar una experiencia poco convencional de aproximarse al arte.

Un Toledo repatriado

Compromiso con México: Dos décadas de adquisiciones es el título de la otra muestra con la que Citibanamex celebra su 140 aniversario. Situada en la planta baja del recinto, está conformada por una veintena de piezas con las que esa institución financiera enriqueció su colección a lo largo de los 20 años más recientes, como parte de su compromiso de adquirir, conservar, investigar y difundir la cultura mexicana.



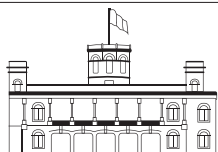
En ese cometido, destacó Caty Cárdenas, sobresale el interés por la repatriación de obras de autores nacionales. Explicó que alrededor de una docena de pinturas se han logrado adquirir en las principales casas de subastas del mundo, entre éstas una de Francisco Toledo: *Bicicleta de los arquitectos* (1998), que fue comprada en Nueva York.

Aclaró que hace dos décadas se contaba con un presupuesto asignado para adquisiciones y que se había formado un comité para tal fin, pero ha habido “reducciones y desde hace poco más de cinco años ya no funcionamos así”.

Además del óleo del artista juichiteco, en la muestra se exhiben obras de Alfredo Zalce, Gunther

▲ *María Magdalena*, óleo sobre tela atribuido a Juan Tinoco. Foto cortesía Citibanamex

Gerzso, Irma Palacios, Pelegrín Clavé, Pedro Coronel, Alberto Gironella, Eugenio Landesio, Sergio Hernández y Jesús Urbieto, entre otros.



Nueva línea del Cablebús facilitará movilidad urbana y paseos de turismo cultural

ALONDRA FLORES

La vista aérea de Chapultepec será una atracción turística en sí misma gracias a la línea 3 del Cablebús, aunado a la movilidad que se extenderá por las cuatro secciones del parque urbano con un transporte público y ecológico que recorrerá 5.5 kilómetros en 21 minutos.

El paseo aéreo está dividido en seis estaciones y empieza en el Complejo Cultural Los Pinos, en la primera sección; continúa con las estaciones Panteón de Dolores, Charrería, Parcur y Cineteca Nacional, para culminar en Vasco de Quiroga, en el pueblo de Santa Fe.

La línea de cabinas colgantes se conectará con el tren interurbano que se dirigirá hacia Toluca, actualmente en construcción. También se enlazará con la estación Constituyentes de la línea 7 del Metro.

Según el Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, disminuirá el tiempo de traslado de las personas

que habitan en las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, limitados por barreras naturales y urbanas.

Alejandra Frausto, secretaria de Cultura federal, celebró el “cambio radical para las personas que viven en Santa Fe, pues la avenida Constituyentes tiene un tráfico del pavor”. Dijo que las estaciones son un destino de turismo cultural porque tienen identidad y albergarán exposiciones. En la estación de la Cineteca se está haciendo una galería acústica para presentar arte sonoro. Esta nueva presencia “es algo que transforma realmente la vida de la ciudad”.

El paisaje urbano ya luce torres por las que irán las cabinas azules del teleférico, donde antes había un muro de infraestructura militar. Al pasar sobre el Pabellón de Cultura Comunitaria, un espacio para los semilleros creativos, se puede observar el mural circular de 25 metros de diámetro que fue intervenido por 700 niños de siete estados.

En contraste, desafiantes por

▲► La estación Indios Verdes del Cablebús da una idea de cómo se verá en Chapultepec. A la derecha, cabina que operará en la línea 3, en construcción. Fotos Roberto García Rivas y Marco Peláez

debajo del nivel del suelo y en campo agreste, corren unos senderos llamados Serpientes y Escaleras. “Son paseos para caminar a través de las cañadas que incluyen dos puentes”, explicó Frausto. La ruta fue construida con andamios que se concibieron como legos, con un material reciclado que no guarda calor y permite la filtración del agua.

El paseo de 6 kilómetros se puede comenzar en bicicleta o caminando desde el Panteón de Dolores o por el Parcur.

El silencio, la soledad y el cielo abierto son parte de la recompensa de esta nueva forma de relacionarse con el área natural más simbólica de la Ciudad de México.



Digna memoria

El Panteón Civil de Dolores es uno de los cementerios más antiguos e importantes de México. “El más grande del país, donde está la Rotonda de las Personas Ilustres”, dimensiona Alejandra Frausto, al hablar de la intervención como parte del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura. En la restauración de este espacio se incluyó un paseo dedicado a las personas enterradas en fosas comunes, sin identificar, con el fin de “darles digna memoria”. En un extremo del sitio histórico, desde un mirador, se podrán divisar las cañadas transitadas por los caminos de Serpientes y Escaleras. “La idea fue hacer una in-

fraestructura nueva y digna, donde te reciben en la puerta del panteón unos velatorios públicos, proyecto de Enrique Lastra”. En esa zona se ubica una sala de última despedida, junto al crematorio. El diseño arquitectónico sirvió para renovar la plaza de acceso principal con la construcción de un edificio administrativo, donde se puede conocer la historia del primer panteón civil de México, edificado a finales del siglo XIX, un monumento histórico por su antigüedad y la relevancia de los personajes que están sepultados aquí. También se restauró la chimenea Chacaco de la construcción original.

Alondra Flores



▲ Representación digital del mirador en el Panteón Dolores. Foto cortesía Proyecto Chapultepec

Instalan dos unidades del Librobús en Ecatepec

El programa del FCE se extenderá a ocho sitios más antes de fin de año

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

El director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, inauguró el programa Librobús en Ecatepec y anunció que este año serán puestos en funcionamiento ocho más en diversas partes del país.

El lunes pasado el Librobús fue instalado con dos unidades móviles en la escuela secundaria Roberto Ruiz Llanos y en la primaria Anexa a Ecatepec, cada una con 8 mil ejemplares y 190 títulos a bajo costo.

Estas unidades ya han recorrido varios municipios del estado de México, como Chalco y Tlalnepantla, además de alcaldías del valle de México, y continuarán sus trasla-

dos por diversos lugares de Ecatepec, Tláhuac y Cuajimalpa.

Durante la inauguración, Paco Ignacio Taibo II afirmó que actualmente hay 11 unidades móviles en funcionamiento y el balance de los librobuses y el fomento a la lectura ha sido bueno.

“Se les dio máximo uso, el problema es que son viejos y hay deterioro tanto eléctrico como en el mobiliario; entonces, estamos en proceso de repararlos. Ahora el gran golpe va a ser la incorporación de ocho unidades más que calculo empezar a preparar para este fin de año.

“Perdimos dos porque ya no daban para más, se volvieron librerías fijas. Cerramos la caja y la plantamos en el suelo. Así, tenemos 11 funcionando, pero tres o cuatro en reparación. El año que viene soltamos la caballería.”



Aseguró que cada librobús carga en promedio 7 mil ejemplares y se renuevan diariamente para el disfrute de niños y adolescentes, además de tener la colección A Través del Espejo, dedicada a los maestros.

“Nuestro balance es muy positivo, pero lo mejor es que no terminamos ahora. Estamos trabajando para tener continuidad. El Fondo va a seguir conduciendo la política del libro en los próximos seis años; por lo tanto, ya estamos trabajando en planes a dos o tres años, y aquí

en Ecatepec estamos trabajando la Brigada con la candidata electa (Azucena Cisneros Coss) para volver a traer una feria del libro con todo el poder. En un mes vamos a planear la creación de clubes de lectura en las casas de cultura, y eso significa ver de dónde saco libros para donar a las bibliotecas. Esto va en marcha”, concluyó.

En ese acto, Paco Ignacio Taibo II estuvo acompañado por José Isabel Maya Fernández, supervisor de Zona Escolar; Jesús Vargas Miranda,

▲ Cada librobús cuenta con 8 mil ejemplares y 190 títulos a bajo costo. Foto Javier Salinas Cesáreo

subdirector de Formación Continua; Serafín Aguilera Valencia, subsecretario de Educación Básica; Jesús Arturo Valera Ramos, director escolar; Leticia Serrano, subdirectora regional de Educación Básica Ecatepec, y Azucena Cisneros, presidenta municipal electa de Ecatepec.

INAH tomará medidas legales por uso indebido de la imagen del Castillo de Chapultepec

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Antropología e Historia informó que emprenderá medidas legales por el uso indebido de la imagen de un monumento histórico, después de que el servicio de streaming Max Latinoamérica publicó en sus redes sociales un video donde el Castillo de Chapultepec ostenta banderas negras como parte de los promocionales por el estreno de la segunda temporada de la serie *La Casa del Dragón*, parte del universo de *Juego de Tronos*.

“El castillo de Chapultepec, en México fue reclamado por su reina Rhaenyra Targaryen y el consejo negro. Es momento de elegir tu bando”, publicó Max Latinoamérica en su cuenta de X acompañado de un video con diversas tomas en las que se aprecian los estandartes negros con un dragón rojo de tres cabezas, pertenecientes a la Casa Targaryen de dicho universo literario y cinematográfico.

Además, el INAH aclaró en el comunicado que “las imágenes son falsas, puesto que en ningún momento se han colocado banderas,

pendones ni ningún otro material publicitario relativo a dicha producción sobre este inmueble ni se ha autorizado la reproducción de imágenes de este espacio para la promoción de la serie”.

Según el artículo 17 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y los artículos 38, 39 y 40 de su Reglamento, se debe solicitar autorización para toma fotográfica, filmación y/o videograbación en zonas, monumentos y museos del INAH, la cual tiene un costo de 14 mil 668 pesos por día de grabación.

“Hay más escenarios”

Tras dos años de espera por la huelga de guionistas y actores en Estados Unidos, que retrasó durante meses la conclusión de esta nueva temporada, los fanáticos podrán ver el primer episodio, que se estrenará el 16 de junio en Estados Unidos y América Latina y el 17 en toda Europa.

La serie está ambientada en la mítica tierra de Westeros, casi dos siglos antes de los hechos que ocurrieron en *Juego de Tronos*. En

► Imagen falsa de El Caballero Alto con la bandera del Consejo de los Negros, parte de la serie *La Casa del Dragón*. Foto tomada de la red social X

avances difundidos en redes sociales se deduce que las mujeres tendrán un papel esencial en esta temporada, así como los dragones. “Todo se vuelve más grande, hay más escenarios” para las intrigas y las batallas, explicó en un video el creador de dicho mundo, George R.R. Martin.

En entrevista con Afp, el principal adaptador y productor ejecutivo de *La Casa del Dragón*, Ryan Condal, reconoce que esta serie es más sombría y “solemne” que *Juego de Tronos*, el mayor éxito de la historia de las series televisivas, lleno de personajes coloridos, con un humor negro y situaciones procaces que provocaron las delicias del público.

La primera temporada fue un éxito. Su primer episodio convocó a casi 10 millones de telespectadores en Estados Unidos, la mayor audiencia de una serie original en la historia de HBO.

Con información de Afp





“El teatro actual debe retomar textos olvidados”

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El teatro contemporáneo debe “recuperar su capacidad de impactar a los espectadores”, aseguró el director escénico José Luis Cruz, quien para dicho fin propone “retomar los textos olvidados de autores referentes y universales”.

El también actor, dramaturgo y promotor cultural, quien ha dirigido más de 70 montajes en México y el mundo, presentó junto con la compañía Calpulli la primera función de *Final de partida* —del dramaturgo y novelista Samuel Beckett— en el Foro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

“En primer lugar hay que tener valor para retomar los textos olvidados de grandes autores, como Sartre, Adamov, entre otros, cuyas reflexiones existenciales, filosóficas y sociales siguen resonando en la actualidad. Sus textos son una fuente inagotable de reflexión en esta crisis mundial en la que vivimos”, explicó José Luis Cruz (Tapachula, 1952) en entrevista con *La Jornada*.

“El teatro contemporáneo no debe ser complaciente ni depender del éxito. En esta propuesta, lo que importa es la trascendencia de las ideas entre los personajes y los espectadores, quienes, espero, se lleven una experiencia terrorífica, de asco o de rechazo porque atestiguarán situaciones límite.

“Desde hace varios años, hemos estudiado a profundidad las obras de Beckett. En plena pandemia de covid-19 montamos *Esperando a Godot* —quizá su obra más icónica— y ahora abordamos un nuevo mon-



taje con una tendencia grotesca que viene de la mano del teatro expresionista que hicieron los grandes dramaturgos de la mitad del siglo pasado.

“En la trama hay un humor corrosivo, irracional y salvaje, además de un juego actoral que requiere traducción. Por esa razón, participan actores experimentados, pues los jovencitos no cuentan con las suficientes experiencias de vida; los personajes tienen muchos achaques físicos, como la gota y la incontinencia urinaria, entre otros”, puntualizó Cruz.

“Por cuestiones de tiempo y espacio tuvimos que condensar la obra original de Beckett, debido a que ésta tenía muchos silencios, pausas y monólogos reflexivos. El poeta irlandés vislumbraba varios universos con sus textos, por lo que de alguna manera está muy ligado a Shakespeare. La riqueza textual de ambos es inconmensurable.

▲ Bajo la dirección de José Luis Cruz, la obra *Final de partida*, escrita por Samuel Beckett, se presenta en el Foro de las Artes del Cenart hasta el 16 de junio. Foto María Luisa Severiano

“Situamos a los espectadores en un microcosmos transformado en el último reducto de lo humano, donde se ha extinguido todo lo vivo, luego de haber entregado el timón del mundo a las máquinas de guerra que echan a andar de nuevo el aparato capitalista.

“Esperamos que los asistentes salgan agobiados, dispuestos a pararse de sus asientos para formular una serie de reflexiones.”

Final de partida tiene funciones los jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19, y domingos a las 18 horas en el Foro de las Artes del Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco).

Halla INAH 26 entierros de antiguos mayas entre Calakmul y Escárcega

DE LA REDACCIÓN

Especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieron 26 entierros de antiguos mayas entre los municipios de Calakmul y Escárcega, en Campeche, durante las labores de salvamento arqueológico realizadas en el frente 6 del tramo 7 del Tren Maya.

En un comunicado emitido por dicha instancia se dio a conocer que luego de la excavación de los monumentos arqueológicos (previamente registrados) se confirmó que una decena de éstos datan de los periodos Clásico Temprano y Tardío (250-900 dC) y fueron hallados dentro de cistas.

“En diferentes puntos de la distancia referida se registraron entierros humanos, la mayoría individuales, dispuestos en distintas formas: decúbito dorsal y lateral, extendido, flexionado, sedente; 10 de ellos acompañados de ofrendas”, señala la nota informativa.

“A diferencia de los frentes 4 y 5, cercanos a grandes ciudades, como Xpujil o Becán, en el primer caso, o Balamkú y Calakmul, en el segundo; en el frente 6 no tenemos un sitio rector, sólo pequeñas concentraciones de plazas, algunas terrazas y unidades habitacionales modestas, en las cuales se hallaron muchos de los entierros.”

Gustavo Alejandro Cool Argüelles, quien junto con su colega Armida del Rosario Bolaños presidió la excavación de los monumentos, luego de las labores de prospección, informó que “de los 26 en-

tierros, 59 por ciento se ubicaron en basamentos, y 35 por ciento en cimientos.

En cuanto a las cistas —que consisten en un acomodo de piedras burdas—, el arqueólogo puntualizó que casi todas contenían los restos óseos de individuos que fueron ofrendados a estas edificaciones, salvo una, la cual contenía un cuenco cerámico, “por esa razón estamos en la discusión sobre si el contexto pudo ser funerario o no”.

Un ejemplo singular fueron cuatro osamentas —registradas en los restos de una vivienda—, dos de las cuales estaban en cistas, en posición flexionada y con objetos cerámicos dispuestos a la altura de los huesos del pie y las costillas. Los vestigios de la construcción, ubicada entre las comunidades de Centenario y Silvituc, se excavaron y deconstruyeron; es decir, se dismantelaron de forma controlada.

Otro entierro singular fue descubierto a 1.5 metros de profundidad, al centro de una plaza, “lo que señala la dedicación del individuo a este monumento”. Cool Argüelles añadió que, en torno a este espacio, el cual forma parte de un sitio prehispánico cercano a la localidad Justicia Social, en Escárcega, hay una serie de monumentos, de los cuales se excavó el de su lado sur.

A medida que los arqueólogos bajaron en la excavación, del lado norte ubicaron los muros de dos cuartos (denominados este y oeste), en cuyos accesos, y como parte de un derrumbe, descubrieron tres lápidas, de 70 por 45 centímetros, que pudieron formar parte de una fachada o servir de dinteles.

Manuel González Serrano: el derrumbe

JAVIER ARANDA LUNA

Hay artistas a quienes se los come su leyenda: Nahui Ollin o Manuel González Serrano.

A la primera se la quiere recordar como la indigente que no fue. Al final de su vida tenía techo, un sueldo y en la última foto conocida de ella, tomada unos meses antes de su muerte, se le ve guapa y vigorosa. Pese a todo, la leyenda quiere verla en la mendicidad vendiendo en la calle algunas de sus fotografías.

A González Serrano su leyenda lo presenta como el indigente en el que se convirtió por sus adicciones, más que por ser el autor de espléndidos cuadros.

Tenía 43 años cuando fue encontrado muerto el frío 17 de enero de 1960. Sus despojos que recogieron de la calle de Topacio, en la áspera Candelaria de los Patos, por el rumbo de la Merced, fueron identificados dos días después.

Atrás quedaron sus visitas al café París, donde conoció al dominicano Jaime

Colson, quien, como él, estuvo influido por las primeras obras de Giorgio de Chirico.

El café París fue el más celebre del siglo XX mexicano. Lo frecuentaban los jovencísimos Octavio Paz y Carlos Fuentes, Diego Rivera, María Izquierdo, Juan Soriano, José Gorostiza, Jorge Cuesta, Xavier Villaurrutia, los “Contemporáneos” con quienes compartió algunos temas: la presencia de la muerte, el sueño, la soledad.

Llama la atención que su intensa vida social, que lo llevaba del café París al cabaret Leda de la colonia Doctores, o al célebre punto de encuentro de pintores de la calle de La Merced Las Pompas de Colores y la Plaza de Garibaldi, lo encerraran cada vez más en sí mismo.

En medio del bullicio era un solitario, un habitante de ese desierto interno lleno de demonios por el que tal vez fue encerrado en el manicomio de La Castañeda en tres ocasiones y del que sólo pudo salir huyendo. ¿Los constantes ocreos de sus óleos, los páramos revisitados en su obra, fueron reflejo de ese desierto interno?

La pintura de González Serrano sor-

prende porque ante su mirada todo se derrumba: las construcciones del hombre, la esperanza, el mundo vegetal, la carne.

Su iconografía tiene mucho del desierto y sus tribulaciones; de la tierra árida y desolada, de la falta de vida. Sus paisajes, donde todo transcurre en silencio, son el lugar de los demonios y de las tentaciones. Dan cuenta de nuestro horizonte común en el que seremos polvo.

A sus pueblos se los come el abandono; a sus mujeres la proximidad del sepulcro: más que realidades, parecen espejismos, como el espléndido óleo en el que pintó a su segunda esposa, Andree Marie Hancock, tendida de costado en medio de un páramo donde la vegetación y su fuerza hidráulica no existe sino como reminiscencia o alucinación; el agua que toca con el pie o de la que surge es una visión como las muchas que tentaron a San Antonio o al mismo Cristo.

El artista escribió en uno de sus autorretratos que había sufrido más que Cristo y tal vez tuvo razón: a diferencia del ícono del cristianismo, él sí sucum-

bió a los demonios que lo hicieron morir en la vía pública.

Los motivos más frecuentes de sus obras son el derrumbe, la caída, la meticulosa erosión a la que el tiempo irreversible nos condena. Sus óleos y papeles nos instalan en el mundo del se acabó, del hasta aquí, del ya no más.

Ni el erotismo, que es motor de vida, conjura a los demonios en su obra. Los senos, nalgas, penes metamorfoseados en vegetales atraen y causan repulsa. No fecundan la tierra, anuncian, la mayoría de las veces, su futuro de polvo. El erotismo es la esperanza vencida.

Pero de ese mundo que no cuaja surge otro, el de los descomponedores que transforman la materia en un montón de desechos, basura, lodo. Legiones de gusanos, caracoles, bacterias, todo engullen.

La muestra *Yo he sufrido más que Cristo*, en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara, es la primera gran exposición que nos permite apreciar, más allá de su leyenda, la genialidad de este artista con más de 80 obras y un centenar de libros, objetos y correspondencia.



Ecologistas alojan en aire acondicionado e hidratan animales moribundos por calor

Reciben, entre otros, búhos, monos y polluelos que se desesperan y se tiran de los árboles

AP

Primero fueron monos aulladores que caían de los árboles por golpes de calor. Ahora, aves o pequeños mamíferos que se recuperan de la deshidratación en habitaciones con aire acondicionado.

En medio de la fuerte ola de calor que vive gran parte de México y que sigue golpeando con fuerza a los animales, estas inusuales escenas se han convertido en parte de la cotidianidad de pequeños grupos ecologistas en distintos puntos del país, que se las ingenian para atender a cada vez más ejemplares deshidratados.

Y lo hacen con poco o nulo apoyo de las autoridades que, en algunos zoológicos, también viven escenas poco habituales, como dar helados de carne y sangre a los leones.

En la región la Huasteca en San Luis Potosí, zona montañosa del centro norte del país, en los últimos dos meses el refugio de fauna silvestre Selva Teenek ha atendido a medio centenar de animales en tres espacios con aire acondicionado. Allí han recibido búhos, lechuzas, polluelos o águilas, pero también coyotes, lince o tigrillos, todos deshidratados.

“No había pasado nunca”, dijo Laura Rodríguez, la veterinaria del lugar. “Algunos han llegado con un grado de deshidratación que no podemos recuperar por vía oral”, por lo que hubo que inyectarles suero.

Al principio los estabilizaban en la clínica del centro, la única habitación con un pequeño aparato de aire acondicionado. Pero el 9 de mayo las temperaturas superaron 51 grados centígrados y el espacio se desbordó con la llegada de 15 aves, señaló Ena Mildred Buenfil, directora de Selva Teenek.

“Fue terrible”, aseguró. La sequía, el exceso de calor y la humedad tan baja hizo que algunas aves

► Águilas, tlacuaches y osos hormigueros son atendidos en pequeñas clínicas en regiones de selva y montaña. Fotos Ap

“empezaran literalmente a morir en el vuelo y caían”. Recibieron mensajes de ayuda por todas partes.

“Llegaban fotografías de decenas de loros tirados sin vida. La gente llegaba a las oficinas con cajas de polluelos porque se tiraban de los nidos”, algo común cuando hace mucho calor y se desesperan, explicó Buenfil. También recibieron reportes de murciélagos muertos.

Entonces iniciaron una colecta para comprar más aparatos de aire acondicionado con el fin de refrescar otras dos habitaciones.

La logística no fue sencilla. Para alimentar a los búhos, por ejemplo, comenzaron a recibir por paquetería ratas congeladas de la Ciudad de México para dárselas a esas rapaces. En la zona refrigerada tuvieron que separar con cortinas o barreras de olores a los depredadores y sus presas para mantenerlos tranquilos, incluso en algún momento hubo que usar la recepción de unas cabañas para visitantes que tiene el centro.

A las martuchas—parientes de los mapaches— optaron por meterlas al aire acondicionado al mediodía y por la noche las sacan. Algunos osos hormigueros que también viven en el parque pero en espacios diferentes están con ventiladores.

Selva Teenek es un ecoparque sin fines de lucro que acoge de forma permanente animales decomisados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y que no pueden vivir en libertad. La directora de Teenek dijo que no reciben financiamiento estatal para cuidarlos. Ahora, la refrigeración ha incrementado notablemente los gastos y cuando el espacio escasea hasta ella se ha llevado búhos a su casa.



Chapultepec

Los animales de algunos zoológicos públicos, como el de Chapultepec, en la Ciudad de México, también están recibiendo trato inusual por el calor. Están alimentando con comida congelada a diversos ejemplares, como hielo lleno de frutas para los monos y carne y sangre para los leones.

“Lo lamen, lo rompen, muerden y se va refrescando con esa agua fría... y al final llega el premio, que es el alimento que les gusta”, explicó Alberto Olascoaga, director del zoológico.

Pero los grupos ecologistas consideran que las autoridades no toman en serio a la fauna silvestre.

“No hay instalaciones de índole ni federal ni estatal que estén preparadas para lo que está ocurriendo”, aseguró la directora de Selva Teenek, y es la sociedad civil la que ha tenido que dar respuestas, agregó.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no ha ofrecido datos de aves u otros animales

muertos por la ola de calor, pero sí de monos aulladores, especie icónica del sureste del país.

En un comunicado del 31 de mayo, reconoció que 204 primates habían fallecido por golpes de calor, factor al que posiblemente se unió la falta de agua en los ríos de la zona.

Según la dependencia, 157 murieron en Tabasco. Pero la organización no gubernamental Conservación de la Biodiversidad del Usumacinta, el grupo que alertó en mayo de que los monos se estaban cayendo de los árboles por el calor, lleva contabilizados 198 sólo en Tabasco, con lo que el total podría estar en torno a 250, dijo el director de la agrupación, Gilberto Pozo.

En este periodo de altas temperaturas, ese colectivo ha salvado a 18 primates y mantiene equipos de biólogos y veterinarios recorriendo la selva en busca de monos enfermos, aunque no siempre tienen suerte. Esta semana tres de los que recogieron vivos murieron porque no pudieron estabilizarlos.

La secretaria de gobierno para el medio ambiente dijo estar “atendiendo de manera coordinada los eventos que se han reportado, en conjunto con la sociedad civil y la academia”, pero Pozo aseguró que esa institución “no se ha involucrado mucho”.

“El único plan de rescate es el que tenemos nosotros”, aseguró, y agregó que les dieron un refrigerador y “cositas mínimas como algunos insumos médicos, y hasta ahí”.

Más de mil kilómetros al norte, la directora de Selva Teenek coincide en que falta apoyo oficial. “No hay un plan de emergencia creado por la autoridad donde todos podamos unirnos, sino que nosotros somos los que estamos haciéndole frente a todas estas circunstancias”.

Ya preparan instalaciones más permanentes porque “sabemos que estas olas de calor van a ser constantes” y puede que aumenten, dijo la veterinaria Laura Rodríguez mientras se alistaba para recibir a dos aves más y un coyote que le avisaron que iban en camino.



La música perdura en la memoria incluso cuando esta facultad comienza a perderse

La sobrexposición a una canción puede fortalecer el rastro de recuerdos: académica

ELLIE HARRISON
THE INDEPENDENT

Las canciones de nuestras vidas están profundamente grabadas en la mente y persisten ahí durante muchos años después de haberlas escuchado.

Especialistas comentan la razón por la cual, incluso, las personas con demencia pueden recordar tan bien la música.

En la programación del próximo festival de Glastonbury, uno de los encuentros de música más importantes a nivel global, llaman la atención presentaciones nostálgicas como la de Avril Lavigne o Keane y el hecho de que mucha gente pueda cantar de memoria cada una de sus composiciones, pese a no haber escuchado ninguna en años.

Aunque tengamos mala memoria —como la autora de este texto, que ha escuchado a su abuela con Alzheimer canturreando canciones de amor de los años 50—, podemos recordar la música por encima de todo lo demás.

—Entonces, ¿qué tiene ésta de especial?

—En parte, es “pura familiaridad”, explica a *The Independent* Kelly Jakubowski, profesora asociada del departamento de música de la Universidad de Durham (Inglaterra), donde también codirige el Laboratorio de Ciencia y Música. “Oímos los mismos sonidos una y otra vez, muchas más de las que leemos el mismo libro o vemos la misma película. Esta sobrexposición extrema a la misma canción puede fortalecer el rastro de la memoria”.

Y aunque es posible que hayamos escuchado una melodía por última vez hace 20 años, probablemente la repetiremos después. Desafortunadamente, este efecto de repetición también se aplica a la interpretación incorrecta de las letras. Si al oír a Abba has cantado “siente el ritmo de la mandarina” en suficientes ocasiones, te resultará casi imposible evocar la frase correcta: “siente el ritmo de la pandereta”.

Otro factor que explica por qué las canciones son tan memorables es “la emocionalidad”.

“Las investigaciones en psicología muestran que las cosas sentidas se recuerdan mejor que las no lo son”, afirma Jakubowski. No son sólo las emociones que la música misma expresa, sino también los sentimientos profundos que tenemos en respuesta a los sonidos o las situaciones que los rodean, como una funeral o una fiesta.

“Un procesamiento emocional más profundo de un estímulo también facilita una codificación así en la mente”, añade Jakubowski. Quiere decir que cuanto más memorable sea la circunstancia, más probabilidades tendrás de recordar la melodía que sonaba de fondo.

► La actriz y cantante Cate Blanchet con la banda Sparks en el festival británico Glastonbury de 2023. Foto del Facebook del certamen

El último factor, que se vincula con la emocionalidad, es que cuando oyes música más de una parte de tu cerebro se ilumina. “No se trata sólo de una corteza auditiva —afirma Jakubowski—, también se activan las áreas del cerebro relacionadas con las emociones”. Las regiones motoras también se encienden. “La gente recuerda los movimientos y querer bailar con ellos —agrega—. La música activa esta amplia gama de regiones del cerebro relacionadas con la memoria, pero también en las sensaciones, el movimiento, la sensibilidad a la recompensa, etcétera”.

Es gracias a esta “codificación profunda” que algunos afectados con demencia son extraordinariamente capaces de recordar una melodía incluso cuando todo lo demás parece haberse olvidado.

En 2020, por ejemplo, se volvió viral el video de una ex bailarina con Alzheimer, emocionada, agitando los brazos al escuchar una parte de *El lago de los cisnes* de Tchaikovsky.

Más de medio siglo atrás

A principios de este año, la abuela de la periodista que redactó este reportaje, la tomó la mano y cantó suavemente cada palabra de *Somewhere to Watch Over Me*, de Ella Fitzgerald, que sonaba en el funeral de su abuelo. Cuando salieron de la ceremonia, se sintió confundida porque su esposo de seis décadas no caminaba a su lado, y miró hacia atrás a través de las puertas, preguntando dónde estaba.

Sarah Metcalfe, quien dirige la campaña Música para la Demencia, ha sido testigo de muchos momentos como el anterior.

“Para las personas que no han hablado durante mucho tiempo, durante semanas o meses, puedes encontrar la canción adecuada y de repente empiezan a cantar”, comenta, “y eso puede tener un efecto de verdad poderoso para las familias, porque las habilidades que pensaban que habían desaparecido repentinamente regresan”.

La música no sólo es importante para quienes padecen demencia, sostiene; “también puede transformar la vida de los cuidadores y de los parientes que piensan que han perdido a alguien”.

Metcalfe conoce a personas que han comenzado a ir a la iglesia por primera vez porque es el único momento en que escuchan la voz de sus padres. “Puede que no hablen durante la semana, pero cuando van a la iglesia un viejo himno que-



da profundamente arraigado en su interior, narra. Esto es realmente poderoso, es el poder de poder recuperar la voz de alguien”. Recuperar movimientos también.

Metcalfe ha visto varias veces el impacto de las melodías en la corteza motora del cerebro. “Para algunas personas con demencia, el movimiento se vuelve muy difícil”, advierte, recordando la historia de un hombre que normalmente tenía dificultades para caminar, pero que, cuando escuchaba música, podía bailar con una sola pierna. “Fue cautivador ver la expresión de su rostro, la libertad y la sensación de alegría que tenía en ese momento”, expresa conmovido.

No sirve cualquier canción vieja. Y Jakubowski explica que los recuerdos sonoros más fuertes (y de todo lo demás) provienen de un determinado periodo de nuestra vida, conocido como golpe de la reminiscencia.

“Abarca aproximadamente entre los 10 y los 30 años, según el estudio que se cite. Si le preguntas a un adul-

to mayor cuáles son los recuerdos más importantes de su vida o le das pistas aleatorias, como manzana, doctor, mesa, y le pides que piense en un recuerdo, evocará de manera desproporcionada momentos de ese periodo de aumento de la memoria. En parte, esto podría ser un asunto biológico. Codificamos mejor los recuerdos durante ese tiempo, ya que es nuestro periodo óptimo de funcionamiento cerebral. Pero también es un lapso clave en la formación de nuestra identidad, cuando nos convertimos en quienes somos”.

Hace referencia a Playlist for Life, organización benéfica que ayuda a los familiares y al personal sanitario no sólo a encontrar la música adecuada para alguien que está perdiendo la conciencia, sino también a aprender a aprovechar sus efectos.

Por ejemplo, un hombre con esta condición, relata Metcalfe, de repente comenzó a relatar a su hijo historias de su juventud después de escuchar a una banda que había visto en vivo en concierto cuando era adolescente. “Mucha gente no sabe que la música puede ayudar y luego se deslumbra cuando lo hace”, dice.

Reminiscencia generacional

No sólo es probable que recordemos la música de nuestra adolescencia y principios de nuestra edad adulta, sino también la de nuestros padres. “Existe la idea del aumento de la reminiscencia intergeneracional” en esa materia, manifiesta Jakubowski, “en el que las personas también tienen un incremento secundario más

pequeño en la música desde la adolescencia de sus padres, lo que sugiere que éstos les grabaron la importancia de un tipo particular de memoria. Ves este aumento de personas a las que les gusta la música que, en particular, fue lanzada antes de que nacieran, pero tienen recuerdos asociados con ella”.

Y para muestra, como comparte quien esto escribe, es parte de una explicación el porqué nunca deja de escuchar y ver a su padre tocando la guitarra al ritmo de Pink Floyd, en la cocina.

“Los sonidos realmente son magistrales a la hora de desbloquear otros recuerdos, por pequeños que sean. Desde que éramos niños, los hemos utilizado como recurso mnemotécnico (algo que sirve para ayudar a recordar). Al final de nuestras vidas, si perdemos la memoria, es posible que volvamos a estas técnicas: a las personas con demencia a veces se les reproducen sonidos de una melodía familiar como *Estrellita, estrellita* sólo que con letras nuevas, específicamente sobre su rutina matutina: lavarse el pelo, cepillarse los dientes, vestirse.

Al escuchar *Complicated*, de Avril Lavigne, banda sonora de su juventud, esta reportera se transportó a cuando tenía 10 años, sostiene el cedé en sus manos y mira a esta chica borrosa y sucia en la portada de *Let Go*. El papel tapiz turquesa de su dormitorio parpadea en su memoria. La piel se pone de gallina.

Más información de Música para la Demencia en: www-musicfor dementia-org-uk.

Traducción: Juan José Olivares



Las melodías pueden hacer que regresen habilidades que se creían perdidas



Juan Darthés, culpable de violar a actriz de *Patito feo*

AP
BUENOS AIRES

Un tribunal de Brasil declaró culpable al actor argentino-brasileño Juan Darthés por la violación de la actriz Thelma Fardin en 2009, cuando compartían elenco en la telenovela *Patito feo*; ella tenía sólo 16 años y él 45, en un caso que conmocionó a Argentina, movilizó la justicia de tres países y generó un efecto dominó de denuncias, luego de que la víctima revelara el hecho una década después.

Un tribunal regional de Sao Paulo revocó el lunes un fallo absolutorio de primera instancia a favor de Darthés y lo condenó a seis años de prisión por el delito de estupro. “Al fin la justicia dice que es culpable, al fin escucha mi palabra y me cree”, declaró la actriz en conferencia de prensa en la sede de Amnistía Internacional en Buenos Aires, junto con sus abogados. “Gracias al enorme movimiento de mujeres es que yo pude hablar. Pude romper el silencio y salir adelante”.

◀ Thelma Fardin y Juan Darthés.
Fotos Afp

Darthés no irá a prisión hasta que la condena quede firme, aclaró Martín Arias Duval, abogado de Fardin.

En diciembre de 2018, la actriz denunció en un video que Darthés la había violado en la habitación de un hotel de Nicaragua, en 2009, durante una gira de la telenovela.

Según el testimonio de Fardin, el actor la llevó a la habitación, le hizo sexo oral y la violó. Darthés, cuyo verdadero nombre es Juan Rafael Pacífico, niega los cargos.

El caso generó una cascada de denuncias similares en el ámbito del espectáculo argentino, en un equivalente al *MeToo* que sacudió a Hollywood.

Tras iniciarse la investigación en Buenos Aires, Nicaragua abrió un caso contra Darthés en 2019 y ordenó su detención. No se concretó porque el actor se radicó en Brasil, su país natal, que no extradita a sus nacionales. No obstante, la justicia brasileña tomó la denuncia de Far-

din y un juez de primera instancia absolvió al actor en mayo de 2023 por considerar que no era posible probar el delito.

El fallo ayer respondió a una apelación de la defensa de Fardin contra esa resolución de un año atrás.

“Es inédito que tres ministerios públicos fiscales de Argentina, Nicaragua y Brasil hayan colaborado recíprocamente para asegurar las pruebas del caso y llevarla a juicio”, valoró el abogado Arias Duval.

El defensor de Darthés, Fernando Burlando, declaró que impugnarán el fallo condenatorio.

“A pesar de que mi caso tuvo justicia, no es la realidad de la mayoría de los casos. Esta sentencia tiene que ser un mensaje de esperanza para todas esas personas que hoy están sufriendo algún tipo de abuso. A pesar de haber conseguido justicia no me olvido de todas las otras que todavía no la consiguieron”, declaró Fardin.

Last Dinosaurs lanza *Kyoryu*, “intento de crear un universo, no sólo un álbum”

JORGE CABALLERO

El pasado 21 de mayo se celebró el Día Internacional de los Dinosaurios, y el trío de indie rock australiano integrado por Lachlan Caskey, Sean Caskey y Michael Sloane, Last Dinosaurs, aprovechó para lanzar su nuevo álbum, *Kyoryu*, disco formado por sus últimos dos epés, *Kyo* y *Ryu*.

En entrevista telefónica, el guitarrista Lachlan Caskey, mientras se dirige de Los Ángeles a Santa Bárbara, California, dice: “En Los Ángeles comenzará el fin del mundo, todos piensan que será en Nueva York, pero aquí hay demasiado caos, es el hogar del *Terminator* y nosotros

seremos los últimos dinosaurios”. Acerca de la conjunción entre sus trabajos *Kyo* y *Ryu*, origen de *Kyoryu*, comenta: “Es compartir cómo funcionamos como banda mi hermano y yo”.

El disco celebra la hermandad mientras teje un relato de la era espacial que es a la vez banda sonora de un manga creado junto con el escritor Erick Carrara y los artistas Em Niwa (quien participó en *Kyo*) y Chris Yee (que hizo lo propio en *Ryu*). El título rinde homenaje a la herencia japonesa de los hermanos Sean y Lach Caskey, que proviene de sus respectivos segundos nombres, Kyohei y Ryusuke. En conjunto, “*Kyoryu* también se traduce como dinosaurio”. Esto refleja la dualidad de los hermanos e ilustra la esencia del álbum; aunque cada pista y proyecto son independientes, se fusionan armoniosamente para crear una nueva obra.

Lachlan asegura: “Lanzamos un manga y trabajamos muy duro en los visuales de *Kyoryu*; intentando crear un universo, además de sólo un álbum. Queríamos hacer algo distinto que acompañara las canciones, un universo para que lo habiten todos los *dinos* que nos siguen”.

El disco y el manga hablan de un futuro distópico, el cual propicia una “reflexión sobre lo que puede pasar

con la inteligencia artificial y la civilización humana. De lo que estoy cierto es de que no se debe pensar que la IA es una cosa mala, el verdadero mal es el capitalismo”.

Surgida en Australia, la banda de rock es internacional. Last Dinosaurs ha ofrecido conciertos agotados en el Reino Unido, Europa, el sudeste asiático, Sudáfrica y América. Desde su álbum de 2022, *From Mexico With Love*, ha recibido elogios en *Rolling Stone* de Australia, NME y FLOOD. Cerró 2023 con la gira *Tourzilla* por Norteamérica.

Lachlan cuenta: “En mí no hay ser consciente ciudadano u otro artista; siempre estoy pensando, leyendo, componiendo en mi cabeza y no decido qué idea se separa de otra para crear una canción o un concepto discográfico, simplemente sale. Aunque el proceso creativo con mi hermano mayor a veces es muy complicado y hemos tenido muchos problemas, hemos sobrevivido hasta este punto juntos. Es un logro que no nos hayamos despedazado y cada vez nos llevamos mejor”.

En México, la banda tocó en 2022 en Monterrey, Guadalajara y en el Foro Indie Rocks! de la CDMX. En mayo de 2023 fueron parte del Corona Capital Guadalajara y en noviembre estuvieron en el Lunario del Auditorio Nacional. Este año no visitarán México como banda, pero Lachlan aseguró: “Voy a ir a ver a mis amigos mexicanos a finales de este año y Last Dinosaurs en 2025”.

◀ Lachlan y Sean Caskey (centro) con Michael Sloane. Foto Facebook



tv.unam

11 Martes
de junio

tv.unam.mx
f x o y d d

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **ISRAEL-PALESTINA. UNA HISTORIA DE CONFLICTO**
Creando un mártir
La historia de los niños terroristas suicidas en la intifada palestina

20:30 **El Chamuco TV**
Con Cintia Bolio, José Hernández, Rafael Pineda “Rapé” y Rafael Barajas “El Fisgón”
Invitado: Javier Corral Jurado, periodista y abogado

21:00 **Los 41 tropiezos de la heteronorma en México**
Con Siobhan Guerrero, Mara Fortes y Roberto Fiesco
Conversación con Monika Revilla, quien analiza la red detrás de las fiestas homosexuales de élite de principios del siglo XX

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: PADRES**
Ese extraño, mi padre
De Gilbert Cates
(Estados Unidos, 1970)



Creando un mártir

Los 41 tropiezos de la heteronorma en México



IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM



JazzMX celebra 10 años con Festival Una Noche

JORGE CABALLERO

Para celebrar el décimo aniversario del colectivo JazzMX se realizará en el Teatro Esperanza Iris de la Ciudad de México la tercera edición del Festival Una Noche con JazzMX, con la participación del saxofonista Diego Franco, el pianista Alex Mercado, la cantante y compositora Magos Herrera y una veintena de extraordinarios músicos, así como la presentadora Iraida Noriega.

“Desde que se fundó el colectivo JazzMX he participado en sus actividades y me da gusto ver cómo ha crecido esta comunidad jazzística, sobre todo en los encuentros entre músicos y público; genera nuevos espacios y alternativas e incrementar las oportunidades para tocar. Este Festival Una Noche con JazzMX es la demostración mas elevada que ha logrado JazzMX a través de los años, y seguramente se celebrará anualmente para fomentar el talento jazzístico nacional”, señaló en entrevista Alex Mercado.

El pianista, quien se presentará en formato de trío con el contrabajista Israel Cupich y el baterista Gabriel Puentes, estrenará su quinto disco con esta alineación, titulado *Perlas de granizo*, cuyo “concepto habla de estos tiempos difíciles, que metafóricamente asocio a tormentas de invierno, heladas donde estamos sometidos a estos

vientos duros de la posmodernidad y la música es una herramienta de supervivencia, de trascendencia, resistencia y reinvención.

“*Perlas de Granizo* también está inspirado en el último poema, el 77, de *Trilce*, de César Vallejo (...) Desde hace varios discos mi composición se basa en textos e inspirados en la poesía, trato de hacer la elocuencia que existe entre la frase hablada y trasmutarla a una melodía, respetando la rítmica y la idea del texto para convertirla en música. Este disco está hecho con esta metodología y estamos muy contentos de presentarlo en Festival Una Noche con JazzMX”.

Mercado mencionó que “esta obra representa una búsqueda y supervivencia a través de los tiempos desalentadores que enfrenta la humanidad. Mi trabajo reciente está compuesto con poemas propios, los que me sé de memoria y que me llaman a la hora de componer”.

Esta es la tercera entrega del Festival Una Noche con JazzMX y a consideración de nuestro entrevistado: “Se logra generar este espacio por los propios músicos para presentar obra original. Que nuestra música tenga un concepto detrás con el que los escuchas puedan identificarse y disfrutar”.

El pianista se define como “fanático de la sensación y trato de vivir en todo momento percibiendo mi alrededor y los símbolos que la rea-

lidad me arroja para convertirlos en arte y filtrarlos en música. Cuando estoy en la fila del banco y viene a mí un poema de Jorge Luis Borges (...) pienso qué quiso decir, que retomó a Eráclito, se habla de milenios de historia en pocas palabras. Cuando regreso a casa elijo las notas que suenen a ‘somos el tiempo’ o con los compases de tres cuartos o cinco cuartos... y con el instrumento, como si lo estuviera cantando. Este método respeta la prosodia del lenguaje, porque toda la poesía tiene la secreta ambición de ser música”.

El Colectivo JazzMX nació comandado por la batuta del contrabajista mexicano Israel Cupich en 2014 con dos objetivos: generar nuevos espacios y alternativas que dignifiquen y garanticen el trabajo en condiciones justas de la comunidad de jazz mexicana, convirtiéndola en una plataforma donde los jazzistas impulsan y difunden su género a través de la producción de festivales, clases magistrales y conciertos didácticos a escuelas, empresas y público en general, y difundir las virtudes del jazz como motor para la paz y la unidad, valores reconocidos por la Unesco.

El próximo domingo la escena del jazz y la música contemporánea nacional se darán cita en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, con la energía contagiosa del Diego Franco Sexteto, la sofisticación del Alex Mercado Trío y la emotividad



de Magos Herrera, lo que promete ser un acto inolvidable para los amantes del jazz nacional.

Venta de boletos únicamente en línea a través de Boletopolis <http://jazzmx.boletopolis.com/> o en los conciertos íntimos de JazzMX en la Fundación Sebastián. Más información en www.jazzmx.com/conciertos/.

▲ El pianista Alex Mercado presentará su álbum *Perlas de Granizo*. Foto Facebook

Costo de entrada: \$750, \$600, \$450, \$250 y \$150; descuentos a músicos, personas de la tercera edad, maestros y estudiantes. WhatsApp 5574-079-307.



Rosalía rompe récord con *Despechá* en Spotify

La canción alcanzó mil millones de reproducciones y es la primera artista española en conseguir tal marca

EUROPA PRESS
MADRID

Rosalía se ha convertido en la primera artista española en conseguir que una canción en solitario alcance mil millones de reproducciones en la plataforma de audio en *streaming*, Spotify, con su tema *Despechá*.

Así lo ha celebrado la artista en su cuenta de Instagram, donde ha adelantado que sigue trabajando en un nuevo disco, y aseguró que “la espera valdrá la pena”.

“Me acabo de enterar que *Despechá* tiene ya mil millones de *plays* y los culpables sois todos vosotros. ¡Gracias por habérsela escuchado y bailado y gozado tantas veces! Ojalá la vida me permita compartir otras muchas canciones más. Por ahora

sigu trabajando en el nuevo disco y sólo puedo decir que la espera valdrá la pena”, escribió.

La cantante de *Chicken Teriyaki* publicaba este tema durante su gira *Motomami World Tour* el pasado julio de 2022 y ya entonces aseguraba que “hay muchas formas de estar despechá” y que se trata de una canción hecha desde “la locura” y “sin arrepentimiento”.

“Hay muchas formas de estar despechá, en este tema es desde la locura o el descoco, andando sin reservas ni arrepentimiento. Este es el lugar desde el que hago música, desde donde lo hacía cuando empecé y en el que seguiré hasta que Dios diga. Doy las gracias por haber podido viajar en estos últimos años y haber aprendido de músicas de otros lugares entre ellos República Dominicana, donde artistas como Fefita La Grande, Juan Luis Guerra u Omega me han inspirado y que sin ellos esta canción no existiría”, dice un comunicado de Sony Music Spain.

◀ La cantante Rosalía. Foto tomada de su red social X

TENDRÁN UNA FUNCIÓN EL PRÓXIMO SÁBADO

En prisión, el boxeo da una razón para vivir, coinciden peleadores

Por primera vez se enfrentarán pugilistas internos y externos dentro de Santa Martha Acatitla

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

La idea de volver al penal de Santa Martha Acatitla, en el oriente de la Ciudad de México, le produce escalofríos a Ulises Cejudo Hernández. Hace apenas unos meses salió de ahí tras vivir los últimos 17 años privado de la libertad; entró cuando tenía 25 y fue liberado a los 42, convertido en un hombre muy distinto al que ingresó.

Al salir a principios de este año recibió un golpe de una realidad para él desconocida, como si hubiera sido parido a una nueva vida, pero en lugar de llanto, lo que inundó el ambiente fue el estruendo de los automóviles, como si se hubieran multiplicado en casi dos décadas que pasó detrás de las puertas de la cárcel. Muchas personas que son liberadas tras una larga temporada en reclusión aseguran que abandonar la prisión es como entrar a un mundo desconocido.

Este sábado 15 de junio Cejudo regresará, pero será distinto; ahora entrará a prisión vestido de entrenador de boxeo en una función que se realizará entre reclusos y peleadores externos. Será la primera vez que púgiles internos se enfrenten con otros que practican el oficio en libertad. Sólo de pensar que volverá a cruzar los retenes previos a los patios de esa cárcel, le brota una sonrisa nerviosa y se rasca la nuca con impaciencia. Fueron 17 años alejado de la vida exterior, condenado a una rutina asfixiante tras los muros de esa imponente construcción en Iztapalapa. Si algo le dio oxígeno para soportar esa realidad fue el boxeo.

“No te creas, sí se siente algo que no puedo explicar, sólo de pensar que voy a regresar donde pasé tantos años”, admite el ahora entrenador de boxeo; “algo se queda en el cuerpo o en la memoria, pero sí da como nervios. También pienso que puede ser algo emocionante y bonito, porque regreso ahora como entrenador y para apoyar a otras personas que siguen privadas de su libertad”.

Ulises Cejudo no encuentra cómo relatar los primeros sentimientos de desesperación que asaltan a una persona cuando llega a prisión. Dice que es un tránsito oscilante de la culpa a la rabia y de la depresión a la desesperación. Ahí dentro todos los días son el mismo día.

“Por eso el boxeo es como una revelación. De verdad que es como comparar la noche con el día; de pronto te ves metido en una disciplina que te ayuda a sobrellevarla, de trabajo físico y mental, de actividades que haces con otros



que ahora ya no sólo son internos, sino tus compañeros”, cuenta Ulises Hernández, quien recibió su licencia como entrenador en 2018 mientras cumplía su condena.

La transformación

El boxeo se convirtió en su actividad diaria casi de tiempo completo. Se entrenaba y enseñaba a otros durante largas horas de trabajo deportivo, la mitad del día se le iba en ese proyecto adentro del penal. Dice que quien se integra a esta disciplina se ve transformado en poco tiempo, hay una salida incomparable para esa olla exprés de emociones que amenaza con estallar en lo más profundo de los reclusos.

“Cuando entré al Reclusorio Oriente en 2007, mientras estaba en mi proceso, me invitaron a practicar boxeo; me cambió completamente mi estancia porque la incertidumbre de los juzgados, la sentencia y la familia lejos, hace que todos estemos alterados y estresados. Sí es muy duro estar ahí, pero me dio un propósito y algo que me motivaba a levantarme todos los

días; me capacité y hasta obtuve mi licencia como profesional y actualmente es mi oficio”, relata Cejudo.

El boxeo también le ofreció una herramienta para que su salida no resultara tan violenta. O al menos que la sintiera menos abrupta. Al ser liberado ya estaba certificado como entrenador profesional y buscó empleo apoyado por la Comisión de Boxeo de la Ciudad de México.

No fue fácil volver al barrio de Santo Domingo en Coyoacán, su antiguo terruño. Ahora estaba completamente distinto, la gente era otra y lo miraba como a un extraño. Varios de sus contemporáneos habían muerto o también estaban presos. Incluso su vida personal era otra, pero mantuvo los vínculos con su hijo e hija adolescentes. Pero ahora era un profesional del pugilismo.

“Salí a hacer lo que aprendí mientras estaba en el penal. Me dedico a enseñar a otros y la idea de estar otra vez en Santa Martha con los compañeros internos puede servir para darles una opción en la vida y que su estancia sea menos cruda, tal como fue para mí”, plantea. Y aún así, siente nervios de pisar otra



vez la cárcel, aunque esta ocasión sólo sea como visitante.

Abel Cruz Quiroz es otro de los boxeadores que regresarán al penal y que estuvo preso. Hace cinco años recibió su libertad, pero suele volver cada tanto para apoyar como sparring a otros internos. Por eso su retorno le resulta menos difícil, porque además este sábado cumplirá su sueño de debutar como boxeador profesional.

“Estaba muy desorientado”

“Cada que vuelvo para entrenar con otros internos se emocionan de verme. Como que les da ilusión ver cómo uno regresa ya dedicado al boxeo. Me dicen: A huevo, carnal, lo lograste”, cuenta este peleador de 32 años.

“Estuve preso por malcriado. No hay otra explicación porque estaba muy desorientado. Por eso el boxeo me ofreció otro camino que no conocía. Porque adentro puedes andar igual de loco que afuera, y hay unos personajes que qué te cuento. Pero si uno, porque esto no es de convencer a nadie, quiere

▲ Ulises Hernández (izquierda) regresa como entrenador; Abel Cruz (derecha) debutará como peleador profesional.

Fotos Juan Manuel Vázquez

levantar la cabeza en serio, lo consigues, pero es cosa de uno mismo”, cuenta Abel.

Fueron ocho años encerrado, pero apenas pisó la cárcel descubrió el boxeo. Esa fue la diferencia de su estancia. Al entrar era un joven de 18 años, “ingobernable”, que incluso había tenido un ingreso antes de volver en 2011, cuando fue sentenciado y pasó una temporada larga en el penal. Al salir, también era un boxeador.

“Lo más difícil cuando estás encerrado es sobrevivir, la cárcel es bien difícil, sólo quien ha estado preso sabe de lo que hablo. Sobrevivir no sólo a lo que te rodea, creo que más bien es a uno mismo, porque la batalla es contra uno. Y el boxeo te da una razón para vivir aunque estés encerrado. Hoy soy un boxeador, antes era un malcriado ingobernable”, concluye.



DEJAREMOS HUELLA EN PARÍS, DICE KIMBERLY SALAZAR

Equipo de gimnasia rítmica tiene esperanza, resiliencia y valor

ADRIANA DÍAZ REYES

En octubre del año pasado, con Tel Aviv bajo fuego, la selección mexicana de gimnasia rítmica sorteaba los horrores de la guerra con los acordes de *La Llorona*, que sonaba en las bocinas del centro de entrenamiento a pocos metros de un búnker que, de ser necesario, salvaría su vida.

“En 2023 tocamos fondo, primero por la zozobra y angustia que pasamos al estar en una zona hostil y después por una serie de lesiones que tardaron mucho en sanar. No ha sido un camino sencillo y por eso valoramos lo que hemos conseguido a partir de entonces”, compartió Blajaith Aguilar, entrenadora del equipo que obtuvo una histórica clasificación a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Meses después de la pesadilla,

a 20 mil kilómetros de distancia, México logró su boleto a la justa veraniega en Lima, Perú.

Adirem Tejeda, Dalia Alcocer, Kimberly Salazar, Sofia Flores y Julia Gutiérrez son el equipo de la esperanza, la resiliencia y el valor.

“Pasamos por mucho, la ruta ha sido larga y con muchas piedras en el camino, lo que nos sucedió entrenando con las campeonas mundiales en Israel nos fortaleció y convirtió en un equipo más unido, una cualidad muy importante en un deporte de apreciación como el nuestro. Sufrimos, pero todas podremos cumplir nuestro sueño”, opinó Tejeda, capitana tricolor.

Adirem es la última “sobreviviente” del primer equipo que entrenó Aguilar. Aunque todas sus compañeras se retiraron tras no clasificar a Tokio, ella permaneció con la se-

lección y no claudicó hasta poder ser seleccionada olímpica.

“No quería quedarme con la espinita de vivir el máximo sueño al que puede aspirar una atleta. Dejé de lado muchos planes y me concentré en apoyar a mis nuevas compañeras, a potencializar sus habilidades”, explicó.

Al borde de las lágrimas, Karla Díaz compartió su reciente proceso de integración al equipo nacional.

“Como saben tuve mis logros en lo individual pero hace unos meses comencé a contemplar la posibilidad de unirme al equipo. Siempre quiero más y afortunadamente hoy estoy aquí, como una veterana que por primera vez va a unos Juegos”.

“Hay muchas cosas que la gente no ve, nos preparamos mucho para que ustedes y los jueces puedan ver nuestra mejor versión. A París

vamos a dejar huella, a demostrar que México ya no es un nadie en la gimnasia rítmica, sino un rival a vencer”, dijo Kimberly.

Blajaith y Adriana Loftus, de natación artística serán las únicas dos entrenadoras mexicanas en la capital francesa.

“Me llena de orgullo ese logro, siempre he creído que en mi deporte hay un poco de machismo y además no creemos que podemos alcanzar todas nuestras metas. Ojalá en los próximos Juegos no seamos dos sino más mujeres las que lideremos una selección de alto rendimiento”, respondió Blajaith, quien abandonó su sueño de ser bailarina de danza contemporánea por dirigir al equipo.

De la mano de la tapatía, el equipo ha conseguido medallas históricas en competencias como los Juegos Centroamericanos, Panamericanos,

▲ Marina Malpica (izquierda) durante el Panamericano en Guatemala el pasado 8 de junio; a la derecha, el grupo que competirá en París. Fotos Afp y María Luisa Severiano

Mundiales y Copas del Mundo”.

“Este conjunto está para cosas grandes. Ya fuimos medallistas de Copa y en 2022 quedamos sextas en el Mundial. Imagínense qué se puede lograr con más apoyo”.

En París, la selección presentará rutinas muy particulares. En aro, participarán con una mezcla de música setentera que muestre la alegría del mexicano mientras que en la ejecución mixta honrarán a la sede iniciando la rutina con una posición que evoca al Museo de Louvre.

“Somos 14 equipos y no tenemos derecho de piso. Mi pronóstico era estar en el top 10 pero todo puede pasar.” Hace unos días la selección brilló en el Panamericano de Guatemala con una cosecha de un oro, una plata y un bronce. Para cerrar su preparación, el lunes viajarán a Milán donde participarán en una Copa del Mundo, después irán a un campamento a Egipto para volver a México los primeros días de julio y viajar a París un mes después.

Roger Federer, doctor en letras humanitarias

DE LA REDACCIÓN

A dos años de su retiro, Roger Federer sigue dando cátedra. Aquellos dotes pegados a la raqueta los trasladó en esta ocasión a la emotividad de un discurso que sólo un hombre con su recorrido sería capaz de transmitir. Las palabras de su sajestad esta vez fueron el centro de atención

frente a cientos de alumnos graduados de la Universidad de Dartmouth, en Estados Unidos, donde recibió un doctorado en letras humanitarias debido a su labor filantrópica que realiza a través de su fundación.

Con la misma elegancia con la que solía jugar, atrapó a la audiencia con sus anécdotas. Más que una plática, fueron consejos de vida.

“Chicos, siento su dolor. Sé lo

que se siente cuando la gente sigue preguntando cuál es el plan para el resto de su vida. Me preguntan ahora que no soy tenista profesional, ¿a qué te dedicas? No sé, y está bien no saberlo”, fueron una de las reflexiones que hizo Roger.

Abordó el tema de la confianza desde su experiencia de 25 años como profesional. Para ello recordó el día que dudó de sus capacidades.

Ese sentimiento, confesó, se remonta a la final que perdió en Wimbledon 2008 contra Rafael Nadal.

“Mirando hacia atrás, siento que perdí en el primer punto del partido. Me tomó hasta el tercer set recordar, ‘oye amigo, por cierto, eres cinco veces campeón defensor y sabes cómo hacer esto’”, dijo el ex atleta de 42 años.

En las enseñanzas del suizo, la

cultura del “no esfuerzo” fue un tópico que no dejó pasar. Explicó que muchas ocasiones escuchó decir que sus triunfos los hacía ver fáciles, como si llegaran por arte de magia. “La mayoría de las veces la gente me lo decía como un cumplido, pero solía frustrarme cuando comentaban que apenas sudaba o que incluso lo estaba intentando. La verdad es que tuve que trabajar muy duro para que pareciera fácil. No llegué a donde llegué sólo con talento puro. Creí en mí mismo. Pero creer en uno mismo hay que ganárselo”.

EN FUTBOL, EXPERIENCIA NO ES EDAD: JACQUES PASSY

Trí de Lozano, entre las dudas y el cambio generacional

ALBERTO ACEVES

En el fútbol mexicano hay una crisis de percepción. Si no se mira ni se comprende en profundidad lo que ocurre en la selección nacional es imposible generar alternativas a futuro, sostiene el entrenador y ex presidente del Instituto Johan Cruyff en México, Jacques Passy. En esa radiografía del proceso que encabeza Jaime Lozano rumbo al Mundial de 2026, hay una lista de 26 jugadores que debe definir para la Copa América. Si algunos de ellos se han forjado a partir de la crítica, puede que paradójicamente terminen reforzando su idea del llamado relevo generacional.

“La mayoría de la gente usa la palabra experiencia como lo contrario de joven, pero es un grave problema. Para efectos de este deporte, experiencia es que un futbolista haya participado en partidos de un nivel parecido al que estás por jugar. Ni la edad ni militar en clubes de Europa por sí mismo te da eso, sólo los contextos y presiones similares. Avanzar a una final de la Copa sólo es equiparable con haber vivido algo parecido en selecciones o clubes”, reflexiona el antiguo seleccionador de República Dominicana.

Mientras en San Diego suena el traqueteo de los teclados para los últimos reportes, Lozano y su cuerpo técnico realizaron ayer su primera práctica con 31 elementos nacionales, incluido el portero de Santos, Carlos Acevedo, quien fue llamado de emergencia. De todos ellos, el medallista olímpico en Tokio 2020 descartará a cinco antes de mañana, en su mayoría jóvenes que no han sumado minutos en partidos amistosos. Andrés Montañó, Jordan Carrillo, Brian García y Víctor Guzmán pertenecen a ese grupo.



“En el fútbol la experiencia no es edad. La probabilidad de cometer un error determinante se minimiza cuando ya lo has enfrentado, y eso aplica con la figura del entrenador”, continúa Passy; “a excepción de Lionel Scaloni (Argentina), los seleccionadores que han ganado mundiales vivieron ya muchos partidos y torneos con esa presión. Puedes tener jugadores que salgan con un cuchillo entre los dientes, pero los equipos campeones son parte de una mentalidad ganadora que rebasa cualquier otro factor. ¿Cómo vas a ser monarca si no hay gente que crea en eso?”

En un segundo renglón, el listado definitivo para la Copa América puede dejar fuera a alguno de los mediocampistas que encabezan la renovación en este proceso. Ellos

son Fernando Beltrán, Marcelo Flores y Alexis Peña, quienes siguen lejos de acumular el mismo número de convocatorias que recibieron en anteriores procesos Héctor Herrera, Andrés Guardado e Hirving Lozano, cuya ausencia ha generado otro foco de tensión en horas recientes. “Fue una decepción no estar en la lista, pero respeto la decisión del técnico”, declaró ayer el Chucky en entrevista radiofónica.

Desde diciembre a la fecha, el Tricolor ha perdido cuatro de los seis partidos que disputó sin varios de sus elementos de más experiencia. Como este deporte es formativo, el cambio generacional que encabeza el técnico Jaime Lozano rumbo a la Copa del Mundo de 2026 llega a su primer momento cumbre en

▲ Jaime Lozano aún debe definir la lista de 26 jugadores para la Copa América. Foto Afp

el torneo de selecciones de la Conmebol. Sólo un empate fugaz ante Brasil, en un amistoso que perdió 3-2 el sábado en Texas, logró cambiar el estado de ánimo de aquellos aficionados que ya pedían su salida.

“Pasan los años y México aún no define su FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)”, concluye Passy, estudioso de los modelos de juego; “sus ventajas competitivas son inciertas. Muchas veces se habla de mentalidad a la ligera, pero tiene decenas de componentes. El tema es que hay un entorno que no ayuda”.

Aficionados del Valencia reciben condena histórica por insultos racistas a Vinicius

AFP
MADRID

Tres aficionados del Valencia fueron condenados ayer a ocho meses de prisión por gritar insultos racistas en mayo de 2023 contra Vinicius, estrella del Real Madrid, en un caso que provocó una ola de indignación internacional. Es la primera sentencia de este tipo en el fútbol profesional de España.

Los tres hombres, que reconocieron los hechos, también tendrán prohibido ir a estadios de fútbol en partidos de La Liga o de la selección española durante dos años, según el acuerdo al que llegaron las partes,

indicó el Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

En principio, los condenados, que no tienen antecedentes penales, no tendrán que ingresar en prisión ya que los jueces en España suelen dejar en suspenso las sentencias de cárcel cuando no superan los dos años.

“Muchos me pidieron que lo ignorase, otros que mi lucha fue en vano y que debía simplemente jugar. Pero, como siempre he dicho, no soy una víctima del racismo, soy un atormentador de racistas”, escribió Vinicius en redes sociales. “Esta primera condena penal en la historia de España no es para mí, es para todos los negros. Que otros racistas tengan miedo y se avergüencen”.

El Real Madrid también se congratuló. En un comunicado indicó que los tres seguidores del Valencia hicieron pública una “carta de disculpas” dirigida a su delantero de 23 años, en la que piden “a los aficionados que se destierre en las competiciones todo vestigio de racismo e intolerancia”.

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, consideró que este suceso constituye un “paso positivo” y el mensaje a la gente de cualquier parte del mundo que todavía se comporta de forma racista cuando se trata de fútbol: no los queremos aquí.

El 21 de mayo de 2023, Vinicius Jr fue recibido con gritos de “mono” al llegar al estadio del Valencia, al

que se había desplazado el conjunto madridista para un partido de liga. Durante el encuentro, el delantero recibió numerosos insultos.

La policía, que indagó el caso por posibles “delitos de odio”, anunció tres días después la detención de las tres personas, de entre 18 y 21 años.

El comité disciplinario del fútbol de España sancionó al Valencia con un cierre parcial de su estadio durante cinco partidos.

Estos incidentes encendieron el debate en España, donde los casos de racismo son frecuentes desde hace varias décadas en los estadios. Vinicius ha recibido insultos en varias ocasiones en los últimos años.

En junio de 2023, las autoridades españolas prohibieron ingresar a los estadios dos años a cuatro seguidores del Atlético de Madrid, acusados de colgar un maniquí con la imagen de Vinicius Jr en un puente. El proceso penal sigue en curso.

El Real Madrid sí participará en nuevo Mundial de Clubes

MADRID. El Real Madrid aseguró ayer que “en ningún momento se ha cuestionado su participación en el nuevo Mundial de Clubes” que organizará la FIFA en 2025, desmintiendo así las palabras del entrenador, Carlo Ancelotti, quien afirmó que no asistirían a la cita aludiendo a la recompensa económica. Así, el flamante campeón de Europa insistió en que “disputará, tal como está previsto, esta competición oficial”. En su cuenta de X, Ancelotti confesó que sus palabras fueron mal interpretadas.

Europa Press

Robert Lewandowski está en duda para iniciar la Eurocopa

PARÍS. Robert Lewandowski se lesionó ayer en el último partido de preparación de Polonia rumbo a la Eurocopa, que inicia el próximo viernes en Alemania. El delantero del Barcelona, en la victoria 2-1 ante Turquía, tuvo que salir del campo en la primera mitad y ahora es duda para enfrentar el domingo a los Países Bajos. Sufrió molestias en la rodilla derecha. También salió con dolencia el artillero Karol Swiderski. La mala suerte no deja de perseguir a los polacos, que ya se habían quedado sin Arkadiusz Milik.

Afp

Frenkie de Jong será baja con Países Bajos; continúa lesionado

ROTTERDAM. El mediocampista Frenkie de Jong, aún no recuperado de una lesión en el tobillo, fue declarado baja para la Eurocopa, anunció este lunes la Federación Neerlandesa de Fútbol (KNVB). Los exámenes médicos realizados mostraron que su tobillo lesionado no tiene aún la suficiente resistencia, indicó la KNVB después de la victoria en partido amistoso contra Islandia (4-0) en Róterdam.

Afp

Los Acereros le extienden contrato a Mike Tomlin

PITTSBURGH. Los Acereros de Pittsburgh le dieron ayer a Mike Tomlin una extensión de contrato de tres años, que lo mantendrá en el equipo al menos hasta la temporada 2027. Estaba por entrar al último año del acuerdo que pactó en abril de 2021. Tomlin tiene marca de 173-100-2 desde que se hizo cargo del equipo en 2007. Con un Supertazón en su palmarés, no ha tenido una temporada perdedora y a pesar de que hubo especulaciones en la más reciente, tiene la intención de ayudar al equipo a mantenerse en la pelea.

Ap



AFECTADOS, 3.7 MILLONES DE MENORES

Aumentó 68.2% el trabajo infantil en México entre 2019 y 2022: Inegi

CLARA ZEPEDA

Cerca de 3.7 millones de niños y adolescentes en México trabajaban en 2022, cifra superior a los 2.2 millones de 2019, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) declaró el 12 de junio Día Mundial contra el Trabajo Infantil, a fin de concientizar sobre el fenómeno y sumar esfuerzos para erradicarlo.

La ENTI 2022 estimó que la población de niños y adolescentes de cinco a 17 años en México era de 28.4 millones. De ese total, 3.7 millones (13.1 por ciento) se encontraban en condición de trabajo. Se observó una mayor presencia de niños, con 60.2 por ciento (2.2 millones) contra 39.8 por ciento (1.5 millones) de niñas.

El mayor porcentaje de la población infantil que labora se encuentra en el grupo de 15 a 17 años (48.9 por ciento). Le siguieron los grupos de 10 a 14 años (40.4 por ciento) y de cinco a nueve años (10.8 por ciento).



▲ Niño vendedor ambulante en el centro de la alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México. Foto La Jornada

Del total de niños y adolescentes que trabajan, 48.6 por ciento (1.8 millones) realizan labores no permitidas; 42.9 por ciento (1.6 millones), quehaceres domésticos en condiciones inadecuadas y 8.5

por ciento (318 mil), ambos tipos de actividades.

Seis de cada 10 niñas (59.7 por ciento) realizaban principalmente quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas por horarios

prolongados, mientras 33.2 por ciento estaban activas en ocupaciones no permitidas; de hecho, 58.8 por ciento de los menores que trabajan lo hacen en estas condiciones y 31.7 por ciento realizan quehaceres domésticos en entornos inadecuados y con horarios prolongados.

En 2019, de los 28.5 millones de niños y adolescentes que residían en México, 2.2 millones trabajaban (7.5 por ciento). Ciertas condiciones y actividades implicaban riesgos para esta población, por lo que se les clasificó como “ocupaciones no permitidas”, concepto que incluye los trabajos que realizan quienes se encuentran por debajo de la edad mínima para laborar (menos de 15 años) o realizan actividades consideradas peligrosas.

Tres de cada 10 niños y adolescentes que trabajan no acuden a la escuela. Esta proporción aumentó entre los niños, a 32 por ciento, y el de niñas era de 27 por ciento.

El porcentaje de menores que dejó la escuela aumentó entre aquellos que realizaban actividades no permitidas (39.9 por ciento) y disminuyó entre quienes realizaron quehaceres domésticos en condiciones inadecuadas (21.1 por ciento).

OACI retira alerta sobre la aviación mexicana

DE LA REDACCIÓN

Luego de que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) solventó en su totalidad una serie de observaciones de auditoría, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) le retiró la alerta por “preocupación significativa de seguridad operacional”.

Fue el mes pasado —un mes antes del término impuesto por la OACI— que concluyó el programa de verificación que abarca la revisión y calibración de 95 radioayudas en 74 estaciones para la vigilancia de los servicios a la aeronavegación.

Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano realizó mediciones y estadísticas periódicas que permitieron confirmar que los sistemas de radioayudas a la navegación se encuentran dentro de las tolerancias en los diferentes aeropuertos.

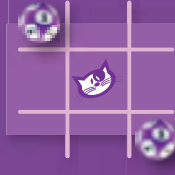
El organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ponderó que ello brinda certeza operacional en el espacio aéreo mexicano y que no han existido quejas de los usuarios.

**LOTERÍA NACIONAL**

**¡DESPIERTA TU INSTINTO!**

BOLSA MÍNIMA GARANTIZADA DE
\$300 MIL PESOS

Desde 1 línea GANAS

**JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA**
Martes, jueves y sábado, 21:00 h

JUEGA AQUÍ


Alegría LOTERÍA .com


Tu suerte transforma México

**GOBIERNO DE MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**LOTERÍA NACIONAL**

 loterianacional.gob.mx

MÉXICO, SA

Claudito: ¿quién pompó? // Obligado a transparentar // Derecha: danza de millones

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA REGRESÓ AL Senado porque le urgía fuero; otro velozmente agarró el avión con rumbo desconocido, a sabiendas de que tiene que responder a la justicia por su participación en el cártel inmobiliario; los dirigentes *tricolor* y *blanquiazul* se abrazan a su futuro escape para evitar complicaciones legales; el primer círculo de la candidata gelatinosa guarda sepulcral silencio y se esconde, y el jefe de todos ellos, el pagador, el que daba las instrucciones, simplemente se refugió en el despacho de papá. En eso quedó la otrora vociferante fauna opositora.

DEL TEMPRANERO CUAN injustificado “canto de la victoria” a escasos minutos de cerrarse las urnas, los vocingleros se toparon con una realidad que los arrasó y, por si hubiera dudas, los exhibió como lo que son. Ninguno de ellos da la cara y dejan que terceros balbuceen para intentar “explicar” qué pasó, siempre achacando a otros su derrota.

DE CUALQUIER SUERTE, tarde que temprano deberán aclarar, sobre todo el que daba las instrucciones, dónde quedaron —más allá de los recursos públicos que se asignan a los partidos participantes en la contienda electoral— de dónde provinieron los voluminosos dineros privados que, se supone, inyectaron a las campañas de sus candidatos. De hecho, corren versiones de que obtuvieron mucho más por abajo del agua que por ley electoral.

UNA MUESTRA DE ello es el grupo de empresarios que aportó una buena cantidad de dinero a la campaña de Xóchitl Gálvez y que ahora se dicen “engañados” porque la otrora candidata “nos tomó el pelo” con encuestas falsas que la daban por ganadora, y es tal su enojo que públicamente anuncian que irán tras la hidalguense para que les regrese los dineros aportados.

AUN ASÍ, EL primero que debe dar explicaciones sobre el monto privado que recibió y su procedencia es Claudio X. González Guajardo, el director y cara visible de la orquesta de la derecha. Se trata de recursos multimillonarios que aparentemente se destinaron a financiar campañas de odio, encuestas a modo, pagos a los sicarios mediáticos, etcétera.

DE ESO HABLÓ ayer el presidente López Obrador, quien subrayó: “¿Cómo no va a requerirse una revisión esto? Porque esto es mucho dinero. Lo mismo lo de las menciones en las redes sociales. ¿Cuánto costó esa campaña para tener más menciones que el Súper Bowl? Tengo el récord a nivel mundial. ¿Quién pagó? ¿Por qué el anonimato? ¿Dónde está la transparencia? ¿No hablan de que son demócratas? Y una regla de oro es la transparencia”.

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral se encarga de supervisar el gasto público en las campañas electorales y las aportaciones particulares prevista en la ley, pero ¿quién lo hace si se trata de recursos privados que se inyectan bajo la mesa? Por ello, dice el mandatario, “estoy esperando el informe del dinero que manejaron en el bloque conservador, que dé a conocer todo lo que significó la coordinación del bloque conservador, cuánto recibieron de dinero, quiénes fueron los que aportaron, cómo se usó ese dinero, cuánto fue el dinero de mexicanos, conservadores o traficantes de influencia que recibieron, cuánto recibieron del extranjero. Estoy hablando de Claudio X. González, que debe

dar un informe, entregar un informe. Recibieron dinero del extranjero, y si ellos financiaron esta campaña en contra mía. ¿Qué le correspondió a él? Sería muy bueno que actuaran de manera transparente e informaran”. Quién *pompó*, pues. Quiénes, cuánto y de dónde.

TAMBIÉN RECORDÓ QUE “le dan dinero a esta asociación civil de Claudio X. González, que se dedica durante toda la campaña —y desde antes— a atacarnos. ¿Para qué le dan dinero para atacar a un gobierno legal, legítimamente constituido? ¿Cuál es el propósito? ¿Ayudar al desarrollo de los pueblos o tener injerencia, una política injerencista, tendenciosa?”

Y EN MEDIO del desastre opositor, ya se giran invitaciones para asistir al sepelio del Partido de la Revolución Democrática, en su momento un partido, que terminó en putrefacto cascarón regentado por los abyectos *Chuchos*. Entonces, por lo menos Claudito debe enviar una corona de flores.

Las rebanadas del pastel

AYER, EL PRESIDENTE López Obrador y Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, resolvieron “llevar adelante las reformas constitucionales para otorgar becas en educación básica; apoyo a mujeres entre 60 y 64 años; a la ley del ISSSTE para permitir el aumento de las pensiones y al Poder Judicial. Ella informó que será por medio de un acuerdo amplio que incluya a los actores de los diferentes sector involucrados en dichas reformas”. Entonces, de que van, van.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Elementos de seguridad resguardan el edificio del Partido de la Revolución Democrática en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, luego de la estrepitosa derrota electoral que ha puesto a ese instituto político al borde de la extinción. Foto María Luisa Severiano

FINANCIAMIENTO PARA MIPYMES

Aprueba el BM crédito de mil mdd a México

BRAULIO CARBAJAL

El Banco Mundial (BM) aprobó al gobierno de México un financiamiento de mil millones de dólares para apoyar componentes clave de la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS), a fin de aplicar políticas para las finanzas sostenibles y el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas al crédito.

Según un reporte, el aval del préstamo del organismo internacional, se dio el 3 junio de 2024, es decir, un día después de las elecciones presidenciales que fueron ganadas por Claudia Sheinbaum.

El BM resaltó que México, como país de ingresos medianos-altos y miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, ha logrado avances significativos en sofisticación económica, expansión de las exportaciones y crecimiento de la inversión extranjera directa (IED) en las últimas décadas.

Sin embargo, el potencial del país para evolucionar hacia una economía más sostenible y productiva y aliviar la pobreza y las disparidades se ve limitado por una disponibilidad limitada de crédito y mercados de valores subdesarrollados.

Indicó que el préstamo aprobado establece pilares institucionales para movilizar financiamiento sustancial del sector privado a fin de alcanzar metas sostenibles e inclusivas y es consistente con los Compromisos de Discusión de Graduación.

Asimismo, agregó que refleja un amplio consenso político entre los responsables de las políticas, el sector financiero y el sector privado sobre la importancia de desarrollar un marco propicio para aprovechar las oportunidades del sector privado en las finanzas sostenibles.

Para el BM, la operación propuesta apoya la creación de instituciones y marcos de políticas para las finanzas sostenibles y la inclusión económica en áreas como estándares de divulgación y presentación de informes, taxonomías, regulación de los mercados de capital sostenibles e inclusivos y ecologización de las finanzas nacionales de desarrollo.

“El préstamo también contribuye a los bienes públicos globales al aumentar las finanzas verdes, ayudando así a la transición de México hacia una economía con bajas emisiones de carbono”, destacó el organismo internacional.

Por último, indicó que ayuda al compromiso de fomentar la igualdad de género con finanzas sostenibles e inclusivas.

Autoriza el IFT que Televisa adquiera el 41.3% restante de Sky

DE LA REDACCIÓN

Grupo Televisa recibió la autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para adquirir 41.3 por ciento de la participación de capital social de Sky México que era propiedad de ATT hasta hace tres meses.

En su decimocuarta sesión ordinaria, el órgano regulador autorizó la operación consistente en la adquisición indirecta, por parte de Grupo Televisa, de aproximadamente 41.3 por ciento del capital social de Innova Holdings e Innova (Innova y, en conjunto con Innova Holdings y sus subsidiarias, Sky México). Con esto, la empresa propiedad de Emilio Azcárraga Jean aumentaría su participación de 58.7 a 100 por ciento en Sky México.

Para el IFT esta operación de compraventa “sólo implicaría la consolidación del control de Gru-

po Televisa en Sky México, por lo que, con motivo de la operación, no se alteraría la estructura de los mercados en los que este agente económico participa.

“En cuanto a la evaluación de efectos en materia de competencia, considerando que Grupo Televisa ya controla a Sky México antes de la operación, al tener una participación indirecta en ese agente económico de aproximadamente 58.7 por ciento, se concluyó que la operación sólo implicaría la consolidación del control de Grupo Televisa en Sky México, por lo que, con motivo de la operación, no se alteraría la estructura de los mercados en los que este agente económico participa”, informó el instituto en un comunicado.

El IFT es competente para resolver sobre la operación, toda vez que Sky México ofrece en México los servicios de televisión de paga, telefonía fija y acceso a internet fijo, entre otros.

**GRAN
SORTEO
ESPECIAL**

**Tu suerte
transforma México**

PREMIO MAYOR

1 LOTE EN ENSENADA, B.C.
PRIVADA DEL MAR

14 de junio 2024

2 CASAS HABITACIÓN
 Ubicadas en Jalisco, México

1 CUATRIMOTO
 Stels Guepard 2018

PREMIOS EN EFECTIVO
4 DE \$5,000,000 c/u
5 DE \$2,500,000 c/u

299,999 REINTEGROS

1 CAMIONETA SUV
 Dodge, línea Durango, modelo 2020

1 AUTO SEDÁN
 Honda, línea Civic, tipo sedán, modelo 2021

3 CAMIONETAS PICK UP
 1 Chevrolet, línea Sierra, modelo 2020
 1 RAM 1500 Lone Star, modelo 2020
 1 Mazda, línea BT-50, modelo 2020

4 MOTOCICLETAS
 1 Indian, Scout Bobber, 2018
 1 Harley Davidson, Road King, 2002
 1 Harley Davidson, Forty-Eight, 2011
 1 American, Lifan, 2022

COSTO DEL CACHITO
\$100

Compra tu cachito en: www.alegrialoteria.com

Los premios en especie se entregarán en las condiciones en las que se encuentran y el régimen patrimonial que corresponda. Las imágenes contenidas en el billete son de carácter ilustrativo y las características de los premios en especie pueden variar. El valor total de cada uno de los premios en especie será especificado en el "Reglamento del Gran Sorteo Especial 288, con premios en especie y en efectivo", de conformidad con la estructura de premios aprobada por el Consejo Directivo de la Entidad. El valor total de los premios en especie incluye un premio en efectivo, en términos del citado Reglamento. El presente sorteo se registró por el "Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 24 de febrero de 1978", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de marzo de 2020; el Reglamento del Gran Sorteo Especial 288, con premios en especie y en efectivo; los Acuerdos aprobados por el Consejo Directivo de Lotería Nacional y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

A FAVOR DEL PLAN BIDEN, 14 MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Demanda la ONU alto el fuego en la franja de Gaza

Netanyahu, escéptico sobre el acuerdo; insiste en “destruir a Hamas”

REUTERS, XINHUA, AFP,
SPUTNIK, AP Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó ayer una resolución presentada por Estados Unidos que respalda la propuesta del presidente Joe Biden de un alto el fuego entre Israel y Hamas en la franja de Gaza.

Rusia, que se abstuvo en la votación mientras los 14 miembros restantes votaron a favor, explicó que su decisión fue porque no se divulgaron los detalles del plan de tres etapas, y “tenemos toda una serie de preguntas”.

Biden presentó el 31 de mayo un plan de alto el fuego en tres fases y la describió como una iniciativa israelí.

De acuerdo con la resolución —la primera que se aprueba para un cese de hostilidades—, entre las etapas se incluye un “alto el fuego inmediato, pleno y completo con la liberación de los rehenes, incluyendo a las mujeres, los ancianos y los heridos, el regreso de los restos de algunos rehenes que hayan muerto y el intercambio de los prisioneros palestinos”.

También pidió la retirada de las fuerzas israelíes de las “zonas pobladas” de Gaza, el regreso de los palestinos a sus hogares y vecindarios, incluido el norte del enclave, así como la distribución segura y efectiva de la ayuda humanitaria a gran escala.

La resolución acoge con satisfacción la nueva propuesta de alto el fuego, “que Israel ha aceptado, pide a Hamas que también la acepte e insta a ambas partes a aplicar plenamente sus términos sin demora y sin condiciones”.

Algunos miembros del Consejo de Seguridad se preguntaron si Israel aceptó el plan para poner fin a los combates en Gaza.

El texto íntegro de la resolución está en <https://rb.gy/7uoc2q>

El grupo islamita reafirma su disposición a negociar

A su vez, Hamas comentó que “saluda” el voto del Consejo de la ONU a favor de la tregua y reafirmó su disposición “a cooperar con los hermanos mediadores para entablar negociaciones indirectas sobre la aplicación de estos principios”.

Además, las Brigadas Ezzedin Al Qasam, brazo armado de Hamas, pidieron “un alto el fuego permanente en la franja de Gaza, la retirada completa de las tropas del enclave, el intercambio de prisioneros, la reconstrucción, el regreso de los desplazados a sus lugares de residencia, el rechazo de cualquier cambio demográfico, modificación o reducción del territorio de la franja de Gaza, así como la proporción de la asistencia necesaria a nuestro pueblo en este sector”.



La ministra consejera aseguró que “esto también significa que Israel no participará en negociaciones sin sentido e interminables, que pueden ser aprovechadas por Hamas para ganar tiempo”.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien estuvo ayer en Israel, instó al primer ministro Benjamin Netanyahu a aceptar el plan para la posguerra en Gaza, al tiempo que busca más presión internacional sobre Hamas para que acepte la propuesta.

Netanyahu se mostró escéptico respecto al acuerdo, al insistir en que Israel sigue comprometido con destruir a Hamas.

La ANP también pidió la entrada de ayuda humanitaria al enclave costero, al tiempo que vetó el desplazamiento forzoso de la población y consideró que franja de Gaza es parte integral del territorio del Estado de Palestina, agregó la agencia informativa.

La coordinadora política de la Misión Permanente de Israel ante la ONU, Reut Shapir Ben Naftaly, no hizo mención directa de la resolución, pero respondió al consejo que la posición de su país es inquebrantable.

“Continuaremos hasta que todos los rehenes hayan vuelto y hasta que las capacidades militares y de gobierno de Hamas hayan sido desmanteladas”, manifestó.

La ministra consejera aseguró que “esto también significa que Israel no participará en negociaciones sin sentido e interminables, que pueden ser aprovechadas por Hamas para ganar tiempo”.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien estuvo ayer en Israel, instó al primer ministro Benjamin Netanyahu a aceptar el plan para la posguerra en Gaza, al tiempo que busca más presión internacional sobre Hamas para que acepte la propuesta.

Netanyahu se mostró escéptico respecto al acuerdo, al insistir en que Israel sigue comprometido con destruir a Hamas.

“Normal” suspensión de operaciones humanitarias

La suspensión de las operaciones humanitarias en el muelle estadounidense frente a la costa de la franja de Gaza, luego del operativo israelí en el que para rescatar a cuatro rehenes fueron abatidos 274 civiles palestinos, fue considerada “normal” por el vocero de la ONU, Stéphane Dujarric.

“Creo que es normal que después de una operación de este tipo, con un número tan grande de víctimas que son colegas humanitarios, se haga una pausa”, mencionó Dujarric ayer, durante una sesión informativa, en respuesta a una pregunta sobre la inactividad en

▲ Por primera vez el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó ayer una resolución de alto el fuego en Gaza. Foto Ap/ONU Eskinder Debebe

el muelle construido por militares estadounidenses.

El vocero dijo que Naciones Unidas sigue de cerca la situación sobre el terreno y espera que el organismo mundial pueda reanudar las operaciones humanitarias lo antes posible.

Más temprano, el Programa Mundial de Alimentos de la ONU anunció que suspendería de manera temporal las operaciones en el referido muelle hasta que se realice una evaluación exhaustiva de la situación de seguridad.

La Media Luna Roja denunció el uso de vehículos humanitarios por parte de Tel Aviv para llevar a cabo operaciones militares, después de que supuestamente fuerzas especiales israelíes utilizaran esta estrategia para infiltrarse en el campo de refugiados de Nuseirat, en la franja de Gaza, donde rescataron a cuatro rehenes en una operación que dejó al menos 270 muertos y más de 700 heridos.

El ministerio de Salud de Gaza reportó que 37 mil 124 personas han sido asesinadas desde el inicio de la ofensiva israelí hace más de ocho meses

En 2023, la cifra más alta de guerras desde 1946, indica estudio

AFP
OSLO

El año pasado se registró la cifra más elevada de conflictos armados desde 1946, aunque, paradójicamente, disminuyó el número de estados afectados por las guerras, de acuerdo con un estudio noruego publicado ayer.

En 2023, fueron contabilizados 59 conflictos bélicos, 28 de ellos en África, indica el documento del Instituto de Investigación para la Paz de Oslo (Prio, por sus siglas en inglés).

El número de países afectados por un conflicto disminuyó al pasar de 39 en 2022, a 34 en 2023. El número de fallecidos en combate se redujo a la mitad, alrededor de 122 mil, según datos recabados por la universidad de Uppsala, en Suecia, provenientes de diversas ONG.

Sin embargo, estas cifras son las terceras más altas desde 1989, debido sobre todo a la invasión rusa a Ucrania y al conflicto en Gaza entre Israel y Hamas.

“El nivel de violencia mundial no había sido tan alto desde la guerra fría”, declaró Siri Aas Rustad, investigadora de Prio y redactora principal del estudio que evalúa las tendencias bélicas entre 1946 y 2023.

“Las cifras sugieren que el tablero de conflictos es mucho más complejo, con mayor número de actores beligerantes activos dentro de un mismo país”, añadió.

Según el informe, el aumento del número de conflictos se debe, en parte, a la expansión del grupo yihadista Estado Islámico en Asia, África y en Medio Oriente, y a la implicación creciente de actores no estatales, como los yihadistas de Jama’at Nusrat Islam Wal-Muslimin, quienes dicen ser la rama oficial de Al Qaeda en Mali.

“Esta evolución dificulta el trabajo de otros actores, como grupos humanitarios y ONG, que tratan de mejorar las vidas ajenas”, explicó Rustad.

Si el número de muertos en combate se redujo en 2023, el total de los pasados tres años es el más alto de las tres últimas décadas.

Después de África, las regiones del mundo más afectadas por conflictos armados fueron Asia, con 17; Medio Oriente, con 10; Europa, con tres, y América, con uno.

África, entre las regiones más afectadas



Gran coalición europeísta, vía para frenar a la ultraderecha: analistas

Partidos de izquierda francesa anuncian acuerdo para unirse en comicios contra el “proyecto racista”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Frente al auge y crecimiento de la extrema derecha en 18 de los 27 países que integran la Unión Europea (UE), la fórmula más probable para evitar su injerencia en las políticas públicas de los próximos cinco años es reeditar la gran coalición que sostuvo la legislatura que concluye, señalaron analistas.

Es decir, se mantendría el pacto entre el derechista Partido Popular Europeo (PPE), que sumó 185 diputados, la Alianza Socialdemócrata, con 137, y los liberales de centro derecha, Renovar Europa (RE), que tienen 79 escaños.

De esta manera llegarían a 401 diputados de los 720 que integran el Parlamento Europeo, una mayoría amplia para nombrar a los miembros de la Comisión y el Consejo europeos, las consejerías, la presidencia del Parlamento y al Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que actualmente detenta el español socialista Josep Borrell. Les permitiría también mantener las políticas públicas en materia de ambiente, agricultura y migración.

Los dos grandes partidos ya hicieron sus primeros movimientos para acercar posiciones e iniciar las negociaciones. Desde la derecha tradicional europea se perfila como la responsable de cerrar los pactos a la alemana Ursula von der Leyen, actual presidenta del bloque, y que aspira a la reelección. Mientras desde los partidos socialistas las negociaciones estarán lideradas por el canciller federal alemán, Olaf Scholz, y el presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez.

La fecha límite para cerrar un acuerdo es el 16 de julio, día señalado para la sesión inaugural del nuevo Parlamento.

Von der Leyen, quien antes declaró su intención de cerrar la puerta “a los extremos de derecha e izquierda”, señaló ayer que “en estos

tiempos turbulentos, necesitamos estabilidad, necesitamos responsabilidad y necesitamos continuidad” y advirtió al resto de grupos que “los perdedores de las elecciones no tienen derecho a dictarnos con quién hablamos y con quién no”.

Tal mensaje fue dirigido a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, quien anunció que su país está llamado a tener un “papel fundamental” en la construcción de la “nueva Europa”, luego de que el

grupo que lidera, los Conservadores y Reformistas Europeos (CRE), obtuvo 73 bancas; a la francesa Marine Le Pen, de Identidad y Democracia (ID), que logró 58 escaños; y al húngaro Viktor Orbán, que no pertenece a ningún grupo, pero cuya formación de extrema derecha logró una victoria importante, alcanzando 11 de los 21 escaños que corresponden a su país.

Entre los grupos de ultraderecha también hubo movimientos, como el de Alternativa para Alemania (AfD), la segunda fuerza más votada en ese país, que apartó de la delegación parlamentaria a su cabeza electoral, Maximilian Krah, quien afirmó que “un SS no era automáticamente un criminal”. Esta declaración provocó la expulsión del partido del grupo de la ID, por lo que no se descarta que ahora lo vuelvan a integrar.

El presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, ante el auge en su país de fuerzas neofascistas señaló: “Nunca olvidemos los daños causa-

dos en Europa por el nacionalismo y el odio. Nunca olvidemos el milagro de reconciliación que logró la UE. ¡Protejamos nuestra Europa unida!”

En Francia, el presidente Emmanuel Macron se reafirmó en su decisión de disolver la Asamblea Nacional y convocar a elecciones legislativas anticipadas: “Confío en la capacidad del pueblo francés para tomar la decisión correcta para sí mismo y para las futuras generaciones”, señaló.

En tanto, los partidos de izquierda La Francia Insumisa, el Partido Socialista, los Verdes, el Partido Comunista, la Izquierda Republicana y Socialista, y el movimiento Generación, anunciaron un acuerdo para unirse en un frente popular contra la ultraderecha de cara a las elecciones, con “candidatos únicos en la primera vuelta”, que se celebrará el 30 de junio.

El objetivo de la alianza es “llevar a cabo un programa de rupturas sociales y ecológicas para construir una alternativa a Macron y comba-

tir el proyecto racista de la extrema derecha”, explicaron.

En las calles de ciudades como París, Marsella y Rennes, y también en Bruselas, se registraron marchas de protesta para llamar la atención sobre el auge de la extrema derecha en el continente. Uno de los actos más emotivos tuvo lugar en las puertas del Parlamento Europeo, en Estrasburgo, donde los manifestantes cantaron uno de los himnos históricos de la resistencia en Italia contra el fascismo, el *Bella, ciao* (<https://rb.gy/ovs4ne>).

“Freno a la Agenda 2030”

Uno de los pocos líderes internacionales que celebraron el avance de esas fuerzas fue el presidente de Argentina, Javier Milei, al sostener que “las nuevas derechas han arrasado en las elecciones europeas y le han puesto freno a todos aquellos que empujan la Agenda 2030, una agenda inhumana diseñada por burócratas, para beneficio de burócratas. Los pueblos de Europa han hablado y han revalidado con su voto nuestra visión, a pesar de los llantos de los progresistas locales e internacionales, periodistas y políticos que cuestionaron el nuevo posicionamiento de Argentina, para disfrazar sus intenciones globalistas”.

Con información de agencias

▼ Jean-Luc Melenchon, líder del partido La Francia Insumisa (al centro), habla a correligionarios la noche del domingo en París.
Foto Afp



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda del gobierno de España y ministra de Trabajo y Economía Social, anunció ayer su retirada como coordinadora de la coalición de izquierdas Sumar, tras la debacle en las elecciones al Parlamento Europeo, en la que su formación política perdió medio millón de

Vicepresidenta española deja el mando en coalición progresista tras debacle electoral

votantes y pasó de siete a tres diputados.

Díaz fue parte del primer gobierno de coalición entre el Partido Socialista Obrero Español y Podemos. Publicó su dimisión en un mensaje grabado: “Creo firmemente en la fuerza de la política y su capacidad

para dar buenas noticias a quienes más nos necesitan”, dijo la abogada experta en derecho laboral, que continuará con sus funciones en el gobierno de Pedro Sánchez.

Sumar es una joven coalición de partidos de izquierda cuya creación ella misma impulsó, hace dos años.

Antes perteneció al Partido Comunista de España, la izquierda independentista gallega, las Mareas, Podemos y Sumar.

Desde que asumió el cargo para “refundar” y “unir” a la izquierda, Díaz cosechó varias derrotas electorales: en las autonómicas gallegas

su partido no logró ni siquiera representación parlamentaria, en las vascas sufrió una bajada notable, en las generales redujo a casi la mitad el número de escaños de su anterior formación, Podemos, y ahora volvió a sumir a su partido en una crisis de resultados y de perspectivas de futuro.

Su dimisión abre la pugna por el liderazgo en el seno de la izquierda española, hoy fragmentada en partidos periféricos y con Izquierda Unida en situación de agonía.

EL PAÍS, EN CRISIS HISTÓRICA

A seis meses de llegar al cargo en Argentina, Milei tiene 55% de imagen negativa

El gobernante va de la amenaza al soborno para convencer a senadores de aprobar sus polémicos ajustes

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

A seis meses de la llegada al poder del presidente Javier Milei, del partido en formación La Libertad Avanza, con el apoyo en la segunda vuelta electoral—en noviembre pasado—de la derecha Alianza Juntos por el Cambio, ahora dividida, la situación es grave en extremo con el país en recesión, el desempleo disparado, más de 55 por ciento de la población en pobreza, la cifra de indigencia en más de 18 por ciento, mientras tiene que recurrir a amenazas y ofrecimientos que llegan a la corrupción para intentar que los senadores voten la Ley de Bases, que significa el saqueo y la entrega del país, cuyo debate se dará este jueves.

Su promesa fue “combatir a la casta”, como llamaba a los partidos políticos que han gobernado, para lo cual se presentaba en campaña blandiendo una motosierra que terminó usando para ajustar a extremos insostenibles a la mayoría

de la población, a los trabajadores, jubilados, enfermos, discapacitados, mujeres, víctimas de femicidio, con un discurso negacionista, por lo que intenta destruir a los organismos de derechos humanos, que ubicaron al país en un primer lugar en el mundo por su lucha contra la impunidad.

Es el peor gobierno en la historia del país, porque la destrucción en sólo seis meses de las instituciones y organismos de salud, educación ayuda social, cultura y otros ha sido brutal y cuyo objetivo principal es alinearse o someter a Argentina a los intereses de Estados Unidos e Israel.

Milei está especialmente ligado al premier israelí, Benjamin Netanyahu, lo que lo ha llevado a votar en los organismos internacionales contra la creación de un Estado palestino, además de violar las normas constitucionales en materia de política exterior.

En política interior profundizó la brecha entre esta capital y las provincias anulando el federalismo y retrocediendo al siglo XIX, negando a los gobernadores la coparticipa-

DELIBERA EL JURADO EN EL PROCESO A HUNTER BIDEN



▲ Los miembros del jurado en el proceso contra Hunter Biden comenzaron a deliberar ayer sobre si el hijo del presidente de Estados Unidos es culpable de posesión ilegal de armas de fuego por un revólver que compró en 2018 cuando, según

los fiscales, era adicto al crack. Hunter está acusado de tres delitos graves en un juicio que ha expuesto algunos de los momentos más oscuros de su pasado. La imagen, ayer al salir del edificio federal J Caleb Boggs, en Wilmington. Foto Afp

ción (asignación de recursos) que corresponde y amenazando con fundir a sus estados.

De acuerdo con últimas encuestas publicadas en *Página/12*, “siete

de 10 consultores sostienen que la imagen del presidente está inmersa en una franca caída, con imagen muy inferior a la de otros presidentes a los seis meses de mandato”.

Milei tiene 55 por ciento de imagen negativa. “Y al cumplir ayer seis meses de mandato su imagen es muy inferior a la de anteriores presidentes—Mauricio Macri, Cristina Kirchner, Alberto Fernández—y registra pérdidas en su propio electorado, los que lo votaron”.

Ahora, empeñado en lograr que se vote la Ley de Bases se enfrenta no sólo a los diputados opositores a los que llama “degenerados fiscales” y a la justicia. La pregunta de su nuevo jefe de gabinete, Guillermo

Franco, es sobre “¿qué derechos tiene la justicia a meterse con las decisiones del gobierno?”, con relación a la orden judicial de reparar las toneladas de alimentos que estaban en galpones del Ministerio de Capital Humano, al que correspondía entregarlos.

Milei viajará a Europa este jueves, el mismo día en que sesionará el Senado para debatir puntos inadmisibles de la Ley de Bases y cuando se llevará a cabo una movilización, que se espera masiva, convocada por las centrales sindicales y otros gremios, y también por estudiantes y docentes universitarios, a los que se añaden movimientos sociales.

“
En medio año
ha destruido los
organismos de
ayuda social

Vicepresidenta de Ecuador enfrenta escándalo de corrupción

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

La disputa entre las dos máximas autoridades de Ecuador desde el inicio del gobierno, en noviembre pasado, se agudizó ayer con la vinculación de la vicepresidenta a un caso penal, en el que su hijo es el principal sospechoso. Y esto podría llevar a un juicio con el objetivo de sacarla del cargo y con eso evitar que el mandatario Daniel Noboa le encargue la presidencia cuando se presente a la reelección a finales de este año.

Por una investigación de tráfico de influencias, la Fiscalía, en coordinación con la policía ecua-

toriana, intervino el teléfono de la segunda mandataria, Verónica Abad, porque supuestamente ella conocía acuerdos y negocios para que un amigo de su hijo asumiera como asesor en comunicación de la vicepresidencia.

El fiscal Carlos Alarcón, con base en esas interceptaciones, presume que Abad participó de esa gestión y señala que en marzo de 2024 se formularon cargos en contra de Francisco Barreiro, hijo de la segunda mandataria. Aparentemente, el caso nació luego de que un denunciante informó sobre una reunión de él con Barreiro y Daniel R (supuesto asesor en la vicepresidencia). Ahí se habría hablado del puesto que el denunciante iba a ocupar en la vicepresidencia.

Para la Fiscalía, Barreiro y Daniel R habrían solicitado a Rommel P mil 700 dólares mensuales de su salario de 3 mil 200 dólares por su puesto en el área de comunicación. Rommel P habría firmado una letra de cambio por 30 mil dólares como garantía para cumplir el acuerdo. Este último había declarado que Abad conocía sobre su caso y como prueba de ella presentó copias de chats. Y tras eso, el agente fiscal pidió a la Unidad Nacional Técnica de Interceptaciones y Análisis de Telecomunicaciones, Departamento Operativo de Telecomunicaciones de la policía nacional en el que se menciona el número telefónico asignado a Abad.

Con esos y otros hechos, la Fiscalía consideró ayer que la vicepre-

sidenta tendría participación en la conducta punible que se investiga y pidió que el caso pase a fuero de Corte Nacional de Justicia por cuanto la ley concede a los más altos

“
Se agudiza la
disputa entre
Verónica Abad y
el mandatario
Noboa

dignatarios del Estado y a las personas elegidas por votación popular la oportunidad de que sean juzgadas por jueces de equivalente jerarquía a las de su rango.

Pero para continuar con el proceso penal en contra de la vicepresidenta se necesita primero el levantamiento de la inmunidad por la Asamblea Nacional con la votación de las dos terceras partes de sus integrantes (92 asambleístas). Y vista la correlación de fuerzas en ese espacio legislativo no habría los votos para esa decisión. Pero de ocurrir lo contrario, se levanta la inmunidad y todos los procesados pasarían a ser juzgados por la Corte Nacional de Justicia y no por la justicia ordinaria. En ese caso, dentro de los plazos regulares el juicio duraría mínimo seis meses, con lo cual Abad, sin sentencia, podría reemplazar a Noboa mientras éste contiene en las elecciones.



ENTREVISTA

IRYNA BOROVETS, VICECANCILLER DE UCRANIA

Detener la guerra “a cualquier precio” es perpetuar el conflicto

Para dar paso a una negociación primero deben retirarse del territorio “todas” las fuerzas rusas

“Nos gustaría que México, principal impulsor del Tratado de Tlatelolco sobre una zona libre de armas nucleares en AL y el Caribe, sumara su experiencia a la fórmula de paz del presidente Zelensky en el punto sobre seguridad radiológica”, señala la diplomática

MONTSERRAT HAWAYEK FIGUEROA

“Detener la guerra a cualquier precio significaría estar en guerra de manera permanente”, asevera la vicescanciller ucraniana, Iryna Borovets. “Para iniciar cualquier negociación deben retirarse por completo las fuerzas armadas y los equipos rusos de todo el territorio de Ucrania”, sostiene.

La paz “es exactamente lo que millones de ucranios quieren ahora; sin embargo, no estamos preparados para la paz a cualquier precio”, dice Borovets, de 48 años, veterana diplomática, en vísperas de la Cumbre por la Paz Global a efectuarse en Bürgenstock, Suiza, los días 15 y 16 de junio.

En entrevista con *La Jornada*, realizada mediante un cuestionario enviado a través de la embajada de su país en México, Borovets destaca que en el encuentro de Suiza, en el cual participarán al menos 107 países y organizaciones –Rusia no fue invitada–, se buscará definir una hoja de ruta para lograr “una paz integral, justa y estable” a dos años y tres meses de que comenzó la invasión rusa.

A continuación, algunas de las respuestas de la vicescanciller:

–¿Por qué Ucrania sólo admite la fórmula de paz del presidente Volo-

dymir Zelensky, que Rusia rechaza, y por qué excluirla de la Conferencia de Paz en Suiza?

–Ucrania está luchando por su independencia y soberanía, la preservación de su identidad nacional e integridad territorial y la supervivencia del propio Estado. La paz para Ucrania debe ser integral, justa y estable. Esto sólo será posible cuando las tropas rusas abandonen el territorio de nuestro Estado y se restablezcan su soberanía e integridad territorial dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas.

“Como víctima de una agresión, la propia Ucrania tiene el derecho moral de determinar las condiciones en las que se debe restablecer una paz justa, la cual debe basarse en los objetivos y principios de la Carta de Naciones Unidas. La fórmula de paz propuesta por el presidente Zelensky corresponde a las normas fundamentales de este documento, que es la base del orden internacional, por eso lo consideramos la única herramienta eficaz para poner fin a la guerra.

“La Federación de Rusia debe participar en el proceso de paz. Pero esto no puede suceder ahora, cuando no muestra signos de estar dispuesta a abandonar su agresión contra nuestro Estado, la cual viene librando desde hace más de una década.

“México podría desempeñar un papel mucho más activo en ciertos componentes de la fórmula de paz de Ucrania. En particular, quisiéramos que México, como principal impulsor del Tratado de Tlatelolco sobre una zona libre de armas nucleares en América Latina y el Caribe, se sumara activamente al punto sobre seguridad radiológica y nuclear, contribuyendo con su experiencia y autoridad a la búsqueda, por parte de la comunidad mundial, de garantías a este respecto para Ucrania. Por cierto, el destacado físico nuclear mexicano, activo promotor del Tratado de Tlatelolco, Markus Moshinsky, era de

origen ucranio. Nació en Kiev.”

–¿Ucrania tiene alguna opción a un eventual fracaso de las conversaciones de paz en la conferencia de Suiza?

–Mi país está luchando por su existencia contra la agresión armada de una potencia nuclear que tiene muchos recursos más. Los rusos tienen superioridad aérea y humana y continúan acumulando tropas. Sin embargo, Ucrania continúa la lucha y no va a detenerla. Nuestro objetivo es claro: queremos el pleno restablecimiento de nuestra integridad territorial dentro de fronteras internacionalmente reconocidas y la retirada de las formaciones y equipos militares rusos de todo el territorio de nuestro Estado. Todos nuestros esfuerzos, tanto militares como diplomáticos, van encaminados a ello.

–¿Cómo evalúa la vía de negociación propuesta por China que, en su momento, el presidente Zelensky no descartó?

–Queremos ver a Pekín entre los estados que pueden ayudar a detener la agresión armada de la Federación de Rusia y restaurar la integridad territorial de Ucrania, y apreciamos que China haya confirmado repetidamente el respeto al principio de integridad territorial. Es en extremo importante observar los principios de la Carta de Naciones Unidas y el derecho internacional, en primer lugar, en lo que respecta al respeto de la soberanía y la integridad territorial de los países, que es una de las disposiciones claves de la fórmula de paz de Ucrania, así como el fundamento sobre el cual se basan las relaciones bilaterales entre Ucrania y China. La noticia de que Pekín no participará en la Cumbre Global por la Paz inaugural en Suiza es profundamente lamentable.

–En el intento de llegar a un acuerdo en Estambul, Ucrania ofreció declararse país neutral y retirar su intención de ingresar a la OTAN. ¿Por qué lo rechazó Rusia cuando eran dos condiciones que, sostiene, la obligaron a invadir Ucrania? ¿Estaría Ucrania dispuesta a retomar negociaciones a partir de lo acordado en Estambul?

–Ucrania es un Estado soberano y tiene derecho a determinar las prioridades de su política exterior. La neutralidad no es garantía de no agresión, al contrario. Ucrania



era un Estado no alineado cuando, en febrero de 2014, la Federación de Rusia lanzó su agresión armada contra nuestro país y ocupó temporalmente Crimea y parte de las regiones de Lugansk y Donetsk. Esto simplemente demuestra que Moscú utilizó la permanencia de Ucrania fuera de la OTAN para atacar a nuestro país.

“Fue después de esto que el nivel de apoyo a la integración euroatlántica en Ucrania aumentó rápidamente (...) La membresía en la OTAN es la única garantía confiable de nuestra seguridad.”

–El presidente Zelensky ha afirmado que nunca va a negociar con el mandatario ruso, Vladimir Putin. ¿No habrá negociaciones?

–Las “garantías” de la Federación de Rusia de que está preparada para las negociaciones no es más que un mito. La seudodisposición de la Federación de Rusia para las negociaciones de paz no es más que un intento de ganar tiempo para fortalecer el control sobre los territorios temporalmente ocupados de Ucrania, retrasar o hacer imposible el suministro de ayuda militar, financiera y humanitaria a Ucrania por parte de la comunidad internacional.

▲ “En Ucrania tenemos una visión clara de cómo se construirá el camino hacia la paz”, señaló Iryna Borovets, vicescanciller ucraniana, en entrevista con *La Jornada*. Foto embajada de Ucrania

“Rechazamos cualquier llamado a negociaciones de paz con la Federación Rusa en los términos de Moscú. Detener la guerra a cualquier precio significaría estar en guerra permanentemente. Los organismos encargados de hacer cumplir la ley de Ucrania registraron un número sin precedente de crímenes cometidos por el ejército ruso durante la invasión a gran escala: más de 133 mil delitos de agresión y crímenes de guerra, y 17 mil contra la seguridad nacional; más de 162 mil objetos de infraestructura civil fueron destruidos o dañados. Detrás de cada uno de estos números hay un acontecimiento trágico, una vida humana. ¿Pueden tales acciones dar testimonio de la sinceridad de las garantías de la Federación de Rusia sobre el deseo de paz y la disposición a negociar? En mi opinión, no.

“Tenemos una visión clara de cómo se construirá el camino hacia la paz.

“El aspecto clave para empezar cualquier negociación debería ser la retirada de todas las fuerzas armadas y equipos rusos de todo el territorio de Ucrania. Quisiera subrayar que la cuestión de la soberanía y la integridad territorial del Estado dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas no puede ser objeto de ningún compromiso.”

Las entrevista completa está en: @lajornadaonline <https://bit.ly/3wZTaEs>

“

Como víctima de una agresión, Kiev tiene el derecho moral de restablecer una paz justa

“

La Federación de Rusia no tiene disposición al diálogo, sólo busca ganar tiempo

NEGOCIAN ACUERDO GOBIERNO DE CHIAPAS Y AUTÓNOMOS

Empieza hoy retorno de más de 4 mil desplazados de Tila

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron con el grupo de los llamados *Autónomos* que hoy comience el retorno al municipio de Tila de más de 4 mil pobladores desplazados el viernes a consecuencia de la violencia, informaron fuentes oficiales.

Detallaron que, según el pacto que se concretó durante una reunión ayer en la cabecera municipal, las fuerzas de seguridad federales y estatales acompañarán el retorno de los contingentes y permanecerán en Tila el tiempo que sea necesario para garantizar la seguridad de los habitantes.

Señalaron que también se convino que las autoridades estatales apoyarán a las familias afectadas con la reposición de enseres domésticos perdidos, además de que habrá acciones simultáneas de salud, educación y vivienda.

Los 4 mil 187 habitantes desplazados se encuentran desde el viernes en albergues instalados por autoridades estatales en el ejido Petalcingo, Tila y en el vecino municipio de Yajalón.

La Secretaría de Protección de Chiapas informó a los afectados que les proporcionará vehículos oficiales para que este martes regresen a sus hogares y “empiecen con la normalidad”.

“Grupo armado sembró el terror”

En este contexto, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT) pidió a las autoridades federales y estatales garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los habitantes de Tila, donde “un grupo armado mantuvo a la población en un clima de terror, y obligó a las personas a resguardarse en sus domicilios”, lo que provocó que “se quedaran sin alimentos, agua y otros servicios básicos”.



En una “acción urgente” difundida ayer, alertó que los habitantes de dicha demarcación del norte del estado “viven una fuerte crisis de violencia que tuvo su máxima expresión entre el 4 y 7 de junio, cuando un grupo armado ocupó el poblado, asesinó e hirió personas, quemó casas y saqueó bienes”.

El organismo dijo que los más de 4 mil ciudadanos desplazados “dejaron atrás sus casas, bienes materiales y animales, así como personas enfermas y adultos mayores”.

Lamentó que “muchos más se quedaron por el miedo a perder sus viviendas ante la amenaza del grupo armado de apropiarse de ellas, mientras otras no tuvieron la oportunidad de salir a tiempo, quedando atrapadas en medio de la violencia”. Manifestó que “este escenario de violencia tiene antecedentes que fueron denunciados públicamente, sin que las autoridades de los tres niveles de gobierno hayan tomado las medidas necesarias para evitar su escalamiento”.

A lo largo de los últimos años surgieron organizaciones armadas antagónicas, que cometieron homicidios, amenazaron, extorsionaron y aplicaron diversas formas de violencia para aterrorizar a la población en general, aseveró.

La red recordó que “en Chiapas se vive una disputa entre grupos de la delincuencia organizada con la participación de bandas armadas locales que se disputan economías legales e ilegales, así como el control poblacional, del territorio y de las vías de comunicación”.

Ya se recuperó la plaza del municipio: Rutilio Escandón

Por separado, el gobernador del estado, Rutilio Escandón, aseguró que las autoridades “ya recuperaron la plaza en Tila y se sigue dialogando para llegar hasta los últimos rincones del municipio y evitar que siga la violencia”.

En un mensaje transmitido en redes sociales explicó: “estamos muy

▲ **Efectivos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional reparten alimentos a pobladores desplazados por la violencia del municipio de Tila, Chiapas, que se encuentran refugiados en la localidad de Yajalón. Foto Cuartoscuro**

pendientes de todo lo que pueda atentar contra los derechos y las libertades. Por ejemplo, en Tila ya están las autoridades, las Bases de Operaciones Mixtas, integradas por todas las autoridades, municipales, estatales y federales”.

Prometió que “este asunto no ha quedado ni va a quedar impune. Ya hay seis personas que fueron aseguradas que se van a enfrentar a la justicia por todo lo que han hecho contra la población civil”.

Dijo que el conflicto en Tila “viene de tiempo atrás, desde 1969 y durante muchos años, ahí crecieron los abusos, pero ya ahora la plaza fue recuperada por la autoridad”.

AMLO: se instruyó al Ejército proteger a los pobladores y darles apoyo

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Al informar que instruyó a diversas secretarías de Estado dar protección y entregar apoyos a la población del municipio de Tila, Chiapas, que han retornado a sus comunidades, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se trata de un conflicto intracomunitario, que se está buscando resolver para alcanzar la paz.

Dijo que para tal efecto se desplegaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional con el fin de supervisar que no haya mayores enfrentamientos entre los pobladores.

“Lo que está sucediendo en Tila es muy lamentable, porque no es la lucha contra el aparato del Estado opresor, represor, o la lucha contra un cacicazgo. No. Es una confrontación entre el mismo pueblo, porque no se ha podido armonizar, buscar la unidad. Yo hago un llamado a toda la gente de Tila.”

Refirió que con la intervención del Ejército se logró proteger el retorno de personas que habían huido hacia Yajalón y a Petalcingo, “se les resguardó y se apaciguaron las cosas”.

Durante su conferencia, mencionó que en paralelo a la presencia militar, se dieron instrucciones para que las secretarías de Seguridad Pública y del Bienestar apoyen a la comunidad mediante programas sociales. Informó que hay dos campamentos en torno de Tila, adonde se están enviando alimentos.

“Pero queremos buscar el acuerdo para que regresen a sus comunidades y a sus casas, y que regrese la paz y la tranquilidad. Hay que tener confianza que se logre, que se pueda. Pero la reflexión tiene que ver con el hecho de por qué nos vamos a pelear entre nosotros; ni siquiera dirimir, resolver problemas con caciques, con el uso de la fuerza, no”, afirmó López Obrador.

Encapuchados queman dos viviendas en La Concordia

DE LA REDACCIÓN

Sujetos encapuchados quemaron al menos dos casas ubicadas en el municipio de La Concordia, donde el 16 de mayo pasado fue asesinada Lucero López Maza, quien era candidata a la alcaldía por el Partido Popular Chiapaneco; no hubo personas lesionadas, informaron fuentes de seguridad.

Indicaron que la agresión, cometida antier en la noche, podría estar relacionada con la disputa por el poder en esa demarcación, ya que de acuerdo con el cómputo final, el triunfo lo obtuvo el Partido Redes Sociales, con una diferencia de 232 votos sobre el Partido Popular Chiapaneco.

En tanto, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas dio a conocer que se encontró el cuerpo

colgado de un sujeto en un puente localizado en el tramo carretero que va de Berriozábal a Tuxtla Gutiérrez.

El cadáver tenía pegado un letrero escrito a mano, presuntamente firmado por una organización criminal que opera en esa región.

La FGE explicó que en las primeras horas de ayer, el C5 envió un reporte a la Fiscalía de Distrito Metropolitano sobre el hallazgo de

un hombre de identidad desconocida que pendía de un puente, a la altura del kilómetro 143+300.

Indicó que al lugar arribaron elementos de la Policía de Investigación y de Servicios Periciales de esa institución, realizaron el levantamiento del cadáver y lo trasladaron a las instalaciones del Servicio Médico Forense a fin de efectuar la necropsia de ley. Además se inició la investigación.

“

Se trata de un conflicto entre el mismo pueblo, que se busca resolver para alcanzar la paz



NIVELES DE RÍOS, EN ESTADO CRÍTICO: AUTORIDADES

Exigen declaratoria de emergencia en Huejutla, Hidalgo, por falta de agua

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
HUEJUTLA DE REYES, HGO.

El gobierno municipal de Huejutla —demarcación de la región Huasteca, donde confluyen Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí— informó que ante el bajo nivel en las principales fuentes de abastecimiento de agua de la localidad, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la administración estatal emitir declaratoria de emergencia.

Según autoridades de Huejutla, la escasez de líquido se debe a la disminución del caudal de los ríos Candelaria y Los Hules, que surten agua a la cabecera y a los pueblos originarios que integran al municipio, mismos que se “encuentran en estado crítico”, a causa de intensa sequía y temperaturas de hasta 45 grados centígrados.

Explicaron que los tanques de captación de ambos cauces están vacíos, y por eso técnicos de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla buscan veneros para reabastecer esos depósitos.

“Nos mantenemos en la búsqueda de mecanismos que permitan garantizar el servicio en lo que llegan las lluvias, que se espera

permitan mejorar la captación”, puntualizó el ayuntamiento.

En abril pasado, el gobierno de Hidalgo instaló un comité interinstitucional para atender a la situación de sequía excepcional que afecta a la entidad desde hace varios meses.

Ese organismo tuvo el objetivo de gestionar ante la Federación una declaratoria de emergencia para 31 municipios, entre ellos Huejutla, categorizados en sequía excepcional, para que pudieran acceder a recursos.

Además de la falta de precipitaciones, el estiaje en la región se relaciona con las temperaturas de entre 40 y 45 grados centígrados que se han registrado en los últimos dos meses en Huejutla y otras demarcaciones de las zonas huastecas hidalguense, veracruzana y potosina.

Realizan rituales para hacer llover

Niños y niñas de origen náhuatl, vecinos de la comunidad indígena Cuapaxtitla, del municipio de Huejutla, realizaron un ritual para atraer a la lluvia, resultado del sincretismo religioso que sus padres y abuelos les enseñaron.

Acompañados de sus padres, vestidos con atuendos tradiciona-

▲ Habitantes del municipio de Tantoyuca, Veracruz, realizan un ritual a orillas del río Calaboza, para pedir a San Antonio de Padua enviar lluvias y evitar que el cauce se seque en su totalidad. Foto La Jornada

les, niños y niñas se presentaron en el río que cruza Cuapaxtitla, el cual se encuentra totalmente seco, y colocaron una ofrenda a San Isidro Labrador.

La oblación consistió en zahuiles (tamales huastecos) elaborados con pollo, refrescos, flores y veladoras, que fueron colocados frente a una imagen de San Isidro.

Luego, con cubetas en las manos, los menores pidieron a la imagen, con oraciones en español y en náhuatl, enviar aguaceros para que el río vuelva a llenarse.

En este contexto, cerca de ahí, pobladores de Tantoyuca y de otros municipios de la Huasteca veracruzana llevaron en procesión una imagen de San Antonio de Padua, hasta una de las orillas del río Calaboza, que está a punto de secarse.

A continuación “bañaron” a la efigie en las aguas del Calaboza, cuya profundidad es a la fecha de apenas 30 o 40 centímetros.

Ambientalistas y vecinos exigen frenar tala masiva de bosques en Jilotzingo

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
JILOTZINGO, MÉX.

Ambientalistas y vecinos de esta localidad exigieron a autoridades estatales detener la tala masiva de árboles en la zona conocida como Rancho Blanco, en las inmediaciones de la reserva ecológica estatal Espíritu Santo, donde se han desmontado tres hectáreas de bosque y se alistan terrenos para desarrollar un proyecto habitacional.

“Son obras de edificios de departamentos y se están talando decenas de árboles, están saliendo como hongos los nuevos desarrollos del cartel inmobiliario y en este caso, en un lugar de recarga de mantos acuíferos”, planteó el defensor del ambiente Miguel Miramontes, integrante de la organización civil Reserva Madín.

Lugar de recarga de mantos

Asimismo, explicó que Rancho Blanco y Espíritu Santo son parte de los bosques que generan el recurso acuífero del poniente del valle de México.

Recordó que hace 34 años se creó dicha reserva ecológica que consta de más de 244 hectáreas forestales, y la norma ambiental exige conservar un área envolvente de 2.5 kilómetros que no debe ser tocada para conservar el entorno natural; sin embargo, el nuevo desarrollo

se ubica a menos de 500 metros de distancia.

Miramontes sostuvo que el nuevo proyecto viola las mismas leyes de protección al ambiente por las que se anuló el proyecto inmobiliario Bosque Diamante, que habría incluido más de 19 mil casas luego de derribar más de 180 mil árboles, e invadía la franja envolvente de la reserva Espíritu Santo; y lo mismo ocurre ahora, pero del lado de la zona forestal de Rancho Blanco, que está a menos de 500 metros del área natural protegida.

Destacó que la Comisión Nacional para el Crecimiento y Uso de la Biodiversidad ordenó conservar la franja de amortiguamiento de 2.5 kilómetros alrededor de un área natural, “porque las especies no entienden de límites territoriales, se mueven de un lado a otro”.

El ecologista aseguró que después del proceso electoral del 2 de junio se recrudeció la tala de árboles en la zona de bosques de Rancho Blanco, contigua a Espíritu Santo.

Agregó que diversas organizaciones civiles exigen a la gobernadora Delfina Gómez intervenir, y comentó que la conservación de los bosques de Jilotzingo es una preocupación de la mandataria mexiquense desde su campaña, en 2023.

También afirmó que colectivos buscan impedir la tala de árboles en municipios como Jilotzingo, pero en esta labor corren mucho riesgo, pues en ocasiones los constructores tienen golpeadores contratados.

El gobierno de Veracruz denuncia ante la fiscalía incendios provocados

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El gobierno de Veracruz presentó una serie de denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) por incendios presuntamente provocados en diferentes regiones de la entidad.

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez explicó que se ha detectado que en las recientes conflagraciones que afectan el territorio estatal, muchas han sido causadas intencionalmente con el objetivo, según él, de afectar su administración, por lo que se debe actuar en consecuencia.

El mandatario morenista precisó que no se trata de sucesos donde el fuego se salió de control por alguna quema agrícola, sino que algunos individuos de manera dolosa generaron el fuego.

No precisó cuántas carpetas de investigación se han iniciado, pues se debe dejar trabajar a la fiscalía para dar con los responsables y que

de esa manera se aplique la ley para que no exista impunidad.

“Hay carpetas abiertas en la fiscalía por estos hechos y hay algunos señalamientos (...), ayuda mucho que la gente pueda señalar a los responsables”, indicó García Jiménez.

El gobernador veracruzano hizo un llamado a los ciudadanos para que denuncien en caso de ser testigos de los incendios provocados, y reconoció a los usuarios que lo han hecho a través de las redes sociales.

En plataformas digitales, las personas han difundido fotografías que evidencian botellas de gasolina abandonadas, u otros productos de fácil combustión en los lugares de las conflagraciones.

Cuitláhuac García recordó que en incendios de la actual temporada también se han detectado personas que los provocaban, incluso, dijo, hubo un sujeto detenido y consignado.

La Secretaría de Protección Civil reportó al menos 16 siniestros activos y 23 que ya han sido liquidados, entre el 6 y el 10 de junio, que han afectado más de 700 hectáreas.



Atribuyen a ingenio de SLP contaminación del río Tampoán

“Muchos turistas, al observar el agua turbia ya no contratan los paseos”

MARITZA VILLEGAS
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CIUDAD VALLES, SLP

Prestadores de servicios turísticos del ejido El Sidral, municipio de Ciudad Valles, alertaron sobre la contaminación del río Tampoán, presuntamente por agua sucia proveniente del ingenio Alianza Popular de Tamasopo.

Gabriel Enríquez Fernández, lanchero de esa comunidad, informó que desde el pasado miércoles, luego del paso de una tormenta seca (eléctrica pero que tiene poca o ninguna precipitación) el caudal de color turquesa comenzó a tornarse turbio, con un olor similar a la melaza, lo que causó mortandad de peces.

“Soltaron desechos de Tambaca, quisieron aprovechar la tormenta, pero no llovió; pero sí, el agua se puso color chocolate. Hay peces que no soportan esos desechos y están muriendo”, comentó durante entrevista.

Explicó que todo el tramo en el que laboran los prestadores de servicios turísticos está contaminado, “desde el embarcadero de El Sidral hasta Puente de Dios, incluso hasta

Pujal se ve el daño”, precisó Enríquez Fernández.

Enríquez Fernández mencionó que la corriente no está muy fluida debido a la sequía, el agua sigue estancada en las pozas, lo cual ha perjudicado las actividades del gremio.

Consideró que lo más grave es la falta de agua para las familias, que utilizan para su consumo y sus animales.

“El río nos conecta a todos, nace desde El Gallinas, cae al Santa María y de ahí se junta y forma el Tampoán; el agua sucia afecta a varios municipios: Tamasopo, Aquismón y Ciudad Valles. Todas las familias de San Francisco, El Cinco y nosotros de El Sidral ya no podemos usar el agua del cauce”, lamentó el lugareño.

Enríquez explicó que muchos de los turistas al observar el agua turbia deciden ya no contratar los servicios.

El color turquesa característico del río Tampoán se perdió, ya no se puede nadar y aunque se navegue ya no se disfruta igual el paisaje.

Por ello, el trabajador del lugar exigió a las autoridades correspondientes iniciar una investigación para que se sancione a quienes dañaron el ecosistema.



▲ La contaminación del río Tampoán, presuntamente por agua sucia procedente del ingenio Alianza Popular de Tamasopo, provocó que el afluente se tornara turbio, en la parte del ejido El Sidral, municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí. Foto La Jornada

Asesinan a 4 mujeres y dos niños en una vivienda en León

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

Cuatro mujeres y dos niños fueron asesinados por dos sicarios que los atacaron en su vivienda, ubicada en este municipio, la noche del domingo; dos hombres resultaron heridos, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Ayer, el gobernador Diego Sinhue Vallejo informó que la FGE ya tiene identificados a unos “sospechosos” del multihomicidio, pero también, dijo, se debe investigar a miembros de la Guardia Nacional (GN) porque minutos antes del crimen ingresaron a la casa de las víctimas, agregó.

La institución detalló que el crimen se cometió alrededor de las 22 horas cuando un par de sujetos ingresaron al inmueble ubicado en la colonia Industrial y ultimaron a Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck y Ana Cristina, así como a una niña identificada con las iniciales RASC y un niño con las iniciales LYRM.

Sinhue Vallejo pide investigar a la GN

Sinhue Vallejo indicó que “la fiscalía implementó un cerco de búsqueda para dar con los responsables, ya hay unos sospechosos, yo espero que caigan ante la justicia, pido a la institución que investigue el actuar de la GN, en este hecho tan lamentable”.

Explicó que hay dos hombres que sobrevivieron al ataque, quienes narraron que minutos antes de los asesinatos, oficiales de la GN ingresaron a la casa y se llevaron unas bolsas negras.

No precisaron si los uniformados entraron a la vivienda con una orden de cateo, lo cual se tiene que investigar.

“No puede ser que estén entrando a domicilios sin orden de cateo, si fuera el caso, hay que revisar que relación tienen con lo que pasa minutos después, hay que averiguar qué se llevaron de la vivienda, porque al parecer, señalan los dos sobrevivientes que sustrajeron una bolsa negra con algunas pertenencias”, detalló el mandatario panista.

Expuso que los abusos de la GN son un tema muy delicado y muy grave, porque “mina la confianza de la ciudadanía en una institución de nueva creación, que supuestamente venía a remplazar a una policía federal corrupta, parece que pasamos de Guatemala a guatepeor”.

En este contexto, en las horas recientes se cometieron al menos seis homicidios en la ciudad León, en hechos distintos presumiblemente relacionados con el crimen organizado.

El gobierno humanista de la 4T no censura: Américo Villarreal

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

El gobierno humanista de la Cuarta Transformación no persigue, ni censura y jamás amenaza una opinión o pretende silenciar una voz, afirmó el gobernador Américo Villarreal Anaya, quien se pronunció por un periodismo propositivo, que sea portavoz del sentir del pueblo y no se preste a intereses de unos cuantos.

Durante la ceremonia cívica de honores, en el contexto de la celebración del Día de la Libertad de Expresión, que se conmemoró el 7 de junio, el gobernante reiteró que la inviolable libertad de escribir y publicar sobre cualquier materia no tiene más límites que el respeto al derecho ajeno, al orden público y a la verdad.

“Esto es una convicción propia, es precepto ideológico del humanismo mexicano, práctica estricta de los gobiernos transformadores y es una condición necesaria para la sana y plural convivencia”, señaló.



El mandatario tamaulipeco consideró que se requiere de un periodismo identitario altamente propositivo, que sea permanente-

mente ético, vigilante del poder y profundamente comprometido con las causas sociales.

De la Redacción

▲ El mandatario de Tamaulipas, durante un acto en el contexto del Día de la Libertad de Expresión



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	104	12	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	57	13	Suroeste	118	13	Noroeste	60	11	Suroeste
Noreste	82	15	Sureste	90	15	Noreste	52	08	Sureste

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado R O S A , terminación de placa 7 y 8 y holograma de verificación 1 y 2	

HAY MÁS INVOLUCRADOS

Sujetos pagaron a agresor de Rojo de la Vega sólo para intimidarla: FGJ y SSC

LAURA GÓMEZ FLORES

Uno de los autores materiales de la agresión contra Alessandra Rojo de la Vega confesó que se le contrató para que disparara a la parte trasera de la camioneta, sin poner en riesgo la integridad física de la ahora alcaldesa electa de Cuauhtémoc, revelaron el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, y el suplente titular de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López.

En un mensaje conjunto en redes sociales, los funcionarios señalaron que uno de los detenidos aseguró que la misma persona que los contactó para perpetrar dicho ataque los había contratado previamente para retirar la propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Ambos informaron que son ya tres los detenidos por este caso ocurrido el pasado 11 de mayo, con lo que se contará con nuevos elementos para capturar al resto de los involucrados, incluidos los autores intelectuales.

Juan David N, quien disparó a la parte trasera de la camioneta de Rojo de la Vega, confesó que un hombre lo contrató para quitar la propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia, y también, junto con otro, lo “invitaron” a atacar

► Un tercer implicado en la agresión que sufrió Alessandra Rojo de la Vega fue detenido en Tecámac, estado de México, lo cual fue calificado por la afectada como una “fabricación de culpables”. Foto FGJ

Confesó que lo contrataron para retirar propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia y para que atacara el vehículo de la candidata opositora // Ya van tres detenidos

el vehículo, donde participó Derek Usiel N, quien fue detenido ayer.

De acuerdo con sus declaraciones, tras aceptar la oferta, sumó a Derek, de 15 años, quien condujo

la motocicleta en la que se transportaron ese día para ir a la calle Francisco Tamagno, colonia Peralvillo, y después huir, explicó el jefe de la policía.

Dijo que el viernes 10 de mayo, uno de los sujetos que lo contrataron le proporcionó información, fotos de la camioneta de la entonces candidata, ubicación y la hora



en que acudiría la víctima, citándolo un día después para ejecutar la acción.

La tarde del día 11, en compañía de Derek Usiel N, acudió a bordo de una motocicleta para identificar las cámaras y planear la ruta de escape, y a las 20:45 se entrevistaron con el sujeto que los contrató, quien les dio las últimas indicaciones.

Dicha persona le recalcó que debía disparar a la parte trasera de la camioneta, por lo que una hora más tarde, después de dar varias vueltas, esperaron la llegada del vehículo y, tras el ataque, huyeron, manteniendo comunicación con el sujeto, quien los auxilió vía telefónica.

El titular de la SSC informó que de acuerdo con el relato del imputado, al no poder seguir en la moto, tomaron un taxi y después caminaron al Metro Deportivo Oceanía y se bajaron en la estación Múzquiz, donde el hombre que lo contrató para bajar propaganda lo llevó con el otro sujeto, quien le pagó.

Durante el cateo de un domicilio en el estado de México, el 17 de mayo, fue detenido Juan David N, quien reconoció que cometió el ataque y tras confirmarse sus declaraciones, se solicitó una orden de aprehensión contra Derek Usiel N, quien fue puesto a disposición del juez especializado en justicia penal para adolescentes, señaló Lara López.

Rojo de la Vega calificó a ambas dependencias de “incompetentes, corruptas y abusivas. No sugieran, trabajen, investiguen y dejen de fabricar culpables. A *tehuacanazos* y *madrazos* yo también digo lo que la fiscalía o los Monreal quieren. Cínicos”, escribió en su cuenta de X.

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En febrero pasado, las dirigencias de Morena y sus aliados decidieron que los siete candidatos —que de última hora pidieron ser reasignados a los partidos Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT)— fueran asignados al grupo parlamentario de Morena, lo que quedó plasmado en el convenio de candidatura común firmado por los tres institutos políticos y aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En la página 31 del documento aparece un recuadro que indica que los candidatos de los distritos 3, 9, 19, 20, 26, 27 y 32 serían *siglados* por PVEM y PT, pero en la repartición de curules serían asignados a la bancada de Morena en el

La asignación de 7 plurinominales al Verde y PT fue para no violar los derechos de candidatos: consejero

Congreso de la Ciudad de México.

Esa situación fue considerada por el consejero electoral Bernardo Valle como “una determinación ficticia” por las dirigencias de esos partidos, por lo que señaló que los candidatos, con independencia de sus líderes, tienen pleno derecho de asociación política y decidir a qué partido pertenecer, de ahí que se aprobara el acuerdo para que pasaran a ser diputados uninominales del PVEM y el PT.

Advirtió que si el Consejo General del IECM hubiera votado en contra de esta determinación, se hubiera incurrido en una violación a los derechos político-electorales de los candidatos.

“Nos vienen a decir estas personas: ‘a mí nadie me consultó, nadie me manifestó que yo me voy a ir a esa fracción parlamentaria’. Por supuesto que ni los dirigentes de Morena, del PT y del Verde podrían determinar que estas personas se

vayan a una fracción parlamentaria. Sería un despropósito que los dirigentes de los partidos de manera cupular pudieran decidir qué diputados se van a determinada bancada.”

A la pregunta de si el convenio de candidatura común tuvo que haber sido impugnado por dichos candidatos desde su aprobación, Valle reconoció que, en su momento, el instituto no envió una notificación personal a las candidaturas para

advertirles de su adhesión parlamentaria en el documento, por lo que “se enteraron” al momento de realizar el acuerdo de asignación de diputaciones plurinominales.

Valle, quien fue el autor de la propuesta sobre la repartición de diputaciones plurinominales, dijo que está consciente de la afectación a otros partidos políticos; no obstante, “sería muy irresponsable de mi parte aprobar el acuerdo habiendo tenido conocimiento de esta situación; para mí hubiera sido más cómodo no decir nada y que se aprobara el acuerdo y que los partidos se peleen. El tema es que recibimos los oficios, se hicieron de mi conocimiento y asumí la responsabilidad de plantear esta preocupación ante el consejo, que fue acompañada por otro grupo de consejeros”.

CIUDAD PERDIDA

Transformar incluye a la Corte

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

¿QUIÉN GRITÓ? ¡CONTRAPESOS, contrapesos!

LA VOZ TRATÓ de apagar el otro sonido, el de más de 35 millones que votaron por el proyecto que exige cambios y que puso en primer lugar al Poder Judicial.

¿Y POR QUÉ el Poder Judicial? Para empezar, el Poder Judicial es el único en el que sus miembros no pasan por el tamiz del elector. Los diputados, los senadores y el propio Presidente deben someterse a la voluntad ciudadana; los ministros y los jueces, no.

LUEGO, QUE ALGUIEN, de todos aquellos que hablan de pesos y contrapesos, de equilibrio en los poderes, nos diga cuál es el contrapeso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los más informados nos dirán: el Consejo de la Judicatura, pero si nos fijamos bien, resulta que ese consejo, que está integrado por siete miembros, tiene un presidente, y ese presidente resulta ser el mismo que el de la Suprema Corte. ¿Cuál contrapeso?

PARA CIERTA PORCIÓN de la población, que incluso pudo haber votado a favor de Claudia Sheinbaum, la elección de ministros y jueces no debe suceder, pase lo que pase, porque para ellos es conceder al Presidente actual —en septiembre aún estará a cargo del Ejecutivo, el Congreso federal apenas iniciará sesiones y Claudia Sheinbaum tomará posesión hasta octubre—, y después a la presidenta, un poder omnímodo que, según ellos, rompe, traiciona la democracia, aunque no dicen que los miembros del sistema de justicia de este país no obedecen a un proceso electoral que lleve al ministerio de la justicia.

¿POR QUÉ NO acusan, quienes se inconforman con los cambios propuestos al Poder Judicial, que hoy ese poder hace y deshace a su gusto y que su accionar es prácticamente impune?

COMO DECÍAMOS AYER, el Poder Judicial es la joya de la corona. Quien tiene de su lado a un ministro o algún juez tiene asegurada la impunidad. Los registros a ese respecto formarían una inmensa torre de papel —aún la usan—, y contarían la historia de un poder alejado de la democracia y corrompido hasta el birrete.

POR ESO LA inmensa resistencia que otra vez divide opiniones. El gobierno de López Obrador tendrá la oportunidad de que con la ejecución del plan C se logre el cambio que logre que la democracia, tan cuidada por algunos, entre, por fin, a la Suprema Corte de Justicia y todos los ámbitos del Poder Judicial.

SE SUPONE CASI imposible que no pase la reforma, pero si algo así sucediera se podría abrir otra opción, y esta de la mano de una reforma menos profunda, pero tal vez tan efectiva como la que hoy está a discusión.

CLARO, SE TRATA de impedir la falta de democracia y la impunidad en el aparato de justicia del país; eso no se debe olvidar, de ninguna manera, para que no se pierda el objetivo en otros asuntos de menos importancia.

LA IDEA SERÍA cambiar la ley para, por ella misma, modificada, se eligiera a los miembros de la Judicatura en votación abierta y fueran ellos, los electos por la ciudadanía, quienes juzgaran los actos de los miembros de la Suprema Corte.

QUIZÁ BAJO ESE esquema se pudieran evitar muchos enfrentamientos que siempre lastiman nuestra forma de vida y se podría conseguir el inicio de una transformación de ese poder, que de verdad hace mucha falta.

De pasadita

ERA TAN OBVIA la derrota que el candidato del *Prian*, Santiago Taboada, ya tenía reservaciones para irse de descanso al caribeño sur de nuestro país, inmediatamente después de saber que la ciudad lo había rechazado, Taboada hizo maletas y se puso a reposar el veneno de los últimos días. ¡Qué bueno que se fue!

cd_perdida@jornada.com.mx

MONTAN CARPAS; DEMANDAN VIVIENDAS



▲ Organizaciones de comerciantes establecidos, vendedores en vía pública y artesanos indígenas instalaron casas de campaña en la esquina de las calles 20 de

Noviembre y Venustiano Carranza, en el Centro Histórico, en demanda de vivienda digna y lugares para expender sus mercancías. Foto Alfredo Domínguez

Oropeza: el bar Black no debe reabrir; tiene una larga historia de quejas

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Tras señalar que el bar Black tiene una larga historia de quejas vecinales por ruido, invasión de la vía pública y sobrecupo, Manuel Oropeza, coordinador de la Autoridad del Centro Histórico, se pronunció por que no se permita su reapertura; no obstante, señaló que esto dependerá de la autoridad, “porque vivimos en un estado de derecho”.

Indicó que por instrucción de la jefatura de Gobierno, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Gobierno delinearán una “estrategia inmediata” para revisar los planes de protección civil que se tienen, especialmente en estos establecimientos en el Centro Histórico de la ciudad.

Indicó que el viernes pasado el bar Black registraba un sobrecupo de hasta 400 por ciento, con venta de alcohol a menores de edad y no se detectaron medidas de protección civil ni salidas de emergencia.

La mayoría de estas personas eran menores de 16 y 17 años de edad, “todos estudiantes de la Vocacional 5 de la Ciudadela”.

Detalló que estos lugares, ubica-

dos en el tercer, quinto y sexto pisos de la plaza Madero, son de alto riesgo para entrar y salir en caso de emergencia.

Se actuó con prontitud

“Afortunadamente se actuó rápido y de manera eficiente por el gobierno de la ciudad y se pudo desalojar el inmueble, aunque había cientos de jóvenes sin sufrir ningún incidente.

“La fiscalía y el Invea revisan si este sitio tenía permiso para operar”.

Indicó que el espacio opera desde hace mucho tiempo; “permanentemente ha tenido quejas, operativos y revisiones; no es un punto que no esté ubicado, pero el viernes sí estuvo fuera de lugar porque prácticamente la calle Madero estaba llena de personas jóvenes”.

Dijo que otros bares que generan conflictos se ubican en el corredor Regina-San Jerónimo. “Ahí tenemos 45 establecimientos mercantiles, bares de diversos tipos; los tenemos todos ubicados con santo y seña y razón social, y los hemos estado verificando de manera permanente. Hemos clausurado más de 10 por violaciones a la normatividad, todos por parte del Invea, pero algunos han reabierto con otros giros”.

Ordena juzgado a la FGJ no difundir datos de hermana de Von Roehrich

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Sofía Soraya, hermana del ex alcalde de Benito Juárez Christian von Roehrich, obtuvo un amparo para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) se abstenga de difundir y elimine información que contenga sus datos personales publicados el 16 y el 23 de mayo de 2023 sobre el proceso penal que se le sigue relacionado con el llamado cártel inmobiliario.

La quejosa promovió el recurso el 15 de mayo ante el juzgado cuarto de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México, donde reclamó la elaboración, publicación y difusión del comunicado titulado “Mensaje del doctor Ulises Lara López, Coordinador General de Asesores y Vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, del 16 de mayo de 2023, por conducto de los canales oficiales de la fiscalía capitalina.

Los efectos del amparo son para que la dirección general de Comunicación Social de la FGJ se abstenga de difundir información con relación a la parte quejosa, “cuya naturaleza sea igual o similar a la del acto reclamado, a menos que ello derive del estricto ejercicio de

las atribuciones que por disposiciones constitucionales y legales le correspondan llevar a cabo. Siempre y cuando se cumpla con los parámetros exigidos por el máximo tribunal del país. Realicen los actos o gestiones necesarios a efecto de que se elimine de sus canales de difusión la información que contenga datos personales de la quejosa publicados el 16 y el 23 de mayo de 2023”.

La resolución puede ser impugnada por la fiscalía capitalina para que un tribunal colegiado determine si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

El 16 de mayo de 2023, la FGJ informó que Sofía Soraya habría encabezado una red de lavado de dinero en el sector de bienes raíces, donde se ha identificado la participación de otras 12 personas, entre ex funcionarios y familiares de éstos, por lo que dio vista a las autoridades federales.

El 23 de mayo de ese año, la fiscalía capitalina apuntó que la red de corrupción en el sector bienes raíces de la alcaldía Benito Juárez se extendió al estado de México, donde una empresa constructora, representada por Soraya, adquirió un lote en un fraccionamiento residencial.



ENTREGAN TOMÓGRAFO A XOCO

IMSS-Bienestar ya está a cargo de los centros de salud locales, dice Oliva López

Derechohabientes comenzarán a recibir su credencial en 2 semanas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los hospitales públicos de la Ciudad de México ya son operados por el IMSS-Bienestar, que tiene previsto iniciar la credencialización de derechohabientes en un par de semanas, aseguró la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

En entrevista posterior a la entrega de un tomógrafo en el Hospital General Xoco, que beneficiará a 10 mil personas este año, la funcionaria indicó que como parte del proceso de federalización de los servicios de salud se tiene considerado basificar a otros 4 mil trabajadores, y se

cuenta con 750 millones de pesos para reforzar la infraestructura y el equipamiento de las unidades médicas.

Comentó que se espera atender a 4 millones de personas sin seguridad social o con trabajos inestables en la capital del país con este esquema, que podrán contar con todos los servicios de salud, a diferencia del Seguro Popular, mediante el cual sólo podían acceder a un paquete de ellos.

En la actualidad está en proceso la entrega de los centros de salud, mientras la dependencia a su cargo sigue al frente de algunos contratos de servicios médicos y generales.

Señaló que el tomógrafo entregado al Hospital General Xoco es uno de los ocho adquiridos como parte de la federalización de los servicios de salud por conducto del IMSS-Bienestar, que se suman a tres adquiridos por el gobierno capitalino antes de la transición a dicho modelo.

Mejores diagnósticos

Durante la entrega del equipo, el director general de IMSS-Bienestar, Alejandro Calderón Alipi, aseguró que el nuevo tomógrafo permitirá realizar mejores diagnósticos y más rápido, con lo que se podrán planifi-

car de mejor manera los tratamientos y cirugías, pues cuenta con un infusor para medio de contraste, lo que lo hace más preciso.

Comentó que el Hospital General Xoco es un centro insignia, del cual se apoyan incluso los institutos nacionales de salud, por lo que contar con un nuevo tomógrafo será muy importante para la comunidad y el personal.

Luego de supervisar su operación, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que se trata de un equipo que había sido solicitado tanto por el personal médico como por los pacientes del hospital, que recibe a personas accidentadas y se

▲ Un tomógrafo de tecnología reciente fue entregado al Hospital General Xoco, el cual forma parte de un paquete de ocho dispositivos de este tipo que tuvieron un costo de 302 millones de pesos. Foto La Jornada

especializa en atender politraumatismos, fracturas craneoencefálicas y en extremidades. “Es un tomógrafo Philips de 64 cortes que no le pide nada a los equipos que se encuentran en hospitales privados”.

El hospital atiende 420 pacientes diarios, en promedio, y en 2023 realizó 7 mil 500 cirugías.

Buscan autoridades autorregular establecimientos de comida con el fin de reducir su desperdicio

Sedema: contribuir a la seguridad alimentaria, el propósito

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de Medio Ambiente dio a conocer el programa de certificación cero residuos de alimentos de la Ciudad de México, dirigido a establecimientos comerciales donde se expende comida, a fin de reducir su desperdicio y aprovecharlos para contribuir a la seguridad alimentaria de la ciudadanía.

En el aviso publicado en la *Gaceta Oficial*, la dependencia destaca que con el inventario de residuos sólidos más reciente, las estaciones de transferencia reciben 964 toneladas de alimentos diariamente, principalmente frutas y hortalizas, de las cuales sólo 28.128 toneladas fueron donadas en 2022 a comedores públicos y comunitarios.

Señala que la certificación es un instrumento de autorregulación en modalidad voluntaria, diseña-

do con un proceso de aplicación y evaluación de criterios, en el que podrán participar tiendas de autoservicio, restaurantes, supermercados, hospitales, hoteles, mercados públicos, concentraciones y centrales de abasto, y los negocios que deseen incorporarse.

Entre los objetivos se encuentran evitar la pérdida de alimentos, asegurar el derecho a la alimentación y brindar beneficios

sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los capitalinos por medio de estrategias de consumo responsable de productos alimenticios.

Aprueban ley ambiental

Por otra parte, a unos días de que se realice un periodo extraordinario en el Congreso de la Ciudad de México, en comisiones se aprobó la ley de responsabilidad ambiental, que reconoce que el daño ocasionado al medio ambiente y a la salud de las personas como consecuencia, directa o indirecta, de un daño de este tipo. Asimismo, determina la reparación integral de los daños ambientales cuando sean de competencia local, de acuerdo con el esquema de distribución de competencias previsto en la Constitución capitalina y en las leyes vigentes en la materia.

También señala que la preservación de las áreas naturales y la promoción de la reforestación urbana no sólo mejorarán la calidad de vida de los habitantes, sino que también fortalecerán la resiliencia de la ciudad ante los efectos del cambio climático.

“
Presentan programa de certificación de cero residuos de estos productos

Van a proceso 14 personas que participaron en bloqueo y agredieron a uniformados

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso a 14 personas, principalmente taxistas, quienes el viernes pasado bloquearon avenida Insurgentes Sur y lanzaron piedras y otros objetos a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que intentaban liberar la vialidad, con saldo de tres vehículos oficiales dañados, siete uniformados lesionados y tres atropellados.

En la audiencia inicial realizada en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México en el Reclusorio Oriente, se les imputaron los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, robo agravado, encubrimiento por favorecimiento y resistencia de particulares.

El impartidor de justicia les fijó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y un mes de plazo para la investigación complementaria. Asimismo, liberó a otro hombre, quien demostró que fue detenido cuando salía de un gimnasio.

La defensa del taxista Pablo N, acusado de homicidio y tentativa de homicidio tras atropellar a tres policías; de Arturo Fabián N, por robo agravado, y de Jorge Luis N, por

encubrimiento por favorecimiento, solicitó la duplicidad de término constitucional para determinar su situación jurídica, lo cual sucederá el próximo viernes.

Verónica Carmona, representante de dos imputados por el delito de resistencia de particulares, quien fue sacada por la fuerza de la audiencia por elementos de seguridad, junto con otros dos abogados, informó que solicitará un amparo.

Con ello “se busca que Natalio y Horacio obtengan su libertad, porque el delito que se les imputa es de cuantía menor y lo único que hicieron fue grabar los hechos”.

Mencionó que del total de detenidos, cinco son por resistencia de particulares, quienes “no deberían estar detenidos, pero el Ministerio Público señaló que como era un caso relevante, tenían que hacerlo, irregularidad a la que se han sumado violaciones a sus derechos humanos”.

Tal situación llevó a los familiares de sus clientes y de otros detenidos a presentar una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, lo que les permitió verlos, porque “estaban incomunicados, golpeados y con la ropa rota”, denunció.





EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)

559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinez@jornada.com.mx

PRIMERA PUBLICACIÓN

AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 36,721 del 6 de junio del 2024, otorgada ante mí, se hizo constar que ANA MARIA, AURELIO Y CELIA, los tres de apellidos TALAVERA GONZALEZ, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de ROGELIO TALAVERA TALAVERA ante el suscrito notario. Asimismo, dichas personas reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, reconocieron para sí y entre sí, los derechos hereditarios que les son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera CELIA TALAVERA GONZALEZ aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 6 de junio del año 2024.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

(SEGUNDA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 44,765 del 28 de mayo del 2024, otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARTHA NAVA OSORIO, que otorgaron los señores JESÚS EMILIO VALENZUELA NAVA y GERARDO FRANCISCO VALENZUELA NAVA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos en dicha sucesión; y
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARTHA NAVA OSORIO, que otorgó el señor JESÚS EMILIO VALENZUELA NAVA.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 29 de mayo de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

“AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito LICENCIADO JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ, NOTARIO PÚBLICO No. 38, en ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, con domicilio en calle 5 de mayo Sur 41-A col. Centro C.P.61500. Con fundamento en el Art. 1129 del Código Procesal Civil vigente para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber que en esta Notaría y con fecha 14 de mayo del 2024, comparecieron los señores MA. DE LOS ÁNGELES TREJO SANTILLÁN quien también se hace llamar MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO SANTILLÁN, SALVADOR TREJO SANTILLÁN, MA. GUADALUPE TREJO SANTILLÁN, quien también se hace llamar MARÍA GUADALUPE TREJO SANTILLÁN y MA. DOLORES TREJO SANTILLÁN quien también se hace llamar MARÍA DOLORES TREJO SANTILLÁN, ésta última en cuanto Albacea, a tramitar la Sucesión Extrajudicial Testamentaria a bienes de su extinta madre la señora ESPERANZA SANTILLÁN quien también en vida se hacía llamar ESPERANZA SANTILLÁN MÉNDOLZA y/o ESPERANZA SANTILLÁN M., fallecida con fecha dieciocho del mes de febrero del año dos mil catórcos. Fundado en el Art. 154, 160 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Michoacán de Ocampo.
LIC. JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ.
NOTARIO PÚBLICO No. 38 y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.”

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Auxiliar en Materia Oral Familiar, Especializado en Atención de Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer por Razón de Género del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.

En el juicio ordinario oral familiar número 656/2022, sobre divorcio sin expresión de causa, promueve Yuliana Castañón Isaza por su propio derecho, frente a César Salvador Álvarez Flores, se ordenó emplazar al demandado por edictos.
[...] Morelia, Michoacán, trece de mayo de dos mil veinticuatro.

[...] se ordena verificar el emplazamiento a César Salvador Álvarez Flores, por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado, en los estrados de este juzgado y en un periódico de mayor circulación nacional, a efecto que dentro del término de treinta días, comparezca ante el juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando las copias de traslado en la secretaría de este juzgado a su disposición; bajo apercibimiento legal que en caso de no acudir se le tendrá por contestada en sentido negativo; asimismo, se le requiere para que en dicho plazo manifieste expresamente si desea que las notificaciones personales se le practiquen en el domicilio procesal que tiene señalado en autos, o bien proporcione la dirección electrónica que tenga registrada ante el Poder Judicial de Michoacán para tal efecto, apercibiéndole que de no hacerlo, las notificaciones aun las personales, se le seguirán haciendo en dicho domicilio, acorde a lo establecido en el artículo 738 del Código Familiar de Michoacán.

[...] Así y con apoyo además en los artículos 716, 717, 718, 719, 723, 932, 969, 982 y Quinto Transitorio del Código Familiar de Michoacán; lo acordó y firma la licenciada en Derecho Griselda Mejía Chimán, jueza de Primera Instancia Auxiliar en Materia Oral Familiar Especializada en Atención de Violencia Familiar y Violencia contra la Mujer por Razón de Género de licenciada en Derecho María Luisa Chávez Fraga. Day fe. Listado en su fecha. Conste. Dos firmas ilegibles, de la jueza y secretaria de acuerdos, respectivamente.

Morelia, Michoacán, veintuno de mayo del dos mil veinticuatro.
La Secretaria de acuerdos
Lic. María Luisa Chávez Fraga.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil, Secretaría “B”, Expediente 614/2018.

Que, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de JULIO CÉSAR LUNA MERLIN Y MARIA LILIANA ORTIZ RODRIGUEZ, expediente 614/2018, el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil, ordeno mediante audiencia de fecha veinte de mayo de dos mil veinticuatro auto que a la letra dice: En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veinte de mayo del dos mil veinticuatro, día y hora señalado en autos para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA a que refiere el auto dictado en fecha tres de abril del dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 614/2018, y encontrándose en audiencia pública el personal del Juzgado integrado por el C. JUEZ TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL MAESTRO JORGE ORTEGA CÁMACHO, ante LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “B” LICENCIADA JULIA NOLASCO OCHOA. EL C. JUEZ ACUERDA: Vistas las manifestaciones del apoderado de la parte actora, toda vez que a la presente audiencia no compareció postor alguno, se ordena sacar a REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA el inmueble hipotecado, y se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, fecha que se señala en razón del tiempo necesario para la publicación de los edictos respectivos, debiendo prepararse en los términos ordenados en auto de fecha quince de febrero del dos mil veintitrés, señalándose como precio para el remate la cantidad de \$752,800.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) misma que contiene la rebaja del 20% (veinte por ciento) a que se refiere el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles debiendo de prepararse la audiencia en los términos ordenado en auto de fecha quince de febrero del do mil veintitrés. Ciudad de México a veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro. Dada cuenta con los presentes autos, y a fin de evitar dilaciones innecesarias y no para perjuicio a ninguna de las partes, por corresponder así a las constancias de autos se precisa el auto que se encuentra a foja número 395, el cual contiene un error mecanográfico; donde dice: “... Ciudad de México a quince de febrero del dos mil veintitrés...”, debe decir: “... Ciudad de México a quince de febrero del dos mil veinticuatro...”, que es lo correcto por corresponder así a las constancias de autos, formando parte integrante del auto que se aclara el presente proveído: Ciudad de México, a quince de febrero del año dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora, vistas las manifestaciones que realiza y tomando en consideración que ya obra en autos avalúo, certificado de gravámenes, así mismo ya fue notificado el acreedor diverso INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, sin que haya realizado manifestación alguna, en consecuencia se ordena sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el inmueble identificado como: “LA CASA TRES DEL LOTE DOS Y EL USO EXCLUSIVO DEL CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO NÚMERO TRES, LOCALIZADO EN LAS ÁREAS COMUNES DEL CONDOMINIO VERTICAL TIPO HABITACIONAL POPULAR, UBICADO EN LA CALLE JORGE JIMÉNEZ CANTU NÚMERO CIENTO VEINTITRES, COLONIA BARRIO SAN JUAN, EN EL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, DISTRITO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO” y para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicaran por una sola vez, debiendo publicarse, en los Tableros de Aviso de este juzgado, en la Tesorería del Distrito Federal, en el Boletín Judicial y en el periódico La Jornada, debiendo mediar entre la fecha entre la fecha de publicación y la fecha de la audiencia cuando menos cinco días hábiles, sirve de base para el remate la cantidad de \$941,000.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), que es el precio del avalúo que obra en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para que los posibles postores puedan tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente una cantidad igual o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, tal como lo exige el artículo 574 de la ley procesal civil.

“ATENTAMENTE”
Ciudad de México a 23 de mayo de 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”
RUBRICA

LIC. JULIA NOLASCO OCHOA
DEL JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Secretaría “A”, Expediente 1345/2019.

Que, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de DELFINO MEDINA SÁNCHEZ, expediente número 1345/2019, la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dicto en audiencia de fecha diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: [...] Como se solicita, con fundamento en el artículo 582 del invocado Código Procesal, por así permitirlo las labores de este juzgado, así como la agenda relativa de la Secretaría “A”, se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la diligencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado consistente en: CASA MARCADA CON EL NUMERO 66, TIPO CUADRUPLIX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) EN LA CALLE LLUVIA PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO “EHECATL” COLONIA PASEOS DE CHAPULTEPEC UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, en consecuencia, prepárense los EDICTOS Y EXHORTO correspondientes, como se encuentra ordenado en auto de fecha cuatro de marzo, nueve de febrero, treinta y uno de enero todos del dos mil veinticuatro y doce de enero del dos mil veintitrés, sirviendo como base de remate la cantidad de \$613,084.90 (SEISCIENTOS TRECE MIL OCENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.), a la que se le deberá de hacer la rebaja del 20% de dicha tasación, en términos del artículo 582 del apuntado Código Procesal, por lo que al hacer la operación aritmética correspondiente se obtiene la cifra de \$490,467.92 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.), sirviendo como base de remate dicha cantidad. Debiendo los posibles postores, satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 de la Ley procesal invocada, para ser admitidos como tales, para ser admitidos como tales [...].La C. Juez dictó auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: [...] con las manifestaciones que señala y como lo solicita GIRSE ATEN TO EXHORTO AL C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, a fin de que, en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva dar cumplimiento a lo ordenado mediante proveído dictado el treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro [...].La C. Juez dictó auto de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: [...] téngase por hecha la aclaración del proveído dictado el treinta y uno de enero del año en curso, en su parte conducente que a la letra dice: “...CASA MARCADA CON EL NUMERO 66, TIPO CUADRUPLIX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO “EHECATL” UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO...” lo que resulta incorrecto, debiendo decir: “...CASA MARCADA CON EL NUMERO 66, TIPO CUADRUPLIX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) EN LA CALLE LLUVIA PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO “EHECATL” COLONIA PASEOS DE CHAPULTEPEC UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO...” por lo que la presente aclaración forma parte integral del proveído que precisa[...].La C. Juez dictó auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice:[...] con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien objeto de la garantía hipotecaria, consistente en la CASA MARCADA CON EL NUMERO 66, TIPO CUADRUPLIX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO “EHECATL” UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. En consecuencia, prepárense los EDICTOS Y EXHORTO correspondientes, como se encuentra ordenado en auto de fecha doce de enero de dos mil veintitrés, sirviendo como base de remate la cantidad de \$613,084.90 (SEISCIENTOS TRECE MIL OCENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora mediante escrito presentado el siete de noviembre de dos mil veintitrés y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales[...].La C. Juez dictó auto de fecha doce de enero de dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: [...] Con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien objeto de la garantía hipotecarla, consistente en la: CASA MARCADA CON EL NUMERO 66, TIPO CUADRUPLIX CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 44 DE LA MANZANA I (UNO ROMANO) PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DENOMINADO “EHECATL” UBICADO EN EL MUNICIPIO ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola ocasión, en el tablero de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de esta Ciudad, y en el periódico “LA JORNADA” debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles; sirve de base para el remate la cantidad de \$565,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo exhibido por la parte actora mediante escrito de cuenta y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales.

Ciudad de México, a 22 de abril del 2024
El C. Secretario de Acuerdos “A”
Rúbrica
LIC. Enrique Hernández Cruz.



Tesorería General

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial No. LP12/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP12/2024 “CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, SOPORTE Y GARANTÍA PARA SERVIDORES MARCA DELL CON MESA DE SERVICIOS, MONITOREO, PERSONAL EN SITIO, CAPACITACIÓN DE PERSONAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUSTITUCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.”**; las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP12/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Miércoles 26 de junio de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Jueves 20 de junio de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.	Jueves 27 de junio de 2024 a las 11:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.

Venta de Bases a partir del **miércoles 12 de junio de 2024**, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.

México, 62209, piso mezzanine
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 7077, 3120,
gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,
manuel.huerta@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx



Tesorería General

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial No. LP13/2024

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 26 bis fracción I, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca al **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP13/2024 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE, GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXTREME NETWORKS, CON MESA DE SERVICIOS, MONITOREO, PERSONAL EN SITIO QUE INCLUYE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.”**; las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP13/2024	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Miércoles 26 de junio de 2024 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Jueves 20 de junio de 2024 a las 14:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.	Jueves 27 de junio de 2024 a las 14:00 horas, Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales.

Venta de Bases a partir del **miércoles 12 de junio de 2024**, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca Morelos.

México, 62209, piso mezzanine
Tel. 01 (777) 3297000 ext. 7077, 3120,
gabriela.munoz@uaem.mx, alexa.brito@uaem.mx,
manuel.huerta@uaem.mx, licitaciones.drm@uaem.edu.mx
sitio web www.uaem.mx



**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

El suscrito MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAINO, titular de la Notaría Pública número 10 de la demarcación notarial de Colima, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 871 y 872 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado, doy a conocer al público que por escritura pública número 51,745, otorgada en esta Ciudad de Colima, Colima, el día 6 de junio de 2024, ante la fe del suscrito Notario, se inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria del señor ADDISON DAVID SCHAUMER también conocido como ADDISON DAVID SCHAUMER BELK. El señor JOHN CORRYDON BEASLEY, reconoció la validez del testamento, y aceptó la herencia instituida a su favor como único y universal heredero. El señor JOHN CORRYDON BEASLEY, fue designado Albacea de la sucesión, y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Col., México, a 7 de junio de 2024
MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAINO

Juzgado Especializado en Materia de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de la Capital

Emplazamiento por Edictos

PEDRO ESCOBEDO MARAVILLA
DOMICILIO DESCONOCIDO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 29/2022, PROMOVIDO POR LA CONTADORA PÚBLICA JUANA GONZALEZ NAJERA, EN SU CALIDAD DE APODERADA LEGAL DE FONDEINTRA ZACATECAS, EN CONTRA DE PEDRO ESCOBEDO MARAVILLA, EN SU CALIDAD DE DEUDOR PRINCIPAL O ACREDITADO, BERTHA MARAVILLA AGOSTO, TAMBIÉN CONOCIDA CON EL NOMBRE DE MARIA BERTHA MARAVILLA AGOSTO Y JESUS ESCOBEDO CARRILLO, TAMBIÉN CONOCIDO CON EL NOMBRE DE J. JESUS ESCOBEDO CARRILLO, EN SU CALIDAD DE GARANTES HIPOTECARIOS, LA JUEZA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL, POR AUTO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPUSO:
EMPLÁCESE POR EDICTOS AL DEMANDADO: PEDRO ESCOBEDO MARAVILLA, DE QUIEN SE EJERCITA ACCIÓN DE PAGO Y RECLAMA EL PAGO DE TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 M.N. (\$382,184.00), COMO IMPORTE DE LA SUERTE PRINCIPAL, MÁS ANEXIDADES LEGALES, EN SU CASO SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO ESE DERECHO PASARÁ A LA ACTORA, ASÍ DE IGUAL FORMA PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE LA DEMANDA DOMICILIO DE SU PARTE EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS ULTERIORES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN AL DEMANDADO POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASÍ MISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEUDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE H. JUZGADO Y QUE DE NO CONTESTAR DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA.
PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y DE INTERÉS SOCIAL, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO.

ZACATECAS, ZAC. VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.

LIC. BELÉN REYES FÉLIX.

EDICTO
EMPLAZAMIENTO DE:
JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ COCKBURN, LICITY BLOCKCHAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y GRUPO BUMUSU, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.

En el juicio ordinario mercantil 15/2023, promovido por Esteban Maqueo Barnette, Ernesto Cárdenas Salcido y Jorge Francisco García Maqueo en contra de Licity Blockchain, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Luis Manuel Cárdenas Ibarra, Rafael Ernesto Cárdenas Ibarra, Alberto David Sustel Pessah, José de Jesús Jiménez Cockburn, y de Grupo Bumusu, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable; en el que se reclama la declaración judicial de oposición fundada de los coactores a las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V., la declaración judicial de nulidad de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V. y la declaración judicial de nulidad de las resoluciones adoptadas en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de LICITY BLOCKCHAIN, S.A.P.I. DE C.V., todas instalada fraudulentamente el día 31 de diciembre de 2022 en el Rancho "La Florida" en Guasave, Sinaloa; ahora bien, toda vez que no se cuenta algún domicilio cierto y actual en donde pudieran ser emplazados los codemandados José de Jesús Jiménez Cockburn, Licity Blockchain, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y Grupo Bumusu, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, pese a que, se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este Juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dicha parte; en consecuencia, se ha ordenado emplazarlos por medio de edictos, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de la materia; quedando a disposición de los codemandados antes mencionados, en la Secretaría de este JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, copia simple de la demanda respectiva, así como el escrito de desahogo de prevención; asimismo, se hace de su conocimiento que cuentan con un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho término, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se seguirá el juicio en su rebeldía; además de que se les requiere para que señalen domicilio procesal dentro de la jurisdicción de este juzgado, en el entendido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Ciudad de México, 04 de junio de 2024.
ATENTAMENTE.
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. SONIA MARIBEL CONDE NÁDER.

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Sustentable

Dirección General de Infraestructura

Dirección de Desarrollo de Infraestructura

CONVOCATORIA NÚMERO 001/2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y de conformidad con los artículos 1, 2 fracción I, 3, 18 fracción I, 19, 20 y 22 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; la UAEM a través de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura, emite la presente Convocatoria a la Licitación Pública **UAEM/MEDICINA/FEST-LP-001/2024**, para las personas físicas y/o morales interesadas que cuenten con especialidad, experiencia, capacidad técnica, legal, administrativa, financiamiento y oportunidad en el tipo de obra de infraestructura educativa, que se describe a continuación:

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Lectura de fallo	Periodo de ejecución
Jueves 13 de junio del 2024 a las 10:00 horas en las Instalaciones de la Facultad de Medicina	Miércoles 19 de junio del 2024 a las 10:00 horas	Miércoles 26 de junio del 2024 a las 10:00 horas	Miércoles 3 de julio del 2024 a las 10:00 horas	122 días naturales
Jueves 13 de junio del 2024 a las 12:00 horas en las Instalaciones de la Facultad de Estudios Sociales de Temixco				
Descripción	Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, ubicada en Edificio 19, primer piso, Av. Universidad No.1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos			
"Construcción de barda perimetral y obra complementaria en unidades académicas del Campus Norte y Campus Oriente"	Anticipo: Hasta del 30% (treinta por ciento) del importe total de contrato. Fianzas requeridas: Fianza de cumplimiento, de anticipo, de contingencia laboral y de vicios ocultos. Costo de las Bases: \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.			

La presente convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la Dirección de Desarrollo de Infraestructura de la UAEM, ubicada en el **Edificio 19, primer piso, Av. Universidad No.1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos**, y en la página web, http://www.uaem.mx/comunicacion-y-medios/informacion_oficial/licitaciones-de-infraestructura-2024, la adjudicación del contrato de obra será a base de **precios unitarios y tiempo determinado**, en idioma español y moneda nacional. "La Convocante" no considerará la participación de las personas físicas y morales que no manifiesten su interés en participar en el procedimiento y realicen el pago de bases a partir del **martes 11 de junio y hasta el martes 25 de junio del 2024**, vía depósito bancario, en la cuenta del banco **SANTANDER (México) S.A. "UAEM COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA"**; cuenta número **65504479605**, a nombre de la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, por concepto de **Bases de Licitación Pública 001/2024**.

Atentamente
Por una humanidad culta

ARQ. GUILLERMO PÉREZHERNÁNDEZ
Titular de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 19, primer piso, Tel. 01 (777) 329 70 00 ext. 7013 // 3303
ddi@uaem.mx // licitacionesycontratosdgi@uaem.mx

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Sustentable

Dirección General de Infraestructura

Dirección de Desarrollo de Infraestructura

CONVOCATORIA NÚMERO 002/2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y de conformidad con los artículos 1, 2 fracción I, 3, 18 fracción I, 19, 20 y 22 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; la UAEM a través de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura, emite la presente Convocatoria a la Licitación Pública **UAEM/EESJONACATEPEC/LP-002/2024**, para las personas físicas y/o morales interesadas que cuenten con especialidad, experiencia, capacidad técnica, legal, administrativa, financiamiento y oportunidad en el tipo de obra de infraestructura educativa, que se describe a continuación:

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Lectura de fallo	Periodo de ejecución
Viernes 14 de junio del 2024 a las 10:00 horas en las Instalaciones de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec	Miércoles 19 de junio del 2024 a las 14:00 horas	Miércoles 26 de junio del 2024 a las 14:00 horas	Miércoles 3 de julio del 2024 a las 14:00 horas	122 días naturales
Descripción	Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, ubicada en Edificio 19, primer piso, Av. Universidad No.1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos			
"Construcción de barda perimetral en unidades académicas del Campus Norte y Oriente"	Anticipo: Hasta del 30% (treinta por ciento) del importe total de contrato. Fianzas requeridas: Fianza de cumplimiento, de anticipo, de contingencia laboral y de vicios ocultos. Costo de las Bases: \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.			

La presente convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la Dirección de Desarrollo de Infraestructura de la UAEM, ubicada en el **Edificio 19, primer piso, Av. Universidad No.1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos**, y en la página web, http://www.uaem.mx/comunicacion-y-medios/informacion_oficial/licitaciones-de-infraestructura-2024, la adjudicación del contrato de obra será a base de **precios unitarios y tiempo determinado**, en idioma español y moneda nacional. "La Convocante" no considerará la participación de las personas físicas y morales que no manifiesten su interés en participar en el procedimiento y realicen el pago de bases a partir del **martes 11 de junio y hasta el martes 25 de junio del 2024**, vía depósito bancario, en la cuenta del banco **SANTANDER (México) S.A. "UAEM COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA"**; cuenta número **65504479605**, a nombre de la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, por concepto de **Bases de Licitación Pública 002/2024**.

Atentamente
Por una humanidad culta

ARQ. GUILLERMO PÉREZHERNÁNDEZ
Titular de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 19, primer piso, Tel. 01 (777) 329 70 00 ext. 7013 // 3303
ddi@uaem.mx // licitacionesycontratosdgi@uaem.mx

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Sustentable

Dirección General de Infraestructura

Dirección de Desarrollo de Infraestructura

CONVOCATORIA NÚMERO 003/2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y de conformidad con los artículos 1, 2 fracción I, 3, 18 fracción I, 19, 20 y 22 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; la UAEM a través de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura, emite la presente Convocatoria a la Licitación Pública **UAEM/RAMPAS/LP-003/2024**, para las personas físicas y/o morales interesadas que cuenten con especialidad, experiencia, capacidad técnica, legal, administrativa, financiamiento y oportunidad en el tipo de obra de infraestructura educativa, que se describe a continuación:

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Lectura de fallo	Periodo de ejecución
Lunes 17 de junio del 2024 a las 13:00 horas en las Instalaciones de la Facultad de Arquitectura	Jueves 20 de junio del 2024 a las 14:00 horas	Jueves 27 de junio del 2024 a las 14:00 horas	Jueves 4 de julio del 2024 a las 14:00 horas	121 días naturales
Descripción	Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, ubicada en Edificio 19, primer piso, Av. Universidad No.1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos			
"Mejoras de espacios académicos en materia de inclusión y protección civil para el Campus Norte"	Anticipo: Hasta del 30% (treinta por ciento) del importe total de contrato. Fianzas requeridas: Fianza de cumplimiento, de anticipo, de contingencia laboral y de vicios ocultos. Costo de las Bases: \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.			

La presente convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la Dirección de Desarrollo de Infraestructura de la UAEM, ubicada en el **Edificio 19, primer piso, Av. Universidad No.1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos**, y en la página web, http://www.uaem.mx/comunicacion-y-medios/informacion_oficial/licitaciones-de-infraestructura-2024, la adjudicación del contrato de obra será a base de **precios unitarios y tiempo determinado**, en idioma español y moneda nacional. "La Convocante" no considerará la participación de las personas físicas y morales que no manifiesten su interés en participar en el procedimiento y realicen el pago de bases a partir del **martes 11 de junio y hasta el martes 25 de junio del 2024**, vía depósito bancario, en la cuenta del banco **SANTANDER (México) S.A. "UAEM COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA"**; cuenta número **65504479605**, a nombre de la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, por concepto de **Bases de Licitación Pública 003/2024**.

Atentamente
Por una humanidad culta

ARQ. GUILLERMO PÉREZHERNÁNDEZ
Titular de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 19, primer piso, Tel. 01 (777) 329 70 00 ext. 7013 // 3303
ddi@uaem.mx // licitacionesycontratosdgi@uaem.mx

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Sustentable

Dirección General de Infraestructura

Dirección de Desarrollo de Infraestructura

CONVOCATORIA NÚMERO 004/2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y de conformidad con los artículos 1, 2 fracción I, 3, 18 fracción I, 19, 20 y 22 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; la UAEM a través de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura, emite la presente Convocatoria a la Licitación Pública **UAEM/ENFERMERIA/LP-004/2024**, para las personas físicas y/o morales interesadas que cuenten con especialidad, experiencia, capacidad técnica, legal, administrativa, financiamiento y oportunidad en el tipo de obra de infraestructura educativa, que se describe a continuación:

Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Lectura de fallo	Periodo de ejecución
Lunes 17 de junio del 2024 a las 10:00 horas en las Instalaciones de la Escuela de Enfermería	Jueves 20 de junio del 2024 a las 10:00 horas	Jueves 27 de junio del 2024 a las 10:00 horas	Jueves 4 de julio del 2024 a las 10:00 horas	121 días naturales
Descripción	Los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, ubicada en Edificio 19, primer piso, Av. Universidad No.1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos			
"Mejoras de espacios académicos en materia de inclusión y protección civil para el Campus Norte"	Anticipo: Hasta del 30% (treinta por ciento) del importe total de contrato. Fianzas requeridas: Fianza de cumplimiento, de anticipo, de contingencia laboral y de vicios ocultos. Costo de las Bases: \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.			

La presente convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la Dirección de Desarrollo de Infraestructura de la UAEM, ubicada en el **Edificio 19, primer piso, Av. Universidad No.1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos**, y en la página web, http://www.uaem.mx/comunicacion-y-medios/informacion_oficial/licitaciones-de-infraestructura-2024, la adjudicación del contrato de obra será a base de **precios unitarios y tiempo determinado**, en idioma español y moneda nacional. "La Convocante" no considerará la participación de las personas físicas y morales que no manifiesten su interés en participar en el procedimiento y realicen el pago de bases a partir del **martes 11 de junio y hasta el martes 25 de junio del 2024**, vía depósito bancario, en la cuenta del banco **SANTANDER (México) S.A. "UAEM COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA"**; cuenta número **65504479605**, a nombre de la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**, por concepto de **Bases de Licitación Pública 004/2024**.

Atentamente
Por una humanidad culta

ARQ. GUILLERMO PÉREZHERNÁNDEZ
Titular de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 19, primer piso, Tel. 01 (777) 329 70 00 ext. 7013 // 3303
ddi@uaem.mx // licitacionesycontratosdgi@uaem.mx



OPINIÓN

Gabriel Vargas Lozano	12
Pedro Salmerón Sanginés	12
José Blanco	13
Luis Hernández Navarro	13
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



Ligera apreciación del peso; cierra en 18.30 unidades por dólar

● Inicio volátil en mercados; en ventanilla llegó a cotizarse en \$19

● Registró la Bolsa Mexicana de Valores una ganancia de 0.27%

● Obtuvo el SAT una recaudación récord de 2.13 bdp entre enero y mayo

● Aprueba el Banco Mundial préstamo a México por mil mdd

CLARA ZEPEDA Y BRAULIO CARBAJAL / P 14 Y 18

Rituales para que llueva en Huejutla, Hidalgo



▲ Vestidos con atuendos tradicionales, niños y niñas de la comunidad náhuatl de Cuapaxtitla colocaron una ofrenda en el río que cruza la localidad, el cual está prácticamente seco, para atraer la lluvia. Acompañados de sus padres, recrearon rituales de sus ancestros, que

incluyen una imagen de San Isidro Labrador. El gobierno municipal de Huejutla, ubicada en la Huasteca Hidalguense, informó que ante el bajo nivel de las principales fuentes de abastecimiento de agua solicitó una declaratoria de emergencia. Foto La Jornada. R. MONTOYA / P 25

Negociaron autoridades y Autónomos

Anuncian pacto para el retorno de más de 4 mil desplazados en Tila

● Fuerzas de seguridad apoyarán en los traslados y vigilancia de la zona chiapaneca

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 24

Temen injerencia en políticas públicas

Reditan coalición en el Parlamento Europeo para frenar a la ultraderecha

● El Partido Popular Europeo, la Alianza Socialdemócrata y liberales reagrupan fuerzas

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 21